

EL H. AYUNTAMIENTO Y CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL PRESENTAN



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011-2013

**MUNICIPIO DE SANTA CATARINA LOXICHA,
POCHUTLA, OAXACA.**

PRESIDENTE MUNICIPAL: C. LEONILO RUIZ MARTINEZ.

INDICE

| | | Pág. |
|-------|---|------|
| 1. | INTRODUCCIÓN..... | 9 |
| 2. | MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL..... | 11 |
| 3. | PRINCIPIOS DE LA PLANEACIÓN..... | 13 |
| 4. | MARCO JURÍDICO..... | 14 |
| 5. | MARCO NORMATIVO..... | 16 |
| 6. | MARCO METODOLÓGICO..... | 17 |
| 7. | MISIÓN Y VISIÓN..... | 18 |
| 8. | MARCO DE REFERENCIA..... | 19 |
| 8.1 | Delimitación del Territorio..... | 20 |
| 8.1.1 | Macro y Micro localización..... | 20 |
| 8.1.2 | Limites..... | 20 |
| 8.1.3 | División política..... | 21 |
| 8.1.4 | Extensión territorial..... | 21 |
| 8.2 | Características Generales del Territorio..... | 21 |
| 8.2.1 | Orografía..... | 21 |
| 8.2.2 | Clima..... | 21 |
| 8.2.3 | Recursos hidrológicos..... | 22 |
| 8.2.4 | Suelo..... | 22 |
| 8.2.5 | Vegetación..... | 23 |
| 8.2.6 | Fauna..... | 23 |
| 8.3 | Análisis del estado de los recursos..... | 24 |
| 8.3.1 | Agua..... | 24 |
| 8.3.2 | Suelo..... | 24 |

| | | |
|------------|--|-----------|
| 8.3.3 | Flora y Fauna..... | 24 |
| 8.4 | Patrón de Asentamiento Humano..... | 28 |
| 8.5 | Tratamiento de Residuos Sólidos..... | 29 |
| 8.6 | Objetivos, estrategias y lineación de acción..... | 32 |
| 8.7 | Programación y actividades de seguimiento..... | 35 |
| 9. | ESTADO DE DERECHO GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD..... | 40 |
| 9.1 | Tenencia de la Tierra..... | 41 |
| 9.2 | Seguridad..... | 41 |
| 9.3 | Formas de Elección Política..... | 42 |
| 9.4 | Formas de participación ciudadana..... | 42 |
| 9.5 | Objetivos, estrategias y lineación de acción..... | 43 |
| 9.5.1 | Programación y actividades de seguimiento..... | 46 |
| 10. | DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO..... | 50 |
| 10.1 | Reseña Histórica..... | 51 |
| 10.2 | Actores Sociales..... | 51 |
| 10.2.1 | Organizaciones sociales..... | 52 |
| 10.2.2 | La asamblea comunitaria..... | 53 |
| 10.2.3 | El Consejo de Desarrollo Social Municipal..... | 54 |
| 10.2.4 | Los comités..... | 55 |
| 10.3 | Relación entre Actores..... | 55 |
| 10.4 | Expresión de Liderazgo..... | 56 |
| 10.5 | Relaciones de Poder..... | 57 |
| 10.6 | Infraestructura..... | 57 |
| 10.6.1 | Servicios básicos..... | 58 |
| 10.6.2 | Infraestructura de salud..... | 58 |

| | | |
|---------|---|----|
| 10.6.3 | Infraestructura de educación..... | 60 |
| 10.7 | Funcionamiento de la infraestructura Educativa..... | 60 |
| 10.8 | Infraestructura del Agua Potable..... | 61 |
| 10.9 | Infraestructura de Saneamiento..... | 62 |
| 10.10 | Infraestructura Electrificación..... | 62 |
| 10.11 | Datos Demográficos..... | 62 |
| 10.11.1 | Población Total..... | 62 |
| 10.11.2 | Tasa de crecimiento poblacional..... | 63 |
| 10.11.3 | Patrón y efectos de la migración..... | 63 |
| 10.12 | Comunicaciones..... | 64 |
| 10.13 | Caminos y Carreteras..... | 65 |
| 10.14 | Abasto Rural..... | 66 |
| 10.15 | Atención a la Salud..... | 66 |
| 10.15.1 | Alimentación..... | 67 |
| 10.15.2 | Nutrición..... | 68 |
| 10.15.3 | Mortalidad..... | 68 |
| 10.15.4 | Problemas de enfermedades frecuentes..... | 69 |
| 10.16 | Educación..... | 70 |
| 10.16.1 | Analfabetismo y Alfabetismo..... | 70 |
| 10.16.2 | Necesidades de capacitación..... | 72 |
| 10.16.3 | Vivienda..... | 72 |
| 10.16.4 | Equidad de género..... | 73 |
| 10.16.5 | Religión..... | 74 |
| 10.16.6 | Valores humanos..... | 75 |
| 10.16.7 | Cultura..... | 75 |
| 10.16.8 | Lengua..... | 75 |

| | | |
|------------|---|------------|
| 10.16.9 | Danza..... | 76 |
| 10.16.10 | Costumbres y tradiciones..... | 76 |
| 10.17 | Oportunidades del Municipio..... | 78 |
| 10.18 | Objetivos, Estrategias y Líneas de Acción..... | 79 |
| 10.18.1 | Programación y Actividades de seguimiento..... | 83 |
| 11 | DESARROLLO ECONÓMICO SUSTENTABLE..... | 98 |
| 11.1 | Población Económicamente Activa y Niveles de Ingresos..... | 99 |
| 11.1.1 | Sector primario (agricultura)..... | 100 |
| 11.2 | Sector Secundario..... | 100 |
| 11.2.1 | Construcción..... | 101 |
| 11.3 | Sector Terciario..... | 101 |
| 11.4 | Comercios y Servicios..... | 101 |
| 11.5 | Objetivos, Estrategias y Líneas de Acción..... | 106 |
| 11.5.1 | Programación y Actividades de Seguimiento..... | 110 |
| 12. | GOBIERNO HONESTO Y RESULTADOS..... | 116 |
| 12.1 | Elecciones Municipales..... | 117 |
| 12.2 | Organización Municipal..... | 117 |
| 12.2.1 | Delimitación de Funciones y responsabilidades..... | 119 |
| 12.2.2 | Ingresos recibidos por los Integrantes del Municipio..... | 119 |
| 12.3 | Situación de las Finanzas y Administración municipal..... | 120 |
| 12.4 | Ingresos municipales de aportaciones federales y estatales... | 121 |
| 12.4.1 | Infraestructura Municipal..... | 122 |
| 12.5 | Equipo municipal..... | 122 |
| 12.5.1 | Trasparencia y Rendición de Cuentas..... | 123 |
| 12.6 | Objetivos, Estrategias y líneas de Acción..... | 124 |

| | | |
|------------|--|------------|
| 12.6.1 | Programación y Actividades de Seguimiento..... | 127 |
| 13. | Fuentes consultadas..... | 133 |
| 14. | ANEXOS..... | 134 |

INDICE DE MAPAS

| | | |
|-----------|--|-----|
| Anexo 01. | Micro localización del municipio de Santa Catarina Loxicha | 135 |
| Anexo 02. | Suelos dominantes en el municipio | 136 |
| Anexo 03. | Tipos de clima predominante en el territorio | 137 |
| Anexo 04. | Principales tipos de vegetación de Santa Catarina Loxicha | 138 |
| Anexo 07. | Principales ríos y arroyos | 142 |

INDICE DE CUADROS

| | | |
|-----------|--|-----|
| Cuadro 01 | Fauna existente en el municipio. | 139 |
| Cuadro 02 | Flora con la que cuenta el municipio y sus diferentes usos. | 140 |
| Cuadro 03 | Estado actual de los recursos naturales del municipio | 26 |
| Cuadro 04 | Infraestructura Educativa. | 60 |
| Cuadro 05 | Tasa de Crecimiento Poblacional. | 63 |
| Cuadro 06 | Características de la migración. | 64 |
| Cuadro 07 | Alfabetismo. | 70 |
| Cuadro 08 | Principales materiales de construcción de las fachadas de las viviendas. | 72 |
| Cuadro 09 | Viviendas y tipos de servicios..... | 73 |
| Cuadro 10 | Autoridad municipal 2011- 2013. | 120 |
| Cuadro 11 | Ingresos del municipio en el periodo 2011-2013..... | 121 |
| Cuadro 12 | Obras realizadas en el 2011. | 143 |
| Cuadro 13 | Obras que están en proceso 2011-2013. | 144 |
| Cuadro 14 | Infraestructura educativa del municipio de Santa Catarina Loxicha. | 145 |

INDICE DE FIGURAS

| | | |
|-----------|--|-----|
| Figura 01 | Macro localización del municipio de Santa Catarina Loxicha | 20 |
| Figura 02 | Proceso de producción de maíz..... | 102 |

| | | |
|-----------|--|-----|
| Figura 03 | Proceso de producción de café..... | 103 |
| Figura 04 | Organigrama de la autoridad municipal..... | 119 |

INDICE DE GRAFICAS

| | | |
|------------|--|----|
| Grafica 01 | Ingresos que percibe la población ocupada..... | 99 |
|------------|--|----|

INDICE DE FOTOS

| | | |
|---------|--|----|
| Foto 01 | Construcción del puente del Rio vallisto. | 58 |
| Foto 02 | Centro de salud de la cabecera Municipal | 59 |
| Foto 03 | Escuelas kínder, primaria y Medio superior de Santa Catarina Loxicha | 61 |
| Foto 04 | Templo Católico con bóveda y campanario. | 74 |
| Foto 05 | Templo evangélico Bautista “Rey de Gloria”. | 74 |

ARBOL DE PROBLEMAS, SOLUCIONES Y MATRIZ DE SOLUCIONES ESTRATEGICAS

| | | |
|-----------|---|-----|
| 1. | MARCO DE REFERENCIA | |
| 1.1.1 | Árbol de problemas | 146 |
| 1.1.2 | Árbol de soluciones | 147 |
| 1.1.3 | Matriz de soluciones estratégicas | 148 |
| 2 | ESTADO DE DERECHO GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD | |
| 2.1.1 | Árbol de problemas | 149 |
| 2.1.2 | Árbol de soluciones | 149 |
| 2.1.3 | Matriz de soluciones estratégicas | 150 |
| 3. | DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO | |
| 3.1.1 | Árbol de problemas en la prestación de los servicios públicos municipales. | 151 |
| 3.1.2 | Árbol de soluciones en la prestación de los servicios públicos municipales. | 152 |
| 3.1.3 | Matriz de soluciones estratégicas en la prestación de los servicios públicos municipales. | 153 |
| 3.2.1 | Árbol de problemas de la ineficiencia de las vías de comunicación. | 154 |
| 3.2.2 | Árbol de soluciones de la ineficiencia de las vías de comunicación | 155 |

| | | |
|-------|---|-----|
| 3.2.3 | Matriz de soluciones estratégicas de la ineficiencia de las vías de comunicación | 156 |
| 3.3.1 | Árbol de problemas desnutrición presente en niños menores de 5 años. | 157 |
| 3.3.2 | Árbol de soluciones desnutrición presente en niños menores de 5 años | 158 |
| 3.3.3 | Matriz de soluciones estratégicas desnutrición presente en niños menores de 5 años | 159 |
| 4. | DESARROLLO ECONÓMICO SUSTENTABLE | |
| 4.1.1 | Árbol de problemas de bajos rendimientos en los principales cultivos. | 160 |
| 4.1.2 | Árbol de soluciones de bajos rendimientos en los principales cultivos. | 161 |
| 4.1.3 | Matriz de soluciones estratégicas de los bajos rendimientos en los principales cultivos. | 162 |
| 4.2.1 | Árbol de problemas de escasas de fuentes de empleo. | 163 |
| 4.2.2 | Árbol de soluciones de escasas de fuentes de empleo. | 164 |
| 4.2.3 | Matriz de soluciones estratégicas de escasas de fuentes de empleo. | 165 |
| 5. | GOBIERNO HONESTO Y RESULTADOS | |
| 5.1.1 | Árbol de problemas de los bienes muebles e inmuebles insuficientes para la prestación de servicios públicos. | 166 |
| 5.1.2 | Árbol de soluciones de los bienes muebles e inmuebles insuficientes para la prestación de servicios públicos. | 167 |
| 5.1.3 | Matriz de soluciones estratégicas de los bienes muebles e inmuebles insuficientes para la prestación de servicios públicos. | 168 |
| 15. | Conclusión. | 169 |

1. INTRODUCCIÓN

El Plan Municipal de Desarrollo de Santa Catarina Loxicha que hoy presentamos, Al igual el Plan estatal de desarrollo 2011-2016, está compuesto de 5 ejes principales siendo estos: Estado de Derecho, Gobernabilidad y Seguridad; Crecimiento Económico, Competitividad y Empleo; Desarrollo Social y Humano; Gobierno Honesto y de Resultados y Marco de referencia.

El Plan Municipal de Desarrollo está integrado de 5 temas siendo estos. Marco de referencia, estado de derecho gobernabilidad y seguridad, desarrollo social y humano, desarrollo económico sustentable, gobierno honesto y de resultados.

A cada gobierno le corresponde formular un Plan de Desarrollo donde deberá plasmar dentro de éste los objetivos, las metas, las estrategias, los programas, las prioridades y los proyectos necesarios para mejorar las condiciones de vida de la población.

El plan Municipal de Desarrollo se enmarca en lo establecido por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, la Ley de Planeación y la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca, que señalan importancia de la participación de todos los sectores de la población en los procesos de planeación municipal. Para su elaboración, fue necesaria la contribución conjunta de hombres y mujeres de las localidades que integran el municipio en cuestión, comités comunitarios, así como todos los que conformamos la administración municipal –incluyendo a los representantes de rancherías.

El plan muestra lo que somos, nuestra gente, las condiciones de vida, nuestras necesidades, aspiraciones y prioridades como gobierno municipal; así también pone de manifiesto nuestras fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas; programas e

inversiones institucionales que han favorecido nuestro municipio, así como las propuestas y propósitos que se plasman en programas y proyectos a ejecutar. La responsabilidad de la formulación, ejecución, evaluación y seguimiento de programas y proyectos deberá realizarse con la participación ciudadana, y los tres órdenes de gobierno, acciones que se desarrollan a corto, mediano y largo plazo.

La realización del Plan Municipal de Desarrollo se ubica dentro del trabajo de sistematización de información, articulación de perspectivas, diseñando una estrategia y una planeación, teniendo en cuenta que las funciones del plan se refieren al conocimiento y comprensión de los principales procesos municipales, en las relaciones de poder determinantes, de la problemática social planteada por diferentes actores sociales en base a las prioridades que estos tienen. Así también, el Plan Municipal de Desarrollo constituye la base sólida para identificar las acciones y con ello enfrentar la problemática social y responder a las prioridades y transformar algunas de las relaciones que se desarrollan en el ámbito espacial técnico-productivo, socioeconómico y político del municipio.

La elaboración del Plan Municipal de Desarrollo nace del interés de los ciudadanos y de la autoridad municipal para propiciar el desarrollo integral de la comunidad, partiendo de la problemática existente. Es por ello, que el presente documento plasma las ideas, comentarios y propuestas surgidas de los habitantes del municipio e integrantes del consejo de desarrollo social municipal, a través de una serie de talleres participativos, que nos presentan un panorama completo de la situación física-ambiental, social, económica, humana e institucional del municipio, lo cual conlleva a la obtención de un diagnóstico real.

2. Mensaje del Presidente Municipal.

Santa Catarina Loxicha es un municipio que se rige por el sistema de usos y costumbres, que al igual que toda organización institucional, su gente también tiene ambiciones y sentido de progresar. En este caso, la institución municipal es dirigida por un órgano colegiado denominado Ayuntamiento Constitucional, quienes están comprometidos directamente con el desarrollo social, económico, humano, institucional y ambiental de municipio, fundamentándose en un plan municipal de desarrollo.

El municipio en general tiene diferentes carencias y necesidades que son identificadas en este plan en el que mi cabildo Municipal estamos dispuestos a subsanar, estas carencias y necesidades son difíciles de superar en este periodo, pero estamos dispuestos a dar todo el esfuerzo posible para iniciar y darle seguimiento a este proyecto de desarrollo, para lograr que sea un proyecto sustentable y sostenible que logre el mejoramiento de las condiciones de vida de la comunidad.

El municipio se integra de una gran diversidad de factores que podrían significar una oportunidad de fortalecimiento a la organización, ó una amenaza que podría debilitar a la organización rumbo al desarrollo. Sin embargo, tanto autoridades como ciudadanos, estamos obligados a actuar estratégicamente mediante un plan de desarrollo incluyente, que involucra a todas las clases y sectores de la población, cercano a los ciudadanos, en la que cada persona tenga la posibilidad de acercarse al ayuntamiento y manifestar sus carencias y necesidades para buscar una solución a las mismas.

La búsqueda de mejores condiciones de vida no significa únicamente invertir en obras públicas, en la educación, en el campo y en el aspecto socio-cultural, sino también hacerlos operativos mediante diversas acciones y mecanismos que no estén alejados de las formas

de organización social existentes al interior de la población, tales como, el tequio, patronatos, mayordomos, consejeros, comités, asambleas, comisiones, entre otras. Incorporar y adecuar en el plan los mecanismos del cómo generar acuerdos y las formas de trabajar en equipo en el municipio de usos y costumbres, conlleva al incremento de las probabilidades de éxito en la ejecución del plan municipal de desarrollo.

Como autoridad municipal en este periodo de administración 2011-2013, nos comprometemos a encabezar un gobierno con responsabilidad, un gobierno para la sociedad, por lo cual confío en un cambio gradual que tenga como inicio el respeto hacia las formas tradicionales de hacer las cosas, porque de no ser respetadas, el cambio abrupto desencadenaría problemas de confusiones, desconfianza e inconformidades. Por lo tanto, como pueblo tenemos la gran tarea de seguir cultivando una cultura organizacional con características flexibles y adaptables a las reglas del proceso de planeación, y con ello lograr las metas y objetivos especificados en el contenido del plan.

La estructuración del Plan Municipal de Desarrollo del cual está sujeta nuestra administración, incluye las necesidades prioritarias de la cabecera municipal y de las localidades. Es importante señalar que la autoridad municipal no es el único responsable de la ejecución del plan municipal, si no que incluye a todos los habitantes. Por lo que todas las necesidades integradas en éste documento son de interés general, por lo que invito a quienes tengan la voluntad de trabajar, “lo hagamos sumando esfuerzos”, y quienes estemos obligados a hacerlos “trabajemos con transparencia y legalidad”.

NOMBRE DEL PRESIDENTE

C. Leonilo Ruiz Martínez.

Presidente Municipal Constitucional

Santa Catarina Loxicha, 2011 – 2013.

3. Principios de la planeación del desarrollo municipal.

Apego a la legalidad: Se respetan los derechos individuales y colectivos en el proceso de planeación, contemplados en la legislación vigente.

Corresponsabilidad: Será una Planeación que refleje los esfuerzos y preocupaciones del gobierno municipal y la población.

Participación Informada: Se proporcionará información actualizada semestralmente y suficiente, que permita a la ciudadanía participar de manera asertiva en la definición de las obras, proyectos y acciones municipales a realizar.

Sustentabilidad: Se pretende desarrollar las capacidades de los ciudadanos del municipio y al mismo tiempo utilizar los recursos naturales de una manera racional para que las generaciones futuras puedan gozar de una mejor calidad de vida.

Productividad: Se impulsarán las actividades productivas en el campo, comercio e industria, los procesos de generación de valor agregado en economías a escala y las alianzas estratégicas con las diferentes dependencias gubernamentales.

Competitividad: Que el municipio en su aspecto económico, productivo, ambiental, productores, asociaciones, cultura etc., mantengan ventajas comparativas y competitivas que les permitan alcanzar, sostener y alcanzar una destacada posición en el entorno socioeconómico de la región y del estado.

Equidad: Nuestro propósito es ofrecer las mismas oportunidades de desarrollo a la población, siempre y cuando acepten los cargos que se les asigne en el municipio.

Igualdad de Género: No se permitirá acciones que violen los derechos humanos y las garantías individuales tanto de las mujeres, hombres, niños, ancianos y discapacitados.

Transparencia y rendición de cuentas: Se respetará el derecho de la ciudadanía a conocer la situación que guarda la administración municipal en todas sus acciones, proyectos, obras y demás, tomando en cuenta que la población es la máxima autoridad en el municipio.

4. Marco Jurídico.

Nuestro Plan de Desarrollo se fundamenta en las siguientes leyes: La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 25, que plantea que el Estado tiene la rectoría del desarrollo nacional, Desarrollo Económico, Empleo y Distribución equitativa del ingreso y de la riqueza. En otro de sus artículos se establecen las Bases del Sistema Nacional de Planeación Democrática y del Plan Nacional de Desarrollo y específicamente en el artículo 115 constitucional se reconoce la personalidad jurídica del municipio y la obligación de planear su desarrollo.

La Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, en su artículo 113 determina la responsabilidad del ayuntamiento en la planeación del desarrollo y le faculta para brindar servicios públicos. Además, la Ley de Planeación del Estado de Oaxaca establece en su artículo 5o la responsabilidad de los ayuntamientos para conducir la planeación del desarrollo de los municipios con la participación democrática de los grupos sociales.

Asimismo, en otro de sus artículos establece que: Los presidentes municipales observarán, promoverán y auxiliarán, en el ámbito de su jurisdicción, lo conducente para la instrumentación del Sistema Estatal de Planeación Democrática. Los Ayuntamientos que cuenten con capacidad técnica administrativa para realizar planes, elaborarán a través de las comisiones de planificación y desarrollo, los planes municipales y los programas operativos anuales y los remitirán a la Legislatura del Estado, para su conocimiento y las observaciones que procedan (art. 7).

Finalmente, en el artículo 43 y 68, fracción XXXII de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca establece que son atribuciones de los Ayuntamientos, participar en la formulación de planes de desarrollo regional, los cuales deberán estar en concordancia con los planes

generales de la materia, así como formular, aprobar y ejecutar los planes de desarrollo municipal y los programas de obras correspondientes.

En su artículo 48, la Ley orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca menciona que el Presidente Municipal es el representante político y responsable directo de la administración pública municipal, encargado de velar por la correcta ejecución de las disposiciones del Ayuntamiento, con las siguientes facultades y obligaciones: Inciso XI.- Elaborar el plan municipal de desarrollo dentro de los seis primeros meses de su administración, así como los programas anuales de obras y servicios públicos y someterlos al ayuntamiento para su aprobación; XII.- Promover y vigilar la organización e integración de los Consejos de Participación Ciudadana en los programas de Desarrollo Municipal; XV.- Promover la formación de los consejos de colaboración municipal en apoyo a las actividades de planeación y educación, presidiendo sus reuniones de trabajo.

El artículo 53 manifiesta que los Regidores son los representantes de la comunidad en el Ayuntamiento con la misión de participar en los eventos del Municipio y proponer el desarrollo municipal.

Todos estos ordenamientos jurídicos nos sirven para regular la planeación nacional del Desarrollo, fijar las bases para la operación del Sistema Nacional de Planeación Democrática, determinar la coordinación en la materia entre la Federación, los Estados y los municipios y señalar las bases de concertación entre los sectores público, social y privado.

5. Marco Normativo

Para poder conducir con éxito los destinos de un país, es necesario que exista una correlación entre los tres niveles de gobierno, es decir, municipal, estatal y federal. La coordinación entre estos actores favorece un desarrollo armónico e integral del país, ya que cada uno de ellos dentro de su respectiva competencia establece los líneas de acción, criterios y estrategias necesarias que conlleven al mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes.

Entre muchas herramientas que ayudan a una buena gestión, sin duda, la más conocida es el Plan Municipal de Desarrollo. El Plan de Desarrollo es un instrumento que contiene los objetivos, las metas, las líneas de acción, las estrategias, los programas y los proyectos necesarios que ayuden a mejorar las condiciones de vida de la población.

Como se comenta en el párrafo anterior, existen tres niveles de gobierno, cada uno de ellos cuenta con un Plan de Desarrollo, de diferente estructura, pero con la misma esencia, ya que contienen los diferentes objetivos, metas, líneas de acción, estrategias y prioridades.

El Plan Nacional de Desarrollo 2007 – 2012 está basado en 5 ejes rectores: Estado de derecho y seguridad, economía competitiva y generadora de empleos, igualdad de oportunidades, democracia efectiva y política exterior responsable y por último, estado de derecho y seguridad. Estos ejes pretenden generar un desarrollo humano sustentable de los mexicanos.

De igual forma, el Plan Estatal de Desarrollo 2011 – 2016, está compuesto de 4 ejes principales siendo estos: Estado de Derecho, Gobernabilidad y Seguridad; Crecimiento Económico, Competitividad y Empleo; Desarrollo Social y Humano; y Gobierno Honesto y de Resultados.

El Plan Municipal de Desarrollo se divide en 5 rubros de Desarrollo: Marco de referencia, estado de derecho gobernabilidad y seguridad, desarrollo social y humano, desarrollo económico sustentable, gobierno honesto y de resultados.

6. Marco metodológico.

A continuación se describe la metodología resumida, usada para facilitar la realización del presente documento:

Obtención de información. Se considera la visita a fuentes de información bibliográfica disponible para comenzar a conocer la comunidad y entrevistas con ciudadanos de esta comunidad.

Análisis cartográfico. En este aspecto se interpretó la información del eje físico, social y económico contenida en mapas, cartas y planos. La interpretación cartográfica se complementó con la revisión de otras fuentes fotográfica y documental como son: el XII Censo de Población y Vivienda (2010).

Matriz de jerarquización de problemas.

Una alternativa es realizar la jerarquización mediante la discusión de las opiniones de grupos de personas relacionadas con los problemas, sometiendo sus juicios y argumentos a la consideración colectiva.

Los **talleres participativos** constituyen una excelente opción para complementar de una forma eficiente la información relativa al diagnóstico, sobre todo en el análisis conjunto de la problemática que presenta el área de estudio. Cabe señalar que para el diseño de estrategias y marco lógico, esta herramienta participativa fue la de mejor aprovechamiento.

La matriz de disponibilidad de recursos, se realizó definiendo los recursos con los que cuenta el municipio y los que son importantes traerlos o gestionarlos como externos.

Posterior a esta matriz, se tiene la matriz de plan de acción, donde cada actividad se desglosó en tareas, responsables y tiempo aproximado para realizar cada una de ellas.

La **dinámica de grupo** fue indispensable para lograr una participación efectiva durante todo el proceso. La metodología antes descrita pretende dar a conocer el esfuerzo que pusieron los habitantes del municipio, para la integración del plan, al tomarse en cuenta sus propuestas e iniciativas.

En la actualización del plan Municipal de Desarrollo se realizó un trabajo conjunto con los integrantes del CDSM, para identificar la problemática, y buscar soluciones y recomendar alternativas a los habitantes del municipio, para restaurar en términos generales los ejes que el municipio comprende, y así poder generar en el municipio un desarrollo rural sustentable.

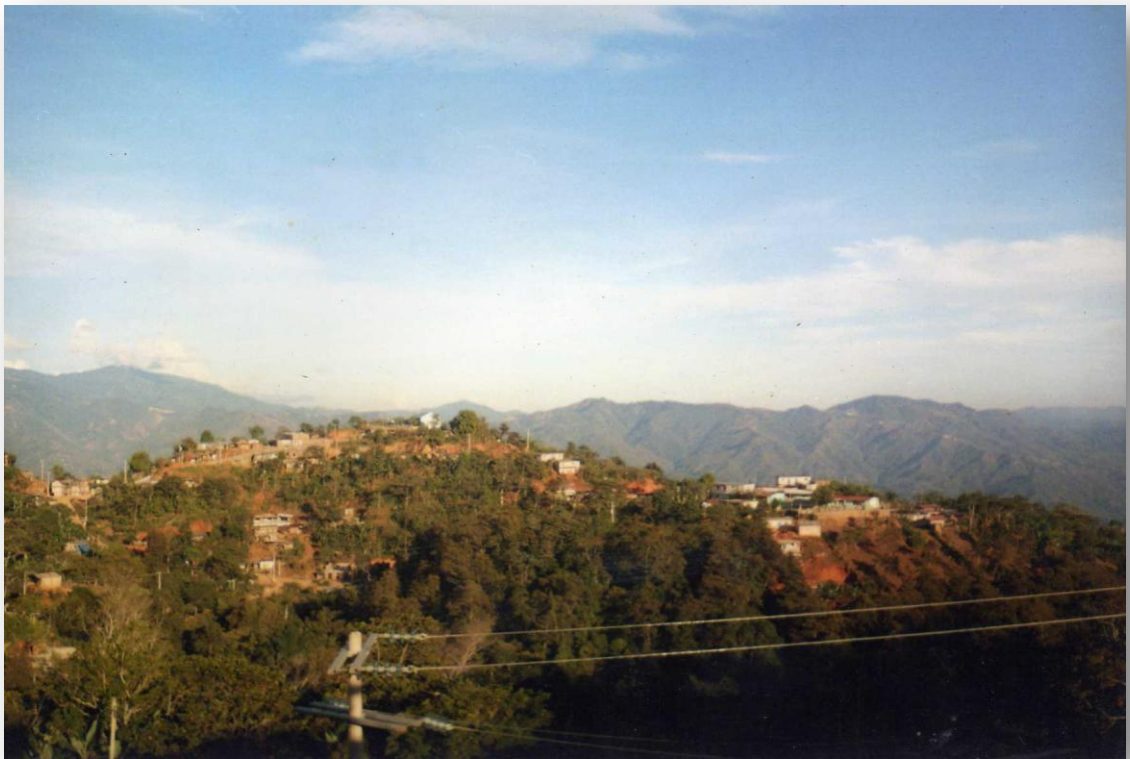
7. MISION Y VISION.

Somos un municipio que resuelve los problema, elegido democráticamente por el pueblo, mediante el sistema de usos y costumbres y satisface las necesidades de la comunidad, a través de la prestación de los servicio públicos, creando fuentes de empleo, para evitar la migración y abatir la pobreza para el beneficio de todo la comunidad.

Visión

Al termino de nuestro gobierno, el municipio de Santa Catarina Loxicha contará con servicios públicos municipales básicos que sean suficientes y eficientes para hacer que los ciudadanos tengan al alcance los medios necesarios que permita un desarrollo integral de sus familias y de su municipio en su conjunto. Asimismo, para acercar estos servicios a los ciudadanos, se fortalecerán las relaciones del gobierno municipal con los gobiernos estatales y federales, a través de sus diferentes dependencias e instituciones para que en el futuro, nuestro municipio sea considerado como prioritario en la agenda de los diferentes gobiernos.

8. MARCO DE REFERENCIA.



8. MARCO DE REFERENCIA.

8.1 Delimitación del territorio.

8.1.1 Ubicación Geográfica del Municipio (Macro y Micro).

El municipio de Santa Catarina Loxicha se encuentra ubicado en la parte sur del Estado. Pertenece a la región de la costa del Estado de Oaxaca. Se encuentra en las coordenadas 15º 59' y 16º 09' latitud norte y 96º 38' y 96º 47' longitud oeste. Su altitud sobre el nivel del mar va de los 200 a 2100 m. Ver figura 01¹.

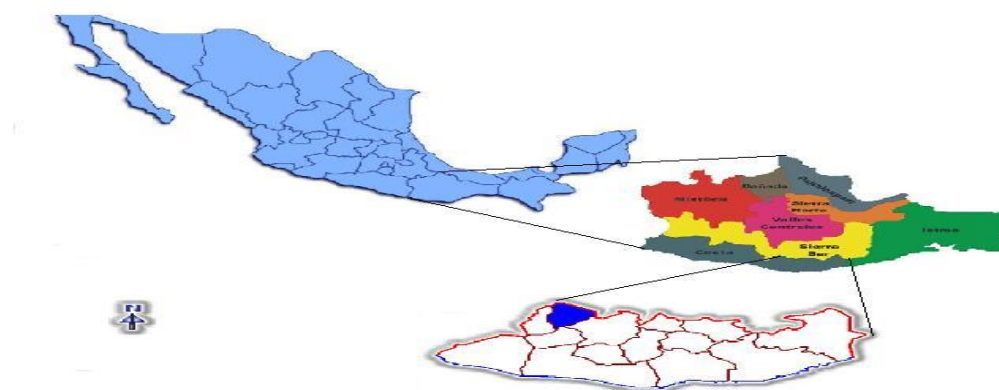


Figura 01. Macro localización del municipio de Santa Catarina Loxicha.

8.1.2 Límites

El municipio de Santa Catarina Loxicha tiene las siguientes colindancias: Limita al norte con San Francisco Coatlán y San Miguel Coatlán; al sur con San Bartolomé Loxicha y San Agustín Loxicha; al este con San Miguel Coatlán y San Agustín Loxicha; y al oeste se encuentra San Baltazar Loxicha. Ver el anexo 01².

¹ Instituto Nacional de Estadística y Geográfica e Informática INEGI 2010.

8.1.3 División Política.

El municipio pertenece al décimo distrito electoral federal con sede en Miahuatlán de Porfirio Díaz, y al décimo séptimo distrito electoral local, con sede en Pochutla.

8.1.4 Extensión Territorial.

La extensión territorial del municipio es de 127.50 km², que equivale a 12, 750 hectáreas. El porcentaje de su superficie en relación con la del Estado de Oaxaca es de 0.14 %³.

8.2 CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL TERRITORIO⁴.

8.2.1. Orografía.

El municipio se encuentra en la provincia fisiográfica Sierra Madre del Sur, en la subprovincias Cordillera Costera del Sur (64.54 %) y Costas del Sur (35.46 %). El relieve se caracteriza por la presencia de sierras altas y bajas complejas, así como de valles intermontanos. La orografía es bastante accidentada por la fuerte pendiente de los terrenos.

8.2.2 Clima

En Santa Catarina Loxicha predominan los siguientes climas: Cálido subhúmedo con lluvias en verano (52.78%); Semicálido húmedo con abundantes lluvias en verano (34.12%); y templado subhúmedo con lluvias en verano (13.10%). En el municipio prevalece un clima que varía entre 14°C – 28°C. El rango de precipitación pluvial varía entre 1, 200 – 2, 500 mm. Los climas dominantes se aprecian en el anexo 03.

³ INEGI 2010, Op. Cit.

⁴ INEGI. Marco Geoestadístico Municipal 2005, versión 3.1.

8.2.3 RECURSOS HIDROLÓGICOS⁵.

Hidrografía

Por el municipio fluyen diversas corrientes de agua, algunas de ellas permanentes y otras que se pueden ver únicamente en épocas de lluvia. De los permanentes tenemos: Río Colotepec, Río Pichancha y Agua Fría. Los temporales son: Arroyo de En medio y Arroyo del corazón. Ver anexo 07.

El agua de algunos ríos se usa para irrigar pequeñas porciones de tierras de cultivo. Para el uso doméstico, el agua se extrae de los manantiales y arroyos que se encuentran en los alrededores de la ciudad. En lo específico, el agua para uso humano se extrae del arroyo la mariposa.

Cuencas y subcuencas.

Las corrientes de agua pertenecen a la región hidrológica de la Costa de Oaxaca (Puerto Ángel) en un 99.27 %, y a la Costa Chica Río Verde en 0.73 %. Se ubica en la cuenca del Río Colotepec y otros (99.27 %) y Río Atoyac (0.73 %), subcuenca Río Colotepec (99.27 %) y Río Atoyac - San Pedro Juchatengo (0.73 %). Ver anexo 7.

8.2.4 Suelo y geología.

Los suelos dominantes en el municipio son: Acrisol (95.72 %); Regosol (3.08%); y Luvisol (1.20 %). Ver anexo 02.

⁵Marco Geoestadístico Municipal 2005, versión 3.1, Op. cit.

8.2.5 Vegetación

Predominan en el municipio tres tipos de vegetación: Bosque (53.60%), selva (45.36%) y pastizal inducido (0.15%)⁶. En lo que se refiere al bosque es de tipo pino - encino y la selva es mediana subcaducifolia. Véase el anexo 04.

8.2.6 Fauna⁷

La mayor parte de la diversidad faunística se encuentra conservada, es por ello que se pueden encontrar especies como: tejones, mapache, tigrillos, tlacuaches, ranas, lagartijas, entre muchos más, en el caso del venado cola blanca que ha reducido su número por la caza. En los grandes ríos que atraviesan la comunidad se puede encontrar cangrejos, chacales y algunos tipos de peces.

Podemos referirnos también a las especies domésticas que existen en la comunidad como: vacas, cabras, gallinas, asnos, perros, solo por mencionar algunos. Para conocer más sobre la fauna del municipio. Consulte el cuadro No. 01.

Descripción del Paisaje.

El territorio está comprendido por un conjunto de cerros y montañas. En los alrededores de la cabecera municipal la vegetación que se observa es de pino – encino en donde se destaca la presencia de pinos y encinos, en sus diferentes variedades, además de bromelias y orquídeas. En los márgenes de los ríos se observan algunas palmas.

Del lado oeste de la cabecera se observa el flujo del río Colotepec, o localmente conocido como río Grande. Al entrar en los territorios del municipio se observan también algunas zonas deforestadas. Gran parte de estos terrenos son usados actualmente para la siembra,

⁷ INEGI 2010, Op. Cit.

mientras que otros son terrenos que se dejaron de cultivar hace tiempo y están pasando por un proceso de regeneración natural.

8.3 Análisis del estado de los recursos naturales⁸.

8.3.1 Agua.

El municipio de Santa Catarina Loxicha cuenta con este recurso escaso, el cual es de gran importancia para el ser humano debido a que dentro de su territorio se encuentran varios yacimientos de agua, así como algunas corrientes hidrológicas importantes que atraviesan este territorio, es importante mencionar que la calidad del agua es buena, debido a que estos cauces se encuentran libres de la contaminación, ya que los yacimientos están dentro del área de reserva natural, no restando importancia al cuidado que los habitantes tienen sobre su recurso.

8.3.2 Suelo

Los habitantes del municipio tienen bien delimitado el aprovechamiento en el uso de su suelo, debido a que el territorio municipal es regido por el sistema de bienes comunales representando por el comisariado de bienes comunales. Los ciudadanos únicamente utilizan los terrenos de cultivos los que se encuentran a 1 Km, a la redonda de la cabecera municipal, esto con la finalidad de proteger los recursos naturales con los que cuentan.

8.3.3 Flora

Dado que más de la mitad del territorio del municipio presenta la vegetación de bosque de pino – encino, la masa forestal en gran parte se encuentra integrada por las diferentes especies de *Pinus* (pino) y *Quercus* (encino). Para el caso de los *pinus*, podemos encontrar: *Pinus oocarpa*, *P. maximinoi*, *P. michoacana* y *P. pseudostrobus*. De los encinos tenemos:

⁸ Datos proporcionados por el Consejo de Desarrollo Social Municipal de Santa Catarina Loxicha.

*Quercus rugosa, Q. scytophila, Q. urbani, Q.compersa, Q. obtusata, Q. acuífolia y Q. glabrescens*⁹.

Debido a los tipos de vegetación que predominan en Santa Catarina Loxicha, existe una gran diversidad de especies forestales y arbustivas. Gran parte de ellas destinadas para fines de consumo y medicinal, y en menor grado las especies maderables y frutales.

En las áreas donde queda vegetación remanente original y áreas con vegetación secundaria se pueden encontrar diferentes especies arbustivas, entre las que destacan diferentes variedades de gramíneas.

En las áreas más húmedas como en cañadas y barrancas se pueden encontrar algunas especies propias de las regiones tropicales.

De forma general podemos mencionar algunas especies de flora presentes en el municipio: Existen además una gran variedad de árboles frutales en la comunidad, algunos de ellos propios de climas tropicales y algunos más del clima tipo templado subhúmedo. Asimismo encontramos algunas especies maderables de alto valor comercial como la caoba y el cedro. Plantas de ornato como algunas especies de palma y orquídeas. Tal como se muestra en el cuadro No 2, anexo, se detalla flora existente en el municipio.

Estado de los recursos.

Al no tener conocimiento de las técnicas correctas de aprovechamiento del suelo y de los recursos naturales, los medios por los cuales se hace uso de los recursos naturales han ido deteriorando cada vez más estos elementos. Algunas de las actividades cotidianas o periódicas que se realizan en el municipio, como el uso del agua y del suelo, al no existir un

⁹ INEGI 2010, Op .Cit.

marco legal o lineamientos y conocimientos técnicos sobre su aprovechamiento, estos se desaprovechan o se hace un uso irracional de ellos.

El siguiente cuadro muestra un panorama general sobre el estado que guardan los recursos naturales en el municipio¹⁰.

Cuadro 03. Estado actual de los recursos naturales del municipio.

| Recurso natural | Estado | Causas |
|-----------------|---------|---|
| Agua | Regular | Los ríos, arroyos y manantiales de la cabecera municipal y rancherías están contaminados por la disposición y quema de residuos sólidos a cielo abierto. La contaminación se hace mayor cuando se tira y/o quema basura cerca de los manantiales. Otra causa es la descarga de las aguas residuales en los arroyos. |
| Suelo | Regular | En el caso de los suelos, su deterioro se debe al uso de productos químicos agrícolas, tales como: fertilizantes, plaguicidas, herbicidas y fungicidas. |
| Flora | Regular | La habilitación y preparación de nuevos terrenos para cultivo acaba con los recursos forestales presentes. |
| Fauna | Regular | La disminución de la fauna se debe al problema anterior: al disminuir las zonas con vegetación, se modifican y o eliminan los hábitats de varias especies animales, muchos de ellos emigran y en algunos casos desaparecen. |

Fuente: Datos proporcionados por el consejo de Desarrollo social Municipal 2011-2013.

Acciones para la conservación de los recursos naturales.

Se observa que en el municipio no existe una cultura ambiental por atacar los problemas de la contaminación y degradación de los recursos naturales, debido a la insensibilización y capacitación de los habitantes. La mayoría de los habitantes de la población siguen aprovechando los recursos naturales con las técnicas que han heredado de sus antepasados.

¹⁰ INEGI 2010, Op. Cit.

En lo que concierne a la contaminación del agua, se observa que el principal medio de contaminación es la descarga de las aguas negras y/o residuales en los cauces de las corrientes de agua en la comunidad. Las aguas residuales al entrar en contacto con el agua de los ríos y arroyos se deposita una gran cantidad de materia orgánica, lo que da origen a la generación de algas y otras especies invasoras que alteran el ciclo de vida natural que existen en esos cuerpos de agua.

La contaminación de los suelos se debe principalmente a un desconocimiento de técnicas alternativas que permitan obtener buenos rendimientos.

Asimismo, se puede notar que no existe una cultura de sensibilización de cuidado del medio ambiente en los niños, pues desde corta edad los infantes destruyen la fauna del lugar con resorteras o piedras, como en el caso de ciertas aves, mamíferos, roedores y reptiles.

Actualmente el programa **OPORTUNIDADES** ofrece pláticas educativas a las mujeres para mantener limpia el lugar donde viven. Les inculcan también el hábito de la recolección de la basura. Sin embargo, esto no es suficiente, dado que la información que reciben es escasa.

Ordenamiento ecológico territorial.

El municipio no cuenta con un plan de ordenamiento territorial, para disponer adecuadamente de los recursos naturales con los que cuenta. La falta de un estudio de ordenamiento territorial también ha provocado que la tala de árboles y especies maderables de valor comercial se aprovechen sin medida alguna, a excepción de un control interno que el Comisariado de Bienes Comunales hace al expedir anualmente algunos permisos para la explotación de los recursos maderables.

Sobre el uso del agua y de la fauna tampoco existen disposiciones, dándose así un aprovechamiento irregular que amenaza con hacer desaparecer algunas especies de fauna y contaminar las pocas fuentes de agua que existen en las comunidades.

Cuidado del agua y tratamiento de aguas residuales.

En el municipio de Santa Catarina Loxicha los habitantes carecen de agua en tiempos de cuaresma, sin embargo, por parte de la autoridad municipal, no han implementado acciones para el cuidado del agua. Los ríos y arroyos siguen contaminándose por la descarga de aguas residuales. Aunado a esto, se suma el uso de productos químicos que terminan llegando a las corrientes de agua. Otro caso es un uso irracional del recurso que en muchos casos se desperdicia. Para el tratamiento de las aguas residuales se cuenta con una planta tratadora, pero no se encuentra en uso¹¹.

8.4 Patrón de Asentamientos Humanos.

A nivel municipal no existen superficies planas para la siembra y la construcción, razón por la cual los asentamientos humanos se encuentran sobre terrenos con pendientes. En otro caso, los habitantes de la cabecera municipal han decidido construir sus viviendas sobre carretera o avenida principal. En el primer caso, las viviendas están sujetos a derrumbes y en el segundo caso a deslaves.

Una de las causas de este asentamiento irregular es la ausencia de un plan de ordenamiento territorial, que establezca las áreas propicias para la construcción de viviendas.

¹¹ Datos proporcionados por el Consejo de Desarrollo Social Municipal. Op.cit

8.5 Tratamiento de Residuos Sólidos.

El municipio no cuenta con programas o acciones enfocadas al tratamiento de los Residuos Sólidos Municipales, razón por la cual toda la basura que genera la población en la cabecera municipal y en las demás rancherías, lo depositan en el tiradero a cielo abierto que se encuentra en los alrededores de la población.

Hasta el momento los residuos sólidos representan un problema ecológico, porque una parte permiten la creación de plagas como moscas y fauna nociva como roedores.

En la actualidad la gente no tiene la cultura ni el conocimiento de cómo tratar la basura orgánica e inorgánica, con respecto a la basura orgánica, la mayoría de la población la deposita en los terrenos baldíos o al pie de los arboles.

8.6 OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCIÓN.

MARCO DE REFERENCIA.

| LÍNEA DE ACCIÓN | PROYECTO ESTRATÉGICO | OBJETIVO GENERAL | OBJETIVOS ESPECÍFICOS | PROYECTOS ECONÓMICOS, ACCIONES DE FOMENTO, OBRAS DE INFRAESTRUCTURA. |
|----------------------------------|---|--|---|--|
| Conservación de la biodiversidad | Programa de conservación y prevención de la contaminación del aire, suelo y agua. | Aumentar y regularizar el contenido de componentes físicos y químicos de los suelos del municipio útiles en las actividades técnico-productivas. | <p>Fomento: Establecer reglamentos dentro del municipio que regule la conducta de los habitantes en beneficio del cuidado del agua y del manejo de los residuos sólidos.</p> | <p>Un reglamento escolar sobre el cuidado del agua que se implemente en todas las escuelas del municipio. -Un reglamento municipal el manejo, uso y cuidado del agua en los hogares y en la agricultura. -Un reglamento sobre el manejo de los residuos sólidos. -Establecer convenio con la CONAGUA para dar mantenimiento a la red de distribución de agua potable. -Reforestación en las 6 escuelas de diferentes niveles que se encuentran en la cabecera municipal. Reforestar en los 6 manantiales de la cabecera municipal. Reforestación de árboles frutales y maderables en el territorio municipal. Fomentar la siembra de árboles frutales en las escuelas y en la población en tiempos de lluvia.</p> |
| | | | <p>Organización: Despertar el interés de los ciudadanos para que la población se organice en beneficio del cuidado del agua y manejo adecuado de los residuos sólidos.</p> | <p>-Nombrar un comité de agua potable en la cabecera municipal que vigile en buen estado y funcionamiento del servicio. Nombrar un comité para el buen manejo de los residuos sólidos.</p> |

| | | | | |
|--|--|--|---|--|
| | | | <p>Capacitación: Capacitar a la comunidad en general del municipio sobre el cuidado del agua y manejo adecuado de los residuos sólidos.</p> | <p>Curso de capacitación para la elaboración de composta con los residuos generados en la población. -Una capacitación cada seis meses para los integrantes del H. Ayuntamiento sobre el cuidado del medio ambiente para brindarle un buen servicio a la población. -Una capacitación al inicio del ciclo escolar para los alumnos de cada escuela sobre el cuidado del agua. -Una capacitación al comité de padres de familia cuando reciban el cargo sobre el cuidado del medio ambiente como actor social de relevancia dentro de las escuelas. -Una capacitación a las amas de casa para la separación de la basura. -Una capacitación al comité de agua potable sobre el cuidado y manejo de la infraestructura de agua potable. Realizar campañas para promover la reducción, reciclaje y reuso de la basura.</p> |
| | | | <p>Infraestructura: Establecer proyectos y construcción de infraestructura que contribuyan a la alimentación de los mantos acuíferos y aprovechamiento sustentable del agua dentro territorio Municipal.</p> | <p>Compra de un terreno para la reubicación del basurero municipal. Ampliación de la red de drenaje en la cabecera municipal para beneficiar a 3986 habitantes. Establecimiento de un vivero forestal. Construcción de 829 estufas Lorena. Construcción de un centro de acopio de residuos orgánicos e inorgánicos, Instalación de medidores en las viviendas. Construcción de estanques de almacenamiento de agua en los manantiales de la cabera municipal. Construcción y rehabilitación de las redes de agua potable para beneficiar a 3986 habitantes. Mantenimiento en la red del sistema de agua potable para beneficiar a 829 familias. Construcción de tanques de almacenamiento de agua en los barrios para una mejor distribución del servicio de agua potable.</p> |

8.6.1 INVOLUCRADOS EN EL PLAN

MARCO DE REFERENCIA

| PROYECTO ESTRATÉGICO | OBJETIVO ESPECIFICO | INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD | INVOLUCRADOS DEL SECTOR PÚBLICO | | | INVOLUCRADOS DEL SECTOR PRIVADO |
|---|--|--|--|--|---|---|
| | | | DEPENDENCIAS MUNICIPALES | DEPENDENCIAS ESTATALES | DEPENDENCIAS FEDERALES | |
| Programa de conservación y prevención de la contaminación del aire, suelo y agua. | Fomento: Establecer reglamentos dentro del municipio que regule la conducta de los habitantes en beneficio del cuidado del agua y del manejo de los residuos sólidos. | -Comité de padres de familia de las 4 escuelas. -Comité de salud -Personal docente de las escuelas. -Población estudiantil de las escuelas. -Beneficiarias del programa oportunidades. | -Presidente Municipal. -Regidor de obras -Sindico Municipal. -Regidor de Hacienda -Regidor de Educación. | a) PACMYC b) ICAPET c) CECADESU d) Comisión Estatal del Agua (CEA). | SEMARNAT CONAGUA. | -Escuelas y Universidades que se relacionen con el cuidado del medio ambiente. UABJO. |
| | Organización: Despertar el interés de los ciudadanos para que la población se organice en beneficio del cuidado del agua y del manejo de los residuos sólidos. | -Comité de agua potable. -Asamblea general de la cabecera municipal. | Presidente Municipal. Regidor de obras Sindico Municipal. Regidor de Hacienda Regidor de Educación. | Comisión Estatal del Agua (CEA) CECADESU | CONAFOR -CONAGUA (Comisión Nacional del Agua). -PROFEPA. -SEMARNAT | |

| | | | | | | |
|--|--|---|---|---|---|--|
| | <p>Capacitación: Capacitar a la comunidad en general del municipio sobre el cuidado del agua y manejo de los residuos sólidos.</p> | <p>-Comité de agua potable y de manejo de los residuos sólidos. -Asamblea general de la cabecera municipal.</p> | <p>Presidente Municipal. Regidor de obras Sindico Municipal. Regidor de Hacienda Regidor de Educación.</p> | <p>-Instituto Estatal de Ecología (IEE). -Comisión Estatal del Agua (CEA). -ICAPET</p> | <p>-IMSS -SSA -CONAGUA -SEMARNAT -</p> | <p>Escuelas y Universidades que se relacionen con el cuidado del medio ambiente. UABJO</p> |
| | <p>Infraestructura: Establecer proyectos y construcción de infraestructura que contribuyan a la alimentación de los mantos acuíferos y aprovechamiento sustentable del agua dentro territorio Municipal</p> | <p>Comité de agua potable. -Asamblea general de la cabecera municipal.</p> | <p>Presidente Municipal. Regidor de obras. Sindico Municipal. Regidor de Hacienda Regidor de Educación.</p> | <p>-Instituto Estatal de Ecología. -Comisión Estatal del Agua (CEA) -SEDAF Módulos de desarrollo sustentable.</p> | <p>-Comisión Nacional del Agua (CONAGUA). -Comisión Nacional Forestal (CONAFOR). -SEMARNAT. SAGARPA</p> | <p>Universidades UABJO</p> |

8.6.2 PROGRAMA DE ACTIVIDADES Y SEGUIMIENTO.

PROYECTO ESTRATEGICO: Programa de conservación y prevención de la contaminación del aire, suelo y agua.

PROYECTO 1 (FOMENTO). Establecer reglamentos dentro del municipio que regule la conducta de los habitantes en beneficio del cuidado del agua, aire y del suelo.

MARCO DE REFERENCIA

| OBJETIVO ESPECIFICO. | METAS | ACTIVIDAD | RESPONSABLE | SEGUIMIENTO | AÑOS | | |
|---|--|--|--|-----------------------------|------------|------------|------------|
| | | | | | 2011 | 2012 | 2013 |
| -Involucrar a la población estudiantil y personal docente de las escuelas en el cuidado del agua. -Involucrar a las amas de casa en actividades que contribuyan al cuidado del agua y manejo adecuado de los residuos sólidos. -Involucrar a las dependencias gubernamentales en el cuidado de infraestructura de agua potable y manejo de la basura. | -Un reglamento municipal sobre el manejo, uso y cuidado del agua y sobre el manejo de la basura. | Convocar a una reunión a los actores sociales relacionados con el cuidado del agua y manejo de la basura y profesores de las escuelas para informar sobre la necesidad de contar con reglamentación sobre el uso adecuado del agua y manejo de los residuos sólidos. | Presidente municipal | PROGRAMADO REALIZADO | X X | x X | x X |
| | | Elaborar talleres para diseñar el reglamento del uso del agua y manejo de los residuos sólidos en las escuelas y las viviendas del municipio. | Presidente municipal, regidor de educación y regidor de obras. | PROGRAMADO REALIZADO | X X | X X | X X |
| | | -Taller para diseñar el reglamento sobre el cuidado y uso de la infraestructura de agua | Presidente municipal, regidor de educación y regidor de obras. | PROGRAMADO REALIZADO | X X | X X | X X |
| | | -Validación de los reglamentos con el CDSM. | Presidente municipal, regidor de educación y | PROGRAMADO | X | X | X |

| | | | | | | | |
|--|--|---|--|------------|---|---|---|
| | | | regidor de obras. | REALIZADO. | | | |
| | Establecer convenio con la CONAGUA para dar mantenimiento a la red de distribución de agua potable. | 1.- Identificar y contactar a dependencias relacionadas con apoyos a obras de retención y manejo de suelos. 2.- Realizar solicitudes bien fundamentadas para su apoyo. | Presidente municipal, regidor de educación y regidor de obras. | PROGRAMADO | X | X | X |
| | | | | REALIZADO | | | |
| | Reforestación en las 6 escuelas de diferentes niveles , en los 6 manantiales de la cabecera municipal y Reforestación de árboles frutales y maderables en el territorio municipal. | Asistir a la CONAFOR para solicitar información sobre apoyos de reforestación. -Elaborar y preparar los requisitos para conseguir apoyo en la CONAFOR y subsecretaria de areas foréstales. -Entregar los requisitos y dar seguimiento a la gestión para conseguir apoyo de reforestación. | Presidente municipal y CDSM | PROGRAMADO | X | X | X |
| | | | | REALIZADO | | | |
| | Fomentar la siembra de árboles frutales en las escuelas y en la población en tiempos de lluvia. | Concientizar a los niños para la siembra de árboles. Concientizar a la población para empezara reforestar en los manantiales. | | PROGRAMADO | X | X | X |
| | | | | REALIZADO | | | |

8.6.2 PROGRAMA DE ACTIVIDADES Y SEGUIMIENTO

PROYECTO ESTRATEGICO: Programa de conservación y prevención de la contaminación del aire, suelo y agua.

PROYECTO 1 (Organización): Despertar el interés de los ciudadanos para que la población se organice en beneficio del cuidado del agua y el medio ambiente.

MARCO DE REFERENCIA

| OBJETIVO ESPECIFICO. | METAS | ACTIVIDAD | RESPONSABLE | SEGUIMIENTO | AÑOS | | |
|---|--|---|----------------------|-------------|------|------|------|
| | | | | | 2011 | 2012 | 2013 |
| -Contar con un comité de agua potable y comité del manejo de los residuos sólidos dentro del municipio que brinde servicio durante todo el año. | -Nombrar un comité de agua potable en la cabecera municipal que vigile en buen estado y funcionamiento del servicio. Nombrar un comité para el buen manejo de los residuos sólidos. | -Convocar a la población de la cabecera municipal y de las rancherías una asamblea para nombrar un comité de agua potable y comité del centro de acopio. -Integración del comité de agua Potable y del manejo de los residuos sólidos. -Inicio de funciones de los comités. | Presidente municipal | PROGRAMADO | X | x | x |
| | | | | REALIZADO | | | |

8.6.2 PROGRAMA DE ACTIVIDADES Y SEGUIMIENTO

PROYECTO ESTRATEGICO: Programa de conservación y prevención de la contaminación del aire, suelo y agua.

PROYECTO 1 (CAPACITACIÓN). Capacitar a la comunidad en general del municipio sobre el cuidado del agua y manejo de los residuos sólidos.

| OBJETIVO ESPECIFICO. | METAS | ACTIVIDAD | RESPONSABLE | SEGUIMIENTO | AÑOS | | |
|--|--|---|--|-------------|------|------|------|
| | | | | | 2011 | 2012 | 2013 |
| -Capacitar a los estudiantes de las escuelas y a los padres de familia, sobre el uso adecuado del agua y manejo adecuado de los residuos sólidos. -Capacitar a los principales actores sociales que se relacionan con el agua dentro del municipio. -Capacitar a las amas de casa como un actor principal en el uso del agua y sobre manejo adecuado de los residuos sólidos | Curso de capacitación para la elaboración de composta con los residuos generados en la población. -Una capacitación cada seis meses para los integrantes del H. Ayuntamiento sobre el cuidado del medio ambiente para brindarle un buen servicio a la población. -Una capacitación al inicio del ciclo escolar para los alumnos de cada escuela sobre el cuidado del agua. -Una capacitación al comité de padres de familia cuando reciban el cargo sobre el cuidado del medio ambiente como actor social de relevancia dentro de las escuelas. -Una capacitación a las amas de casa para la separación de la basura. -Una capacitación al comité de agua potable sobre el cuidado y manejo de la infraestructura de agua potable. Realizar campañas para promover la reducción, reciclaje y reusó de la basura. | -Realizar gestión ante las dependencias federales y estatales que apoyan con capacitación sobre la elaboración de la composta y el cuidado del medio ambiente (CONAGUA, COMISION ESTATAL DEL AGUA, CECADESU). | Presidente municipal | PROGRAMADO | X | x | x |
| | | | | REALIZADO | | | |
| | | Organizar a la población estudiantil y a los comités de padres de familia para recibir la capacitación. | Presidente municipal, regidor de educación y regidor de obras. | PROGRAMADO | | | |
| | | | | REALIZADO | | | |
| | | Organizar al cabildo y al comité para recibir la capacitación. | Presidente municipal, regidor de educación y regidor de obras. | PROGRAMADO | X | X | X |
| | | | | REALIZADO | | | |
| | | Organizar a las amas de casa para recibir capacitación sobre el uso del agua y manejo de los residuos sólidos. | Presidente municipal, regidor de educación y regidor de obras. | PROGRAMADO | X | X | X |
| | | | | REALIZADO | | | |
| | | Capacitación al comité del agua potable sobre el cuidado de la infraestructura. | Presidente municipal, regidor de educación y regidor de obras. | PROGRAMADO | X | X | X |
| | | | | REALIZADO. | | | |

8.6.2 PROGRAMA DE ACTIVIDADES Y SEGUIMIENTO.

PROYECTO ESTRATEGICO: Programa de conservación y prevención de la contaminación del aire, suelo y agua.

PROYECTO. (Infraestructura): Establecer proyectos y construcción de infraestructura que contribuyan al mantenimiento de los mantos acuíferos y aprovechamiento sustentable del agua dentro territorio municipal.

| OBJETIVO ESPECIFICO. | METAS | ACTIVIDAD | RESPONSABLE | SEGUIMIENTO | AÑOS | | |
|--|---|--|---|-------------|------|------|------|
| | | | | | 2011 | 2012 | 2013 |
| -Construir infraestructura para captar el agua de lluvia en micro cuencas del municipio y en los hogares. -Establecer áreas verdes que contribuyan a la retención de agua para alimentar los Mantos acuíferos | Compra de un terreno para la reubicación del basurero municipal. Ampliación de la red de drenaje en la cabecera municipal para beneficiar a 3986 habitantes. Establecimiento de un vivero forestal. Construcción de 829 estufas Lorena. Construcción de un centro de acopio de residuos orgánicos e inorgánicos. Instalación de medidores en las viviendas. Construcción de tanques en los manantiales de la cabera municipal, agua fría, el sabinal y otros. | Buscar el terreno para instalar el centro de acopio. | Presidente municipal, Regidor de educación y regidor de obras. | PROGRAMADO | X | x | x |
| | | | | REALIZADO | | | |
| | | -Visitar las dependencias. (CONAGUA, CEA, CDI SEDESOL), para solicitar información de apoyo para la ampliación de la red del drenaje. | Presidente municipal, Regidor de educación y regidor de obras. | PROGRAMADO | x | x | x |
| | | | | REALIZADO | | | |
| | | Visitar a las dependencias CONAFOR y Subsecretaria de areas forestales para solicitar información para el vivero forestal. Solicitar información para la construcción de las estufas ahorradoras de leña para 829 familias. | Presidente municipal, Regidor de educación y regidor de obras. | PROGRAMADO | x | x | x |
| | | | | REALIZADO | | | |
| | Mantenimiento en la red del sistema de agua potable para beneficiar a 829 familias. Construcción de tanques de almacenamiento de agua en los | Buscar información en las dependencias federales como SEDESOL, CONAFOR, y PACMYC, para la ampliación del servicio del agua potable. | Presidente municipal, Regidor de educación y Regidor de obras. | PROGRAMADO | x | x | x |
| | | | | REALIZADO | | | |

| | | | | | | | |
|--|---|--|--|------------|---|---|---|
| | barrios para una mejor distribución del servicio de agua potable. | Buscar apoyo a las dependencias para la construcción del centro de acopio y los tanques de almacenamiento de agua. | Presidente municipal, Regidor de educación y Regidor de obras. | PROGRAMADO | x | x | x |
| | Introducción del agua potable en el panteón municipal. | | | REALIZADO | | | |
| | | -Informar y organizar a la población para la ejecución de los proyectos. | Presidente municipal | PROGRAMADO | X | X | X |
| | | | | REALIZADO | | | |
| | | -Organizar expediente y proyecto de áreas verdes para establecerlos dentro del municipio. | Presidente municipal, | PROGRAMADO | X | X | X |
| | | | | REALIZADO | | | |
| | Construcción y rehabilitación de las redes de agua potable para beneficiar a 3986 habitantes. | -Visitar las dependencias (CONAGUA, CEA, para solicitar información de apoyo para infraestructura de agua potable. | Presidente municipal, Regidor de educación y regidor de obras. | PROGRAMADO | x | x | x |
| | | | | REALIZADO | | | |
| | | -Elaboración del proyecto de agua potable. | Presidente municipal, Regidor de educación y regidor de obras. | PROGRAMADO | x | x | x |
| | | | | REALIZADO | | | |
| | | -Gestión ante dependencias federales y estatales para el financiamiento de los proyectos | Presidente municipal, Regidor de educación y regidor de obras. | PROGRAMADO | x | x | x |
| | | | | REALIZADO | | | |
| | | -Dar seguimiento a la gestión de recursos. | Presidente municipal, Regidor de educación y regidor de obras. | PROGRAMADO | X | X | X |
| | | | | REALIZADO | | | |

9. ESTADO DE DERECHO GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD.



9. ESTADO DE DERECHO GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD.

9.1 Tenencia de la tierra.

La tenencia de la tierra en su totalidad es comunal. Esto significa que cada quien tiene derecho a poseer alguna extensión de tierra, siempre y cuando se cumplan algunos requisitos que establece el Comisariado de Bienes Comunales, entre los cuales tenemos: a) Se puede acceder poseer un terreno por herencia; b) Mediante la solicitud ante el Comisariado de Bienes Comunales, siempre y cuando se haya prestado los servicios necesarios al pueblo¹².

9.2 Seguridad.

El municipio de Santa Catarina Loxicha cuenta con personal que presta el servicio de policía municipal, los cuales están capacitados para dar un buen servicio a la comunidad. El Sindico Municipal con apoyo de los policías se encargan de la seguridad pública de los ciudadanos y facilitan que la justicia permanezca en el territorio municipal.

El municipio carece de vehículo para el uso de los policías municipales, el transporte es muy importancia para mejorar la prevención de delitos y supervisión de la seguridad de los ciudadanos. Respecto a los Derechos Humanos, la autoridad no cuenta con la capacitación para ejercer la autoridad jurídica para impartir justicia. A pesar de todo, no existe abuso de autoridad y violación a los derechos humanos.

¹² Datos proporcionados por el Consejo de Desarrollo Social Municipal. Op.cit.

Con respecto a la protección civil, el Ayuntamiento carece de planes de contingencias en caso de desastres naturales (sismos, inundaciones, incendios, derrumbes, etc. Sin embargo, ante estas situaciones antes mencionadas y para estar alertos ante inesperados desastres naturales se cuenta con un albergue escolar para el momento que se necesita.¹³.

9.3 Forma de Elección Política.

En el municipio predomina el sistema denominado de usos y costumbres¹⁴, razón por la cual no existen partidos políticos en las comunidades. La comunidad solo tiene contacto con los partidos políticos cuando se acercan los periodos de elecciones estatales y federales, donde los habitantes escuchan las propuestas de los candidatos, gracias a esto, se considera que en la comunidad no hay divisionismo político.

9.4 FORMAS DE PARTICIPACION CIUDADADANA.

La participación de los ciudadanos para la toma de decisiones municipales se da por medio de reuniones en asamblea general donde todos los ciudadanos tienen voz y voto, el Ayuntamiento está completamente abierto a todo tipo de participación de la gente siempre y cuando no entorpezca la administración eficiente del municipio.

La participación ciudadana se da en las asambleas de comuneros, realizadas cada vez que lo determina el cabildo municipal. No existen mecanismos formales que impulsen la participación ciudadana¹⁵.

¹³ Datos proporcionados por el Consejo de Desarrollo Social Municipal, Op.cit.

¹⁴ Idem.

¹⁵ Idem.

9.5 OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCIÓN.

| LÍNEA DE ACCIÓN | PROYECTO ESTRATÉGICO | OBJETIVO GENERAL | OBJETIVOS ESPECÍFICOS | PROYECTOS ECONÓMICOS, ACCIONES DE FOMENTO, OBRAS DE INFRAESTRUCTURA. |
|----------------------------|--|--|--|--|
| Paz y tranquilidad social. | Fortalecimiento de las capacidades municipales para garantizar la seguridad de sus habitantes, prevenir el delito, dirimir conflictos internos, respetar los derechos humanos y mantener el orden público. | Fortalecer y consolidar la capacitación y profesionalización de su personal de policía, para que se conviertan en promotores efectivos del desarrollo, el bienestar, el orden, los derechos humanos y la paz social de la comunidad de santa Catarina Loxicha. | Fomento: Fomentar una cultura de prevención y denuncia de los delitos para mantener el orden público. | Cultura de prevención y denuncia promovida entre la población para combatir el delito y mantener el orden público. Fomentar los planes de contingencia con los habitantes de la comunidad. |
| | | | Organización: Despertar el interés de los ciudadanos para que la población se organice para formar comités y consejos ciudadanos para la prevención y vigilancia de la seguridad pública municipal. | Formar comités e instancias de prevención y vigilancia a nivel escolar, vecinal y comunitario promovidos y creados, priorizando la atención a adolescentes y jóvenes expuestos a la violencia, el pandillerismo, el delito y las adicciones. Formar consejos ciudadanos de Seguridad Pública Municipal promovidos, integrados y consolidados, para canalizar quejas y demandas. Recoger propuestas y opiniones de la población sobre la prevención de delitos. Corresponsabilizar a la sociedad civil en torno a las tareas de seguridad pública. |
| | | | Capacitación: Capacitar a los policías municipales para que realicen un buen desempeño de su trabajo. Capacitación para el uso de los planes de contingencia para la prevención de accidentes. | Policías municipales capacitados y sensibilizados en materia de derechos humanos, trato digno a los habitantes de la comunidad. En materia de protección civil, implementar planes de contingencia. Capacitar a la población sobre los planes de contingencia para la prevención de accidentes. |
| | | | Infraestructura: implementar equipamiento e infraestructura para fortalecer el desempeño y los resultados de los cuerpos | Equipamiento a los cuerpos de protección civil modernos y mejores, para incrementar su capacidad de respuesta frente a eventuales desastres naturales. Construcción de una caseta de policía en la entrada de la comunidad. |

| | | | | |
|--|--|--|--|---|
| | | | de seguridad pública municipal y prevención de accidentes. | Adquisición de un camión (patrulla) para la seguridad de los habitantes. Uniformes para los policías municipales. Equipamiento disponible para la prevención de accidentes. |
|--|--|--|--|---|

9.5.1 INVOLUCRADOS EN EL PLAN

| PROYECTO ESTRATÉGICO | OBJETIVO ESPECIFICO | INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD | INVOLUCRADOS DEL SECTOR PÚBLICO | | | INVOLUCRADOS DEL SECTOR PRIVADO |
|--|--|--|--|-----------------------------|---------------------------------|---|
| | | | DEPENDENCIAS MUNICIPALES | DEPENDENCIAS ESTATALES | DEPENDENCIAS FEDERALES | |
| Fortalecimiento de las capacidades municipales para garantizar la seguridad de sus habitantes, prevenir el delito, dirimir conflictos internos, respetar los derechos humanos y mantener el orden público. | Fomento: Fomentar una cultura de prevención y denuncia de los delitos para mantener el orden público. | -Comité de padres de familia de las 4 escuelas. -Población estudiantil de las escuelas. | -Presidente Municipal. -Sindico Municipal. -Alcalde Municipal | Policía del estado | SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA | -Escuelas y Universidades que se relacionen con la prevención de delitos. |
| | Organización: Despertar el interés de los ciudadanos para que la población se organice para formar comités y consejos ciudadanos para la prevención y vigilancia de la seguridad pública municipal. | -Asamblea general de la cabecera municipal. | Presidente Municipal. Sindico Municipal. Regidor de Educación. | Protección civil del estado | | -Escuelas y Universidades que se relacionen con la prevención de delitos. |

| | | | | | | |
|--|--|--|---|------------------------------------|---|--|
| | <p>Capacitación: Capacitar a los policías municipales para que realicen un buen desempeño de su trabajo. Capacitación para el uso de los planes de contingencia para la prevención de accidentes.</p> | <p>-Asamblea general de la cabecera municipal.</p> | <p>Presidente Municipal. Sindico Municipal. Regidor de Educación.</p> | <p>Protección civil del estado</p> | <p>Secretaría de seguridad Pública.</p> | <p>-Escuelas y Universidades que se relacionen con la prevención de delitos.</p> |
| | <p>Infraestructura: implementar equipamiento e infraestructura para fortalecer el desempeño y los resultados de los cuerpos de seguridad pública municipal y prevención de accidentes.</p> | <p>-Asamblea general de la cabecera municipal.</p> | <p>Presidente Municipal. Sindico Municipal.</p> | <p>Protección civil del estado</p> | <p>secretaría de seguridad pública</p> | <p>Universidades que se relacionen con la prevención de delitos.</p> |

9.5.2 PROGRAMA DE ACTIVIDADES Y SEGUIMIENTO.

PROYECTO ESTRATEGICO: Fortalecimiento de las capacidades municipales para garantizar la seguridad de sus habitantes, prevenir el delito, dirimir conflictos internos, respetar los derechos humanos y mantener el orden público.

PROYECTO 1 (FOMENTO). Fomentar una cultura de prevención y denuncia de los delitos para mantener el orden público.

| OBJETIVO ESPECIFICO. | METAS | ACTIVIDAD | RESPONSABLE | SEGUIMIENTO | AÑOS | | |
|--|--|--|--|-------------|------|------|------|
| | | | | | 2011 | 2012 | 2013 |
| Implementar la prevención de delitos en la comunidad de Santa Catarina Loxicha para mantener el orden público y prevenir accidentes. | Cultura de prevención y denuncia promovida entre la población para combatir el delito y mantener el orden público. | Convocar a una reunión con el pueblo para fomentar la denuncia para combatir los delitos y mantener el orden público. | Presidente municipal | PROGRAMADO | X | x | x |
| | | | | REALIZADO | | | |
| | Fomentar los planes de contingencia con los habitantes de la comunidad. | Identificar y contactar a dependencias relacionadas con la protección civil de los habitantes. Realizar solicitudes bien fundamentadas para su apoyo. | Presidente municipal, y sindico municipal. | PROGRAMADO | X | X | X |
| | | | | REALIZADO | | | |

9.5.2 PROGRAMA DE ACTIVIDADES Y SEGUIMIENTO

PROYECTO ESTRATEGICO: Fortalecimiento de las capacidades municipales para garantizar la seguridad de sus habitantes, prevenir el delito, dirimir conflictos internos, respetar los derechos humanos y mantener el orden público.

PROYECTO 2 (Organización): Despertar el interés de los ciudadanos para que la población se organice para formar comités y consejos ciudadanos para la prevención y vigilancia de la seguridad pública municipal.

| OBJETIVO ESPECIFICO. | METAS | ACTIVIDAD | RESPONSABLE | SEGUIMIENTO | AÑOS | | |
|--|--|---|---|-------------|------|------|------|
| | | | | | 2011 | 2012 | 2013 |
| Formar comités y concejales entre la población para la prevención de delitos y prevención de accidentes. | Formar comités e instancias de prevención y vigilancia a nivel escolar, vecinal y comunitario promovidos y creados, priorizando la atención a adolescentes y jóvenes expuestos a la violencia, el pandillerismo, el delito y las adicciones. Formar consejos ciudadanos de Seguridad Pública Municipal promovidos, integrados y consolidados, para canalizar quejas y demandas. | -Convocar a la población de la cabecera municipal y de las rancherías una asamblea para nombrar un comité para la prevención de delitos y consejos de ciudadanos para la realización de los planes de contingencia. | Presidente municipal Sindico Municipal | PROGRAMADO | X | x | x |
| | | -Integración del comité -Inicio de funciones de los comités y concejales. Buscar apoyos con las dependencias para la organización entre la población para llevar a cabo los planes de contingencia. | | REALIZADO | | | |

9.5.2 PROGRAMA DE ACTIVIDADES Y SEGUIMIENTO

PROYECTO ESTRATEGICO: Fortalecimiento de las capacidades municipales para garantizar la seguridad de sus habitantes, prevenir el delito, dirimir conflictos internos, respetar los derechos humanos y mantener el orden público.

PROYECTO 1 (CAPACITACIÓN). Capacitar a los policías municipales para que realicen un buen desempeño de su trabajo Y Capacitación para el uso de los planes de contingencia para la prevención de accidentes.

| OBJETIVO ESPECIFICO. | METAS | ACTIVIDAD | RESPONSABLE | SEGUIMIENTO | AÑOS | | |
|---|--|---|--|-------------|------|------|------|
| | | | | | 2011 | 2012 | 2013 |
| Capacitación para las personas claves de la comunidad para la prevención de delitos y aplicación de los planes de contingencia. | Policías municipales capacitados y sensibilizados en materia de derechos humanos, trato digno a los habitantes de la comunidad. En materia de protección civil, implementar planes de contingencia. | -Realizar gestión ante las dependencias federales y estatales que apoyan con capacitación para los policías municipales Adiestramiento para los policías municipales | Presidente municipal | PROGRAMADO | X | x | x |
| | | | | REALIZADO | | | |
| | Capacitar a la población sobre los planes de contingencia para la prevención de accidentes. | Organizar a la población estudiantil y a los comités de padres de familia para recibir la capacitación para los planes de contingencia. | Presidente municipal y sindico municipal | PROGRAMADO | | | |
| | | | | REALIZADO | | | |
| | | Organizar a los comités para recibir la capacitación. | Presidente municipal | PROGRAMADO | X | X | X |
| | | | | REALIZADO | | | |
| | Organizar a las amas de casa para recibir capacitación para prevención de delitos. | Presidente municipal | PROGRAMADO | X | X | X | |
| | | | REALIZADO | | | | |

9.5.2 PROGRAMA DE ACTIVIDADES Y SEGUIMIENTO.

PROYECTO ESTRATEGICO: Fortalecimiento de las capacidades municipales para garantizar la seguridad de sus habitantes, prevenir el delito, dirimir conflictos internos, respetar los derechos humanos y mantener el orden público.

PROYECTO 1 (INFRAESTRUCTURA). Implementar equipamiento e infraestructura para fortalecer el desempeño y los resultados de los cuerpos de seguridad pública municipal y prevención de accidentes.

| OBJETIVO ESPECIFICO. | METAS | ACTIVIDAD | RESPONSABLE | SEGUIMIENTO | AÑOS | | |
|--|--|---|--|-------------------------|--------|--------|--------|
| | | | | | 2011 | 2012 | 2013 |
| Buscar apoyos de equipamiento e infraestructura para los policías municipales y para los habitantes de la comunidad para la prevención de delitos y accidentes. Equipamiento disponible para la prevención de accidentes. | Equipamiento a los cuerpos de protección civil modernos y mejores, para incrementar su capacidad de respuesta frente a eventuales desastres naturales. Construcción de una caseta de policía en la entrada de la comunidad. Adquisición de un camión (patrulla) para la seguridad de los habitantes. Uniformes para los policías municipales. | Buscar el terreno para instalar el centro de acopio. | Presidente municipal y sindico Municipal | PROGRAMADO REALIZADO | X x | x x | x x |
| | | -Visitar las dependencias. para solicitar información de apoyo para | Presidente municipal y sindico Municipal | PROGRAMADO REALIZADO | x x | x x | x x |
| | | Visitar a la secretaria de seguridad pública para la adquisición de una patrulla para los policías. Solicitar información para la construcción de la caseta de los policías. | Presidente municipal y sindico Municipal | PROGRAMADO REALIZADO | x x | x x | x x |
| | | -Gestión ante dependencias federales y estatales para el financiamiento del equipamiento de los policías. | Presidente municipal | PROGRAMADO REALIZADO | x x | x x | x x |
| | | -Dar seguimiento a la gestión de recursos. | Presidente municipal | PROGRAMADO REALIZADO | X x | X x | X x |

10. DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO



10. DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

10.1 RESEÑA HISTORICA.

Se desconoce el verdadero origen de los pobladores de SANTA CATARINA LOXICHA ya que carecemos de documentos escritos que contengan con precisión dicha información. Sin embargo, Santa Catarina Loxicha tiene Significado en Zapoteco. Lugar de piñas. Se compone LOHO – Lugar y XICHA – Piñas. Se ignora la época de su fundación, pues sólo consta que en 1709 le expidió sus títulos el subdelegado de Chichicapam, Capitán D. Manuel Muños y Estrada y que tomaron posición de sus terrenos en 1858 dándose el Teniente General D. Luís de la Concha y D. Miguel Rodríguez de Velasco¹⁶.

10.2 Actores sociales.

Dentro de los actores sociales del municipio se encuentran los comités¹⁷ de las diferentes instituciones educativas, Comité de Agua Potable, comités de las escuelas, de nivel kínder, primaria secundaria y medio superior, comités de centros de salud, comités de programa de oportunidades, comités del DIF municipal y los representantes de los diferentes grupos de trabajo y de rancherías.

Dentro del municipio existen además otros actores sociales como es el caso del cabildo municipal, que son los encargados de llevar a cabo el desarrollo del municipio. El cabildo está

¹⁶ INEGI 2010. Op.Cit.

¹⁷ Datos proporcionados por el Consejo de Desarrollo Social Municipal. Op.cit.

integrado por el presidente municipal, el secretario, el síndico municipal, tesorero, el regidor de hacienda, de salud, de educación sus respectivos suplentes y los representantes de las localidades. Existen también diferentes comités (clínica, agua potable, club deportivo y 4 grupos religiosos).

10.2.1 Organizaciones Sociales¹⁸.

El tequio es una forma de colaboración voluntaria de los ciudadanos de la comunidad que establecía anteriormente los usos y costumbres de la comunidad, esta actividad se está perdiendo, debido a que ya no existe disposición de los pobladores en colaborar en los proyectos de la comunidad sin esperar remuneración alguna. Sin duda, este es uno de los obstáculos que enfrenta la autoridad para la realización de trabajos y obras en las localidades.

Por otra parte, la organización se carece entre los productores de café para solicitar y ejecutar proyectos que beneficien a sus integrantes. De la misma manera existe una ausencia de coordinación entre los pobladores para ejecutar acciones tendientes a la protección y cuidado del medio ambiente.

Organizaciones productivas

En el municipio de Santa Catarina Loxicha existe una organización regional denominada Sociedad Cooperativa Zapoteco del Sur de Responsabilidad Limitada, constituida legalmente y tiene como función, integrar a productores de café.

Esta organización participa con la coordinadora Estatal de Productores de Café A.C, (CEPCO), cuya función es fomentar e implementar programas para el desarrollo de integral de las

¹⁸ Datos proporcionados por el Consejo de Desarrollo Social Municipal. Op.cit.

familias cafetaleras. Actualmente, se estima que beneficia a 300 productores de café. Es necesario mencionar que el pueblo ha acordado en romper los nexos con esta organización, por los conflictos surgidos en años anteriores con la autoridad municipal y el pueblo.

Organizaciones económicas.

En la cabecera municipal existen dos cajas de ahorro. La primera denominada “Caja Solidaria” que sin estar legalmente formada beneficia a 280 personas. La segunda “Caja de Ahorro y Crédito Santa Catarina Loxicha S.C. de R.L”, beneficia a cerca de 60 personas. Las dos cajas cooperativas son administradas por un comité.

Con respecto a la producción de maíz, frijol y tomate no hay organización con una figura legal¹⁹.

Organización Religiosa.

En la cabecera municipal existe un grupo de 7 personas que están a cargo de la catequesis. El papel que desempeñan es el de capacitar a los niños, jóvenes y personas adultas, para hacer su primera comunión, confirmación, matrimonio y bautizo. Se encargan también de capacitar a los padres y padrinos que participan en los actos. La permanencia de estas personas en la catequesis es considerada como un servicio más que se presta a la comunidad, puesto que no se les paga por los servicios que ofrecen.

Además, existen en el municipio varias organizaciones religiosas: se encuentran los grupos católicos, adventistas, Pentecostés, luz del mundo, bautistas y los testigos de Jehová.

10.2.2 LA ASAMBLEA COMUNITARIA²⁰.

Las autoridades municipales son grupos de ciudadanos electos en asamblea comunitaria (usos y costumbres), acreditados por el gobierno estatal y federal, para realizar

¹⁹ Datos proporcionados por el Consejo de Desarrollo Social Municipal. Op.cit.

²⁰ Idem.

las actividades de administración de los recursos del municipio, pero ellos no están capacitados en su puesto ni cuentan con experiencia, las diferentes dependencias les dan capacitación a las autoridades pero después de que ya están en el cargo, esto dificulta la capacidad de administrar los recursos del municipio.

10.2.3 CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL²¹.

El consejo de desarrollo social municipal está integrado con 37 consejeros que participan a las reuniones para informarles sobre los avances de las obras, además, asisten a los talleres para la actualización del Plan Municipal de Desarrollo con la finalidad de que conozcan su entorno en el que viven, sus carencias, sus oportunidades, sus debilidades, sus amenazas y sus fortalezas con el fin de que en determinado momento ellos sean gestores de su comunidad es decir, que sean los consejeros mismos los que salgan a solicitar apoyos para sus habitantes.

El Consejo, en coordinación con el H. Ayuntamiento, el Comisariado de Bienes Comunes, los diferentes comités, los representantes de las diferentes rancherías y de organizaciones productoras se encargan de impulsar el desarrollo integral del municipio, a través de las gestiones ante las dependencias e instancias estatales y federales.

Actualmente el CDSM, está integrado por 37 diferentes actores sociales. Sin embargo, se pretende incluir a más actores de la sociedad para que tengan representación e incidencia en el consejo, para que se tomen decisiones económicas, sociales, ecológicas etc., en todo el territorio municipal y para el beneficio de la población.

²¹ Datos proporcionados por el Consejo de Desarrollo Social Municipal. Op. Cit.

10.2.4 Los Comités.

Dentro de los comités del municipio se encuentran los comités de las diferentes instituciones educativas, Comité de Agua Potable, comités de las escuelas, de nivel kínder, primaria secundaria y medio superior, Comités de centros de salud, Comités de programa de Oportunidades, comités del DIF municipal y los representantes de los diferentes grupos de trabajo y de rancherías²².

10.3 Relación entre actores²³.

Para el progreso y buen desarrollo del municipio, los diferentes actores sociales mantienen contacto con las diferentes instituciones y/o dependencias federales y estatales.

El CDSM tiene vinculación con las organizaciones existentes en el municipio, los representantes de las diferentes organizaciones sociales, productivas y religiosas, así como con las diferentes dependencias regionales, estatales y federales.

En el caso del comité de salud, se coordina con el Instituto Mexicano para el Seguro Social (IMSS). Los Comités de Escuelas con el Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO).

En el caso de los agricultores, con la finalidad de obtener apoyos, insumos y financiamiento que requiere el campo se vinculan con las dependencias siguientes: SAGARPA, SEDAF, SE, SRA, CONAFOR, SEDESOL, PROFEPA, CONAGUA, CDI, entre otros más.

En el municipio tienen presencia instituciones que tienen sus sedes fuera del territorio del municipio, pero que de alguna manera apoyan en las diferentes necesidades, obras y proyectos que el municipio gestiona o que tiene derecho a recibir.

²² Datos proporcionados por el Consejo de Desarrollo Social Municipal. Op. Cit.

²³ INEGI 2010. Op. Cit.

A continuación se nombra de forma general las instituciones y dependencias presentes en el municipio. Las dependencias o secretarías tienen varios programas de apoyo o instituciones descentralizadas que ayudan en la gestión de las autoridades municipales.

Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (*SAGARPA*). Apoyos económicos al agricultor para mejorar la producción agrícola, a través del programa PROCAMPO.

Secretaría de Desarrollo Social (*SEDESOL*). Con el programa OPORTUNIDADES proporciona apoyos económicos a los alumnos que estudian los diferentes niveles escolares y a los adultos, también SEDESOL, apoya al municipio con los diferentes programas como el centro comunitario de aprendizaje, programa de estufas Lorena y piso Firme.

SEDAF. Recibe y gestiona proyectos productivos de interés a los productores. Mediante el programa **Bienestar**, apoyo con 500 pesos mensuales adultos mayores de 70 años, seguro integral de atención médica; apoyo para las madres solteras que hayan perdido su fuente de empleo; y apoyo personas con capacidades diferentes. Apoyo a los alumnos de preescolar, primaria y secundaria, recibirán 2 juegos de uniformes al año; y un paquete de útiles escolares. Fondo estatal de Becas para los estudiantes de escasos recursos del nivel superior.

Módulos de Desarrollo Sustentable: Contribuye a una mejor coordinación de los esfuerzos institucionales y la difusión de los servicios y acciones del programa estatal de gobierno.

10.4 Expresión de liderazgo.

En el municipio no existen líderes sociales, económicos o políticos, debido a que prevalece el Sistema de Usos y Costumbres. La única persona considerada líder es el Presidente Municipal, ya que es el encargado de conducir el destino del municipio, por lo cual es muy respetado. El presidente del Comisario de los Bienes Comunales es visto igualmente como un líder.

10.5 Relaciones de poder²⁴.

Las relaciones de poder que existen son sencillas: La autoridad municipal se coordina con el Comisariado de Bienes Comunales. En cuanto a relaciones externas, tanto las autoridades municipales, como las autoridades en materia agraria mantienen contacto con dependencias federales y estatales, existen estas relaciones debido a que no hay líderes políticos o sociales con los cuales exista alguna conexión.

10.6 INFRAESTRUCTURA.

10.6.1 Servicios Básicos²⁵.

Los servicios públicos con los que dispone el municipio de Santa Catarina Loxicha son: Agua potable, alumbrado público, drenaje, panteones y pavimentación. Todos los servicios que presta el H. Ayuntamiento son gratis las autoridades no cobran ninguna cuota en la prestación ni para la reparación.

Con respecto a las obras públicas que se tienen priorizado en este año 2011, ya se avanza con el 100% con la construcción del puente del río vallisto, en el caso de la pavimentación de concreto hidráulico en la entrada principal de la población ya se tiene un avance del 35% concluyendo a finales de año al 100%. En el caso del rescate del manantial del agua fría ya se concluyó al 100% con la obra. **Ver anexo 12.**

Como se observa, los servicios públicos municipales están bajo las funciones de los regidores municipales, y cada uno de los integrantes del cabildo saben cuáles son sus funciones respecto a los servicios. Por otra parte, es importante mencionar que la

²⁴ Datos proporcionados por el Consejo de Desarrollo Social Municipal. Op. Cit.

²⁵ Idem.

administración de estos servicios es directa, no existen concesiones, convenios, acuerdos u otros mecanismos con sectores privados.

Foto No. 1. Construcción del puente del Rio vallisto.



Fuente: Fotos tomadas por el Secretario Municipal.

10.6.2 Infraestructura de Salud.

La cabecera municipal cuenta con una unidad médica rural de la Secretaría de Salud en donde se brinda los principales servicios de salud²⁶. La unidad cuenta con una sala de espera, una habitación para la atención de los pacientes, un área para emergencias y sanitarios. En las rancherías solamente existe una casa de salud, atendidas por técnicos o auxiliares.

La clínica de la cabecera municipal brinda el paquete básico de servicios de salud (PABSS), que cuenta con 16 servicios:

1. Saneamiento básico a nivel familiar
2. Planificación familiar
3. Atención del embarazo parto puerperio
4. Vigilancia de la nutrición y el crecimiento de los niños
5. Manejo de la diarrea en el hogar

²⁶Datos proporcionados por el Consejo de Desarrollo Social Municipal. Op.cit.

6. Inmunización (vacunas)
7. Tratamiento familiar antiparasitario
8. Manejo de infecciones respiratorias agudas
9. Participación comunitaria para el auto cuidado de la salud
10. Prevención y control de la tuberculosis pulmonar
11. Prevención y control de la hipertensión arterial y la diabetes *mellitus*
12. Prevención de accidentes y manejo inicial de lesiones
13. Prevención y control del cáncer cervico uterino y de mama
14. Cólera
15. Dengue
16. Prevención y control de paludismo.

Foto No. 2. Centro de salud de la cabecera Municipal.



Fuente: Fotos tomadas por la autoridad Municipal.

10.6.3 Infraestructura Educativa²⁷**Cuadro No 4. Infraestructura Educativa.**

| | NIVEL PREESCOLAR | NIVEL PRIMARIA | NIVEL SECUNDARIA | NIVEL BACHILLERATO |
|---------|------------------|----------------|------------------|--------------------|
| ESCUELA | 5 | 12 | 1 | 1 |
| HOMBRES | 60 | 1116 | 154 | |
| MUJERES | 65 | 994 | 136 | |
| TOTAL | 125 | 2110 | 290 | |
| GRUPOS | 13 | 97 | 8 | 5 |

Fuente: Archivo municipal Santa Catarina Loxicha.

En Santa Catarina Loxicha se cuenta con 5 escuelas de nivel preescolar, 12 en nivel primario, una escuela de nivel secundaria y sobre todo con una escuela de nivel medio superior. Con respecto a la escuela primaria Morelos barrio palmita del sol está en mal estado 12 aulas con sus anexos, por lo cual ya se está avanzando con la construcción y se tiene programada concluirla al 100% a finales de este año 2011. **Ver anexo 12.**

En cuanto a la educación, existe en el municipio infraestructura para brindar este servicio. Existen instalaciones para atender a la población estudiantil en sus diferentes niveles, desde Preescolar hasta nivel medio superior, sin embargo, las instalaciones se encuentran en estado regular, pues se pueden observar estructuras deterioradas, aulas insuficientes, e insuficiencia de materiales y equipos.

10.7 Funcionamiento de la Infraestructura Educativa

El municipio cubre los niveles educativos de educación preescolar, nivel básico, medio básico y medio superior. En la cabecera municipal se cuentan con jardines de niños, escuelas primarias, una secundaria y un instituto para impartir educación de nivel medio superior (IEBO). En todas las rancherías cuenta con escuelas ya sean primarias y preescolares.

²⁷ Datos proporcionados por el Consejo de Desarrollo Social Municipal. Op.cit.

En general, las condiciones en las que se encuentra la infraestructura educativa son regular, debido a que las instalaciones no está en buen estado. Se detectan tuberías en mal estado, bardas perimetrales dañadas, techos con goteras, aulas en mal estado etc. Carecen también de instalaciones como auditorios, canchas deportivas, parques de diversiones, aulas de usos múltiples. **En el anexo 14**, se muestra la infraestructura existente, así como el estado en el que se encuentran.

Foto. No 3. Escuelas Kínder, primaria y Medio superior de Santa Catarina Loxicha.



Fuente: Fotos tomadas por el secretario Municipal.

10.8 Infraestructura del agua potable.

A nivel municipal el servicio de agua potable tiene poca cobertura de un equivalente al 25 % que representa un total de 266 viviendas que poseen con el servicio. El costo por el uso del servicio es de \$ 50.00 pesos anuales, el costo por conexión es de \$ 70.00²⁸. Las rancherías

²⁸ Archivo municipal Santa Catarina Loxicha 2011-2013.

carecen totalmente del servicio de agua potable²⁹. Con respecto a este servicio la autoridad municipal tiene contemplado realizar a la ampliación de la red de agua potable en este trienio 2011-2013. Ver anexo 13.

10.9 Infraestructura de saneamiento.

En la cabecera municipal existe una planta tratadora de aguas residuales, aun no está en funcionamiento, pero tiene la capacidad para tratar las aguas negras de la cabecera municipal. Sin embargo, la cobertura de la red de drenaje es del 20 % en la cabecera municipal, contando con un total de 185 viviendas disponiendo del servicio. En las rancherías, el servicio no existe. Por otra parte, la autoridad municipal está en espera de recurso de gobierno federal para realizar la ampliación de la red del drenaje sanitario en la entrada de la población. Véase anexo 13.

10.10 Infraestructura de electrificación

En la cabecera municipal el servicio cubre el 100 % de las viviendas³⁰. En las rancherías, el servicio llega únicamente a dos rancherías: La Luz, portillo la Soledad, San Bernardo y San Antonio Cofradía. Las rancherías restantes no cuentan con el servicio. Contando con un total de 682 viviendas con el servicio de electrificación.

10.11 Datos Demográficos.

10.11.1 Población Total³¹

Según el II Censo de Población y Vivienda, realizado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), para el año 2010 se registró en el municipio una población total de 3,986

²⁹ INEGI 2010. Op.Cit.

³⁰ Datos proporcionados por el Consejo de Desarrollo Social Municipal. Op.cit.

³¹ INEGI 2010. Op. Cit.

habitantes, de los cuales 1,985 son hombres y 2001 son mujeres. La densidad poblacional es de 32.65 % por km². Sin embargo, datos registrados en el archivo municipal en el 2010 se encuentra 8 314 habitantes, de los cuales 4350 son hombres y 3964 son mujeres.³²

10.11.2 Tasa de crecimiento poblacional.

La tasa de crecimiento poblacional de Santa Catarina Loxicha en el año de 1980 fue de 3,194 habitantes, para el año 1990 la población aumento con un total de 1381 habitantes, dando un total de 4575, para el año 1995 la población decreció con 300 habitantes en comparación con el año 1990, en año 2000 Santa Catarina Loxicha tenía una población de 4440 habitantes, del año 1995 -2000 la población aumento con 65 habitantes, para el 2005 la población decreció con una población total de 4,163 habitantes y para el 2010 la población de Santa Catarina Loxicha es de 3986 habitantes³³. Tal y como se muestra en el siguiente cuadro.

Cuadro No 5. Tasa de Crecimiento Poblacional.

| | HOMBRES | MUJERES | TOTAL |
|-------------|---------|---------|-------|
| 1980 | | | 3194 |
| 1990 | 2272 | 2303 | 4575 |
| 1995 | 2188 | 2187 | 4375 |
| 2000 | 2217 | 2223 | 4440 |
| 2005 | 2073 | 2090 | 4163 |
| 2010 | 1985 | 2001 | 3986 |

FUENTE: ¹ INEGI 2010.

10.11.3 Padrón y Efectos de la migración.

Debido a que no existen fuentes de empleo bien remuneradas y oportunidades de desarrollo, muchos jóvenes y personas adultos optan por buscar fuentes de empleo en otros

³² Archivo municipal Santa Catarina Loxicha.

⁵ Ídem. p. 7.

³³ INEGI 2010. Op. Cit.

partes del país o en el extranjero, dejando solas a su familia. El abandono de los hogares trae como consecuencia una desintegración familiar progresiva. A continuación se muestra el porcentaje de la migración presente en el municipio de Santa Catarina Loxicha.

Cuadro No 6. Características de la migración.

| | | Representa de la Población Total municipal |
|---|--------|---|
| Población Nacida en la entidad | 13,870 | 312.38 % |
| Pob que nació en otra entidad. | 72 | 1.62 % |
| Pob. Que nació en otro país. | 2 | 0.04 % |
| Pob, que no especifica lugar de nacimiento. | 92 | 2.07 % |
| Población que reside en la entidad. | 11,928 | 268.64 % |
| Pob, que reside en otra entidad | 45 | 1.01 % |
| Pob, que reside en otro país. | 1 | 0.02 % |
| Pob, que no especifica lugar de residencia. | 90 | 2.02 % |
| No. Migrante Municipal | 11,679 | 263.04 % |
| Migrante municipal | 178 | 4.00 % |
| No especifica migración municipal. | 71 | 1.59 % |
| Tot. Migrante estatal internacional. | 46 | 1.03 % |
| Migrante estatal e internacional en otra entidad. | 45 | 1.01 % |

Fuente: Instituto nacional de estadística y geográfica e informática INEGI 2010.

10.12 Comunicaciones.

Teléfonos y correo³⁴.

En la comunidad existen líneas telefónicas particulares y casetas telefónicas. Este servicio es brindado por Telmex en la cabecera municipal. En algunas rancherías se cuenta con teléfonos celulares que funcionan con energía solar. Este último es instalado por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT). Sin embargo, en la actualidad existe el servicio de los

³⁴ Datos proporcionados por el Consejo de Desarrollo Social Municipal. Op.cit.

celulares de la línea telcel, la ubicación de los teléfonos se ubica en lugares con buena altitud y gran incidencia de los rayos solares en el día.

En la cabecera municipal existe el servicio de correo, sin embargo ha sido desplazado por el internet y por el teléfono.

Internet

En la comunidad se cuenta con un Centro Comunitario de Aprendizaje (CCA) que cuenta con internet satelital. Además, se cuenta con 4 ciber que prestan el servicio de internet a los habitantes de la comunidad³⁵. Este es un importante medio en el cuál los habitantes del municipio se comunican con personas de otras partes. Sólo existe el servicio en la cabecera municipal.

Televisión y radio

En las ranherías no se cuenta con señales de televisión. Las señales que se sintonizan se hacen mediante señales satelitales, mediante la empresa SKY. Este servicio sólo se encuentra en la cabecera municipal. En cuanto a las señales de radio, se sintonizan algunas estaciones de radio, tanto en la cabecera municipal como en las ranherías.

10.13 Caminos y Carreteras

La principal vía de acceso, es la carretera que comunica a la Ciudad de Miahuatlán de Porfirio Díaz con Puerto Escondido, pasando por las siguientes poblaciones: Santa Catarina Cuixtla, San Pedro Coatlán, San Pablo Coatlán y San Francisco Coatlán. De la ciudad de Miahuatlán, el recorrido se hace aproximadamente cuatro horas, por las condiciones accidentadas de la carretera.

³⁵ Datos proporcionados por el Consejo de Desarrollo Social Municipal. Op.cit.

Para llegar a las rancherías, solo existen dos brechas. La primera sale de la cabecera municipal y comunica a San Antonio Cofradía, pasando por La Nueva Esperanza. La segunda sale de la cabecera Municipal para llegar a La Nueva Luz y de la cabecera Municipal a Santo Tomás.

10.14 Abasto rural

Para surtirse de los productos de la canasta básica y demás alimentos, los habitantes de la cabecera municipal y de algunas rancherías se abastecen en la tienda Diconsa. Los principales productos que adquieren son maíz, frijol, arroz, aceite, azúcar, huevos, frutas, verduras, entre otros. El producto más vendido es el maíz, que aumenta en los meses de sequía. Esta gran demanda del maíz, es un indicador claro de la insuficiencia de producción en el municipio.

10.15 Atención a la salud

En materia de salud, existe un centro de Salud que cuenta con 4 enfermeras. El equipamiento del centro de salud es limitado, cuando los pacientes necesitan de algún servicio que no pueden ser proporcionados por el centro de salud local, los enfermos tienen que trasladarse principalmente a la ciudad de Miahuatlán de Porfirio Díaz.

Según datos reportados por el INEGI, para el 2010, existe una población de 2506 derechohabientes, afiliados al ISSSTE 11 y 42 derechohabientes al IMSS. La población no derechohabiente ascendió a 1 477 habitantes³⁶.

³⁶ INEGI 2010. Op. Cit.

Se registraron 33 casas de salud en el municipio, que son atendidas por 14 personas, técnicos en salud.

10.15.1 ALIMENTACIÓN

La comida típica³⁷ de la comunidad es el caldo de res, mole, la bebida tradicional es el tepache. La alimentación diaria son: frijoles, tortillas, salsa, verduras y en el temporal que abarca los meses de mayo –septiembre son: calabacitas, quintonil, chepil, guías y flor de calabaza.

También encontramos una variedad de platillos, los cuales se sirven de acuerdo a la ocasión, es decir, de acuerdo al gusto de cada familia. Dentro de los más sobresalientes encontramos: **Mole**. El mole de Santa Catarina lo encontramos en diferentes tipos y presentaciones. Por sus presentaciones el más conocido es el mole de guajolote. También encontramos el mole de frijol, de iguana, de hongos, de hierba santa, de pollo, y amarillo de armadillo, entre otros.

Consomé y barbacoa. El consomé y la barbacoa típica de la población son las de chivo y de res.

Comida en caldo. Las comidas tradicionales preparadas en caldo son las siguientes: caldo de pescado, de cangrejo, de hongos, de camarón, de iguana, de frijol, y sobre todo de pollo; y de verduras naturales de la región, tales como macallumas, chepil, flor de cuachipil, nopal, flor de ejote adán, hierva mora, entre otras.

Empanadas. Las empanadas más conocido que se preparan en esta población son: empanadas de tecolmeca, de frijoles, de guías de calabaza, y las de mole en sus diferentes tipos.

10.15.2 Nutrición

Existe en el municipio un problema de desnutrición, que afecta principalmente a los niños en edad escolar. La desnutrición es provocada principalmente por la ingesta de alimentos con poco contenido calórico, baja proteína y vitaminas reducidas. Se debe también a la sustitución de alimentos naturales o preparados por alimentos chatarra con deficiente calidad nutrimental.

El problema afecta a poco más del 80 % de los niños, quienes presentan desnutrición leve. De este porcentaje, aproximadamente el 10 % presenta una desnutrición moderada.

Para ayudar a combatir la desnutrición, en la cabecera municipal existe un albergue escolar que apoya a niños de escasos recursos económicos con alimentos suficientes, de buena calidad y con los nutrientes suficientes que permitan su desarrollo físico y mental.

10.15.3 Mortalidad y causas de mortalidad.

Las principales causas de morbilidad en el municipio se detallan a continuación: varicela, neumonía, escabiosis, gastroenteritis, desnutrición, insuficiencia respiratoria aguda, tricomoniasis, faringitis, gastritis, infección de vías urinarias, deshidratación, otitis media, giardiosis, amibiasis y algunos otros.

En causas de mortalidad, las más comunes son: neumonía, insuficiencia cardiaca crónica, asfixia, envenenamiento, sida, ulcera gástrica, edema agudo pulmonar, sepsis neonatal, epilepsia, insuficiencia hepática, dm2 y has, desnutrición, entre otros.

10.15.4 Problemas de Enfermedades Frecuentes.

Alcoholismo

En problema del alcoholismo afecta al 8% de la población³⁸, ya que son pocas personas que son consideradas alcohólicas generalmente hombres, con mayoría de edad o adultos, con o sin familia. En el caso de los hombres que tienen su propia familia, este se ve perjudicado, pues el hombre deja de prestarles atención, descuida la manutención de la esposa y de los hijos, y en casos extremos, la familia llega a sufrir las consecuencias del maltrato físico y emocional del hombre. Para ayudar a superar los problemas del alcohol, no existe en la comunidad organización de Alcohólicos Anónimos para superar el problema del alcoholismo.

Drogadicción

En el municipio, el problema de drogadicción no se considera grave³⁹, debido a que los jóvenes prefieren otro tipo de actividades como el deporte y el estudio. Las buenas costumbres que afortunadamente existen en el municipio son factores que mantienen alejado a las personas vulnerables de las drogas y demás estufacientes.

Violencia intrafamiliar.

En todas partes existe el problema de la violencia intrafamiliar, violencia caracterizada por un maltrato físico, verbal y emocional de un sujeto a otro. Esta se da en varias modalidades: Generalmente del padre a la esposa, del padre a los hijos, de los hijos a los hijos, y en otros casos, de la esposa a los hijos. El municipio en cuestión no se salva de esto, ya que se han detectado casos de hombres que agreden físicamente a sus esposas y a sus hijos, y lo peor del caso es que no se les da tanta importancia, pues se ve como algo natural. La principal

³⁹ Personal del centro de salud de Santa Catarina Loxicha.

causa es el machismo, ya muchos hombres creen que por ser de esta naturaleza tienen derecho a maltratar.

En la actualidad, gracias a la educación de los jóvenes, a los anuncios de los medios de comunicación y a las pláticas que se dan en el Centro de Salud, este fenómeno va disminuyendo.

Desintegración familiar

Dentro de la comunidad no se cuenta con fuentes de empleo que permita a los jefes de familia obtener un buen ingreso para el sostenimiento de sus familias. Esta es la razón principal por lo cual muchos deciden buscar fuera de la comunidad y en otras partes del Estado, fuentes de empleo. Esto provoca un distanciamiento físico y emocional, que tiene como consecuencia la ruptura de los lazos que mantienen unida a la familia. Este fenómeno es el principal causante de la desintegración familiar.

10.16 EDUCACION

10.16.1 Analfabetismo y Alfabetismo⁴⁰.

Según datos registrados en el INEGI 2010, el municipio cuenta con 2601 personas que saben leer y escribir, es decir, alfabetizadas. Asimismo, se contaba con 328 personas que no podían leer ni escribir. Como se puede observar, más del 80 % de la población total es alfabetizada.

Cuadro No 7. Alfabetismo

| | | | |
|---|------|---------------------------------------|-----|
| Pob. De 6 a 14 años que saben leer y escribir. | 1009 | Nivel de instrucción | |
| Pob. De 6 a 14 años que no saben leer y escribir. | 328 | Pob. De 15 años y más sin instrucción | 635 |
| Población de 15 años y más | 1592 | Pob. De 15 años y mas con primaria | 674 |

⁴⁰ INEGI 2010. Op.cit.

| | | | |
|---|------|---|------|
| alfabetas. | | incompleta. | |
| Población de 15 años y más analfabetas. | 652 | Pob, de 15 años y más con primaria completa | 581 |
| ASISTENCIA ESCOLAR | | Pob de 15 años a más con instrucción pos primaria | 340 |
| Pob. De 5 años que asiste a la esc. | 64 | Pob de 15 años a más sin instrucción pos primaria | 1890 |
| Pob. De 5 años que no asiste a la esc. | 78 | Pob de 15 años y mas con secundaria incompleta | 95 |
| Pob. De 6 a 14 que asiste a la escuela. | 1188 | Pob de 15 años y más con secundaria completa. | 188 |
| Pob, de 6 a 14 que no asiste a la escuela | 148 | Pob de 15 años y mas con instrucción, secundaria o est técnicos o comerciales con prim terminada. | 283 |
| Pob, de 15 a 17 que asiste a la escuela | 81 | Pob de 15 años y más con instrucción media superior o superior. | 57 |
| Pob, de 15 a 24 que asiste a la escuela | 99 | Pob. de 18 años y más sin instruc media superior. | 1932 |
| Pob, de 15 a 24 años que no asiste a la escuela | 575 | Pob de 18 años y más con instrucción media superior | 37 |
| | | Pob de 18 años y más con instrucción superior | 7 |
| | | Grado promedio de escolaridad | 3.89 |

Fuente: Instituto nacional de estadística y geográfica e informática INEGI 2010.

Grado de escolaridad

De acuerdo con los datos proporcionados por el INEGI, en su II Censo de Población y Vivienda 2010, la población de 5 años y más que contaba con estudios de primaria es de 2015, cerca del 50 % de la población. Las poblaciones con 18 años a más de nivel profesional son 14⁴¹.

⁴¹ INEGI 2010. Op. Cit.

10.16.2 Necesidades de Capacitación.

Los productores y campesinos del municipio no cuentan con la capacitación y asistencia técnica para desarrollar sus trabajos agrícolas y de producción de manera óptima.

Las personas adultas no reciben cursos o pláticas para proteger sus recursos naturales. Tampoco se les brinda información, capacitación y pláticas para organizarse para alcanzar un desarrollo integral del municipio.

Los integrantes del CDSM asisten a los talleres para la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo con la finalidad de que conozcan el entorno en el que viven, sus carencias, sus necesidades, sus oportunidades, sus debilidades, sus amenazas y sus fortalezas con el fin de que en determinado momento sean ellos mismos quienes se encarguen de la gestión de los diferentes servicios y proyectos para su comunidad y no dependan de personal externo.

11.16. 3 vivienda

En el municipio, las viviendas están hechas de varios materiales, predominando entre ellas, madera, tabicón y lamina. En cuanto al techado, son representativas las láminas de asbesto y laminas metálicas, la teja y la losa. En el cuadro siguiente se aprecia con más detalle el techado de las viviendas para el año 2010, según el INAFED⁴².

Cuadro 08. Principales materiales de construcción de las fachadas de las viviendas.

| Material de vivienda (techos) | Total | % del total de viviendas particulares |
|--|-------|---------------------------------------|
| V. Techos de material de desecho | 6 | 0.37 % |
| V. con techo de lámina de cartón | 43 | 4.96 % |
| V. con techo de lamina de asbesto y metálica | 297 | 36.85 % |
| V. con techo de palma, tejamil y madera | 4 | 0.5 % |

⁴² <http://www.inafed.gob.mx/>

| | | |
|--|-----|---------|
| V. con techo de teja | 322 | 39.95 % |
| V. con techo de losa | 134 | 16.63 % |
| V. con techo de material no especificado | 3 | 0.37 % |

Fuente: Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED)

En cuanto a los servicios públicos con que cuentan las viviendas podemos mencionar el agua entubada, energía eléctrica y drenaje o sanitarios. El INAFED, detalla el número de viviendas y servicios públicos con los que dispone en el año 2010. El cuadro 09 especifica el número de viviendas, según el tipo de servicio que tiene. Muchas viviendas cuentan también con el servicio de la recolección de basura, aunque por cada vez que se usa el servicio, el usuario paga 3 pesos.

Cuadro 09. Viviendas y tipos de servicios.

| Viviendas particulares y tipo de servicio con que cuenta | Total |
|---|--------------|
| Total de viviendas particulares habitadas | 803 |
| Viviendas particulares habitadas con sanitario o excusado | 631 |
| Viviendas particulares habitadas que disponen con agua potable de la red pública | 451 |
| Viviendas particulares habitadas que no disponen de agua potable de la red pública | 131 |
| Viviendas particulares habitadas que disponen de drenaje | 74 |
| Viviendas particulares habitadas que no disponen de drenaje | 131 |
| Viviendas particulares habitadas que disponen de energía eléctrica | 682 |
| Viviendas particulares habitadas que disponen de agua entubada de la red pública, drenaje y energía eléctrica | 41 |

Fuente: Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED).

11.16. 4 Equidad de género.

La mujer tiene pocas oportunidades de desarrollo, frente a las que tiene el hombre, por razones culturales e ideológicas. Actualmente, las actividades de la mujer siguen restringiéndose a las labores del campo y al hogar, sin darles la oportunidad de que se desarrollen en otros aspectos. Aunque no todas están dispuestas a aceptar este estilo de

vida, como las mujeres jóvenes que han decidido estudiar para tener una vida mejor y donde puedan desarrollar otras capacidades.

10.16. 5 Religión

Existe una diversidad de grupos religiosos en el municipio⁴³, predominando los católicos con una total de 3148 habitantes, que representan aproximadamente el 78 % de la población total. Existe 505 habitantes que no son católicos y que predicán las siguientes religiones: Adventistas, pentecostés, bautistas, Luz del mundo y los testigos de Jehová. Y existen 559 habitantes que no predicán ninguna religión.

Para el culto y la oración, cada uno de los grupos cuenta con un edificio o casa. La religión católica tiene un templo en el centro de la población (cabecera municipal). Mientras que los otros grupos tienen su casa de culto distribuidos en diferentes partes de la cabecera municipal.

Foto N.4 Templo Católico con bóveda y campanario. Foto N. 5 Templo evangélico Bautista “Rey de Gloria”.



Fuente: Fotos tomadas por el secretario Municipal.

⁴³ INEGI 2010. Op. Cit.

10.16. 6 Valores humanos

Desde hace mucho tiempo, en la localidad se han practicado valores que han hecho posible la libre y pacífica convivencia entre los habitantes de la comunidad, dentro de los cuales podemos mencionar los siguientes:

Solidaridad. Se da este valor en trabajos de la comunidad, en apoyo a los vecinos y familiares en diferentes ocasiones, como en el caso de los desastres naturales, incendios forestales y derrumbes, la construcción de las viviendas de los vecinos y en casos de algún festejo u acto fúnebre.

Respeto. Hacia los semejantes, con la naturaleza y todos los seres vivos, y respeto hacia los bienes y patrimonio de los demás.

Amistad. Con los habitantes propios de la zona y con los visitantes.

Honradez. En todas las actividades que se realizan.

Participación. En los servicios a la comunidad: tequios, cargos públicos y demás actividades tendientes a buscar el desarrollo de las comunidades.

10.16. 7 Cultura

La cultura es el rasgo que identifica a un pueblo y lo hace diferente y único a la vez de los demás. En el caso de este municipio, todavía se conserva gran parte de la cultura. A continuación se describen sus elementos representativos.

10.16. 8 Lengua

En esta población las personas se manifiestan a través de dos lenguas, el primero es el español o el castellano y el otro que es la lengua zapoteca que se considera como la lengua de la población; actualmente se está perdiendo la lengua materna, existe un total de 487

habitantes que hablan la lengua zapoteca de un total de 3986 habitantes y existe 450 habitantes que hablan lengua zapoteca y español.

10.16. 9 Danza

Con respecto a la danza tradicional no existe en la comunidad de Santa Catarina Loxicha, sin embargo, existe la música tradicional del municipio y es realizada por la banda municipal formada por jóvenes y adultos, mismos que amenizan en las festividades patronales, religiosas y eventos sociales en el municipio.

La música que se bailaba y que aún persiste en las festividades de la población son: chilenas, corridos, rancheras, charanga, tropical y recientemente se mezclan con cumbias, duranguense, baladas, entre otras.

10.16. 10 Costumbres y tradiciones

Las costumbres y las tradiciones son variadas en el municipio⁴⁴. Como se comenta en los puntos anteriores, debido al sistema de usos y costumbres que se aplica en el municipio, varios de las costumbres se han conservado.

Existe el caso de la conformación de las mayordomías, que son personas integradas de manera voluntaria, pero en la que la autoridad municipal nombra a uno de ellos como responsable o encabezado de mayordomía. La función primordial de los mayordomos consiste en realizar los preparativos de las fiestas como: Pagar las misas, poner los banquetes (comidas), pagar a los músicos que amenizaran el baile popular, organizar el torneo de basquetbol, comprar los premios, comprar las mascararas, y las canastas que su usan en la calenda.

⁴⁴ Datos proporcionados por el Consejo de Desarrollo Social Municipal. Op. Cit.

Una de las tradiciones que tiene mucho peso por su gran importancia, es la realización de la feria del pueblo, que se celebra en honor a la virgen de Santa Catarina Mártir, el 25 de Noviembre de cada año. Esta fiesta la organizan los mayordomos de la localidad. En la fiesta se realizan diferentes actividades, entre las que están: organización de un torneo de básquetbol, calenda y jaripeo.

Otra fiesta religiosa es la que se realiza cada quinto viernes de cuaresma en honor a Jesús de las Peñas. Así también, existen otras festividades que se celebran a lo largo del año: La fiesta de Santo Tomas que se celebra el 07 de Marzo, la celebración a la Virgen del Carmen, 16 de Julio, y la fiesta en honor a San Bernardo, el 20 de Agosto.

Seguido, en orden de importancia, podemos mencionar el tradicional Día de Muertos y Todos Santos. El 31 de Octubre, en los hogares, las amas de casa hacen mole de pollo, de guajolote (pavo) o de cerdo, dependiendo de los gustos, y con ello, los tradicionales tamales de totemoxtle. Algunas más preparan solamente el mole y el chocolate. El primero de Noviembre, las familias católicas acostumbran hacer un altar adornado de flores de cempasúchil, entre otras. Se decora además con diferentes frutas. En el altar se pone mole, café, tortillas, cigarros, frutas, chocolate, mezcal y otras cosas que consumían los difuntos cuando estaban en vida. El 02 de Noviembre, se reúnen las personas en el panteón municipal, donde se realiza una Santa Misa en honor a los difuntos. Se acostumbra llevar flores y veladoras para los seres queridos que ya no están. Una vez hecho esto, los familiares regresan a su casas retiran los platillos y demás cosas del altar, para posteriormente consumirlos.

Podemos mencionar también las fiestas de Semana Santa en donde solamente se realizan misas y procesiones por las principales calles de lo localidad.

Sin duda, la actividad con más tradición es la medicina tradicional que desde tiempos

ancestrales se ha venido transmitiendo de generación en generación. Para el ejercer esta actividad se cuenta con: 10 curanderas que curan el Tolin, espanto, empaches, y además asoban y con parteras. Es importante mencionar que las personas mencionadas con cuentan con los medio suficientes y tampoco reciben capacitación para brindar sus servicios. En el anexo 09 se muestran las especies usadas para el fin medicinal.

Merece especial atención en este apartado el tequio, una forma de organización comunitaria para desarrollar los trabajos de beneficio común, como el mantenimiento de caminos, construcción de edificios públicos, así como también actividades sanitarias y de salud pública como la recolección de la basura en las calles de la comunidad.

10.17 OPORTUNIDADES DEL MUNICIPIO

- Vocación productiva del café.
- Existe un gran potencial de mano de obra para desempeñar diferentes actividades Productivas.
- El costo de la mano de obra en la región es baja para realizar diferentes actividades Productivas.
- Cuenta con manantiales para establecer sistemas de riego.
- Clima apto para la siembra de más hectáreas de café.
- El Municipio de Santa Catarina Loxicha es elegible en los programas de gobierno Federal y Estatal por ser un Municipio de Mayor Índice de Desarrollo.

10.18 OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCION.

| LÍNEA DE ACCIÓN | NOMBRE PROYECTO ESTRATEGICO | OBJETIVO GENERAL | OBJETIVOS ESPECÍFICOS | PROYECTOS ECONÓMICOS, ACCIONES DE FOMENTO, OBRAS DE INFRAESTRUCTURA. |
|------------------------|--|---|--|--|
| SALUD | Prestación de servicios de salud, electrificación y educación de manera eficiente y completa que permitan mejorar la calidad humana de la población. | Mejorar e Implementar la prestación de servicios públicos básicos mejorando la infraestructura y equipamiento de los servicios de salud, electrificación y educación que beneficien a la población de Santa Catarina Loxicha. | Fomento: Establecer convenios con dependencias que brindan apoyo de recursos humanos y materiales que se relacionan con la salud, electrificación y educación. | Un convenio con la Secretaría de salud para contar con personal médico dentro del municipio. -Un convenio con la secretaria de salud para conseguir apoyo para el mejoramiento de infraestructura y equipamiento del centro de salud. -Un convenio con la Universidad de la Sierra Sur para contar con un prestador de servicio social de la carrera de Enfermería en el centro de Salud del Municipio. Establecer convenios con SEDESOL para la gestión de paneles solares para las rancherías que no cuentan con el servicio de electrificación. Convenios con el IEEPO para la construcción y rehabilitación de las escuelas en la cabecera municipal y rancherías. Convenio con el IEEPO para solicitar Mobiliario y equipo para las diferentes escuelas nivel primario y secundario. Convenio con la CFE para el mejoramiento del alumbrado público en las calles principales de la cabecera municipal. |
| ELECTRIFICACIÓN | | | Organización: Fortalecer a los actores sociales que se relacionan con la salud, electrificación y educación para mejorar su participación dentro de la comunidad. | -Establecer un reglamento interno del comité de salud, y de los auxiliares de salud que mejoren su participación con la población dentro del municipio. Establecer un reglamento interno para el mejoramiento del cuidado del alumbrado público. Establecer un reglamento para el cuidado de la infraestructura de las aulas y participación de los padres de familia para el mantenimiento de las aulas. Establecer un reglamento para los niños para el cuidado y mejoramiento del equipamiento e infraestructura de las escuelas. |

| | | | | |
|-------------------------|--|--|---|---|
| <p>EDUCACION</p> | | | <p>Capacitación: Capacitar a los actores sociales del municipio que tienen relación con la salud, electrificación y educación dentro del municipio y sus localidades.</p> | <p>-Una capacitación anual para las autoridades municipales y autoridades auxiliares sobre aspectos relacionados de salud, electrificación y educación dentro del municipio.</p> <p>-Una capacitación anual al comité de salud y a las autoridades municipales y auxiliares sobre gestión para obtener apoyos de salud, electrificación y educación.</p> <p>Una capacitación a los representantes de las rancherías para que realicen gestiones para la electrificación de las rancherías.</p> <p>Una capacitación anual al comité de las escuelas, autoridades municipales y auxiliares sobre gestión para obtener apoyos de educación.</p> |
| | | | <p>Infraestructura: Construir y mejorar la infraestructura de salud y el equipamiento Médico, así como de la electrificación y educación para ofrecer servicios de calidad a la población.</p> | <p>Comprar equipos de ecografía y tomografía para ver órganos internos.</p> <p>Rehabilitación del centro de salud de la cabecera municipal.</p> <p>Gestionar un hospital regional y ambulancia.</p> <p>Solicitar equipamiento para el hospital regional.</p> <p>Equipamiento del centro salud de la cabecera municipal</p> <p>Esteloscopios biauricular y campana, baumanometro aneroide, un estetoscopio de pinard, un torundero metálico, un porta termómetro, un recipiente metálico de acero inoxidable, una tijera mayo curva 1.45 cm, un riñón de acero inoxidable de 500 ml, un mango de bisturino, un porta agujas de mayo hegar 14 cm, una pinzas de Kelly y recta de 5 cm, una tijera de mayo recta, una tijera quinta puntos, dos pinzas Rochester pean recta, una pinza hemostática curva de erller, una pinza de disección con dientes, una pinza de disección sin dientes, una pinza Kelly curva de 14 cm.</p> <p>-Mobiliario y equipamiento del centro de salud de la cabecera municipal: un archivero, una mesa grande, sillas, un baumanometro, una computadora, un cheison, un basurero de metal grande.</p> <p>Ampliación y rehabilitación de la energía eléctrica en San Antonio Cofradía y La Luz.</p> |

| | | | |
|--|--|--|---|
| | | | <p>Mejoramiento del alumbrado público en las calles principales de la cabecera municipal.</p> <p>Construcción y rehabilitación de aulas de la escuela Palmita del sol.</p> <p>Construcción y rehabilitación de las aulas en la escuela Luz de la Montaña.</p> <p>Construcción y equipamiento de las aulas en la escuela primarias de la cabecera municipal.</p> <p>Construcción de sanitarios en las escuelas Palmita del sol, Luz de la Montaña, Octavio Paz y San Antonio Cofradía.</p> <p>Construcción de sanitarios en la escuela secundaria y en la cancha municipal.</p> <p>Rehabilitación de las aulas en la escuela secundaria.</p> <p>Instalar equipos recreativos en los jardines de niños.</p> <p>Construcción de cancha de usos múltiples en la escuela luz de la montaña y secundaria técnica.</p> <p>Gestionar material deportivo para las diferentes escuelas.</p> <p>Compra de computadoras, copiadora y demás equipos para las diferentes escuelas de nivel primaria y secundaria de la cabecera municipal.</p> <p>Construcción de un auditorio en las escuelas nivel primaria, secundaria y nivel medio superior.</p> |
|--|--|--|---|

10.18.1 INVOLUCRADOS EN EL PLAN

| PROYECTO ESTRATEGICO | OBJETIVOS ESPECIFICOS | INVOLUCRADOS EN LA COMUNIDAD | INVOLUCRADOS DEL SECTOR PUBLICO | | | |
|--|---|---|--|--|--|--|
| | | | DEPENDENCIAS MUNICIPALES | DEPENDENCIAS ESTATALES | DEPENDENCIAS FEDERALES | INSTITUCIONES PRIVADAS |
| Prestación de servicios de salud, electrificación y educación de manera eficiente y completa que permitan mejorar la calidad humana de la población. | Fomento: Establecer convenios con dependencias que brindan apoyo de recursos, económicos humanos y materiales que se relacionan con la salud, electrificación y educación. | -Comité de salud y educación de la cabecera municipal. -Beneficiarias del programa Oportunidades. Regidor de salud Regidor de obras. | -Presidente Municipal. -Regidor de obras -Sindico Municipal. -Regidor de Hacienda -Regidor de Educación. | a) IEEPPO b) Servicios de Salud de Oaxaca c) Secretaría de Finanzas. d) Secretaría de desarrollo social y humano. | -Secretaria de Salud (SSA) -Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). | -Universidad de la Sierra Sur (UNSI). |
| | Organización: Fortalecer a los actores sociales que se relacionan con la salud, electrificación y educación para mejorar su participación dentro de la comunidad. | -Comité de salud de la cabecera municipal. | Presidente Municipal. -Regidor de obras -Sindico Municipal. -Regidor de Hacienda -Regidor de Educación. | | -Secretaria de Salud (SSA) -Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) | Escuelas de nivel superior y medio superior. |
| | Capacitación: Capacitar a los actores sociales del municipio que tienen relación con la salud, electrificación y educación dentro del municipio y sus localidades. | -Comité de salud de la agencia y de la cabecera municipal. | -Presidente Municipal | -Secretaria de Salud (SSA) -Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). | Escuelas de nivel superior y medio superior que contribuyan con el cuidado del medio ambiente. | |

| | | | | | | |
|--|--|--|---|--------------------------------|---|--|
| | <p>Infraestructura: Construir y mejorar la infraestructura de salud y el equipamiento Médico, así como de la electrificación y educación para ofrecer servicios de calidad a la población.</p> | <p>-Asamblea general del pueblo. -Comité de salud de la cabecera municipal -comité de obras.</p> | <p>-Presidente Municipal. -Regidor de obras -Sindico Municipal. -Regidor de Hacienda -Regidor de Educación. -suplentes</p> | <p>Secretaría de Finanzas.</p> | <p>de -Secretaria de Salud (SSA) -Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). -Secretaria de Desarrollo Social (SEDESOL). CFE, SCT, CDI, CONAGUA, SEP. IEEPO.</p> | |
|--|--|--|---|--------------------------------|---|--|

10.18.2 PROGRAMA DE ACTIVIDADES Y SEGUIMIENTO.

Línea estratégica: Prestación de servicios de salud, electrificación y educación de manera eficiente y completa que permitan mejorar la calidad humana de la población.

Proyecto 1: (FOMENTO): Establecer convenios con dependencias que brindan apoyo de recursos, económicos humanos y materiales que se relacionan con la salud, electrificación y educación.

Objetivo General: Mejorar e Implementar la prestación de servicios públicos básicos mejorando la infraestructura y equipamiento de los servicios de educación, electrificación y educación que beneficien a la población del municipio de Santa Catarina Loxicha, para mejorar el nivel de vida de la población.

| OBJETIVOS ESPECIFICOS | META | ACTIVIDAD | RESPONSABLE | SEGUIMIENTO | AÑOS | | |
|--|--|--|--|-------------------|----------|----------|----------|
| | | | | | 2011 | 2012 | 2013 |
| <p>Contar con el servicio de salud, energía eléctrica y educación.</p> | <p>Un convenio con la Secretaría de salud para contar con personal médico dentro del municipio. -Un convenio con la secretaria de salud para conseguir apoyo para el mejoramiento de infraestructura y equipamiento</p> | <p>-Acudir a las instalaciones de la SSA, la UNSIS, entre otras para solicitar información sobre el apoyo que ofrecen en cuanto a personal médico y mejoramiento de infraestructura.</p> | <p>-Presidente municipal y regidor de obras Públicas y autoridades auxiliares.</p> | <p>PROGRAMADO</p> | <p>x</p> | <p>x</p> | <p>x</p> |
| | | | | <p>REALIZADO</p> | | | |

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|------------|---|---|---|
| <p>del centro de salud. -Un convenio con la Universidad de la Sierra Sur para contar con un prestador de servicio social de la carrera de Enfermería en el centro de Salud del Municipio. Establecer convenios con SEDESOL para la gestión de paneles solares para las rancherías que no cuentan con el servicio de electrificación. Convenios con el IEEPO para el apoyo en construcción y rehabilitación de las escuelas en la cabecera municipal y rancherías. Convenio con el IEEPO para la adquisición de Mobiliario y equipo para las diferentes escuelas nivel primaria y secundaria. Convenio con la comisión Federal de Electricidad (CFE) para el mejoramiento del alumbrado público en las calles principales de la cabecera municipal.</p> | <p>-Establecer convenios Con dependencias gubernamentales e instituciones públicas que apoyan con personal médicos para atender a la población.</p> | <p>-Presidente municipal, comité de salud Regidor de salud</p> | PROGRAMADO | x | x | x | |
| | | | | REALIZADO | | | |
| | | <p>-Establecer convenios con las dependencias Para solicitar apoyo con infraestructura de salud.</p> | <p>-Presidente municipal, Regidor de obras Representante de rancherías.</p> | PROGRAMADO | x | x | x |
| | | | | REALIZADO | | | |
| | | <p>Visitar las dependencias federales como SEDESOL para solicitar apoyo para las diferentes escuelas en santa Catarina Loxicha.</p> | <p>Presidente municipal, Autoridades auxiliares y regidor de obras.</p> | PROGRAMADO | x | x | x |
| | | | | | | | |
| | | <p>-Visitar las dependencias correspondientes para obtener servicios de mantenimiento de la red de energía eléctrica.</p> | <p>Presidente municipal</p> | PROGRAMADO | x | x | x |
| | | | | REALIZADO | | | |
| | | <p>-Reunir los requisitos necesarios para contar con el servicio o firma de un convenio.</p> | <p>Presidente municipal</p> | PROGRAMADO | x | x | x |
| | | | | REALIZADO | | | |

10.18.2 PROGRAMA DE ACTIVIDADES Y SEGUIMIENTO.

Línea estratégica: Prestación de servicios de salud, electrificación y educación de manera eficiente y completa que permitan mejorar la calidad humana de la población.

Proyecto 1:(Organización): Fortalecer a los actores sociales que se relacionan con la salud, electrificación y educación para mejorar su participación dentro de la comunidad.

Objetivo General: Mejorar e Implementar la prestación de servicios públicos básicos mejorando la infraestructura y equipamiento de los servicios de salud, electrificación y educación que benefician a la población del municipio de Santa Catarina Loxicha, para mejorar el nivel de vida de la población.

| OBJETIVOS ESPECIFICOS | META | ACTIVIDAD | RESPONSABLE | SEGUIMIENTO | AÑOS | | | |
|--|--|---|---|--|------------|------|------|---|
| | | | | | 2011 | 2012 | 2013 | |
| -Diseñar el reglamento interno para mejorar el funcionamiento de los comités. -Poner en marcha el reglamento. | Establecer un reglamento interno del comité de salud, y de los auxiliares de salud que mejoren su participación con la población dentro del municipio. Establecer un reglamento interno para mejoramiento del cuidado del alumbrado público. | -Convocar a la población de la cabecera municipal y de las rancherías a una asamblea para nombrar un comité del alumbrado público. | -Presidente municipal y regidor de obras públicas y autoridades auxiliares. | PROGRAMADO | x | | | |
| | | | | REALIZADO | | x | x | |
| | Establecer un reglamento para el cuidado de la infraestructura de las aulas y participación de los padres de familia para el mantenimiento de las aulas. Establecer un reglamento para los niños para el cuidado y mejoramiento del equipamiento e infraestructura de las escuelas. | -Diseñar el reglamento interno para mejorar el funcionamiento de los comités. Convocar a la población para la aprobación de los reglamentos. | -Presidente municipal, comité de salud Regidor de salud | PROGRAMADO | x | x | x | |
| | | | | REALIZADO | | | | |
| | | | -Poner en marcha el reglamento interno. -Integración de los comités. | -Presidente municipal, Regidor de obras Representante de rancherías. | PROGRAMADO | x | x | x |
| | | | | | REALIZADO | | | |

10.18.2 PROGRAMA DE ACTIVIDADES Y SEGUIMIENTO.

Línea estratégica: Prestación de servicios de salud, electrificación y educación de manera eficiente y completa que permitan mejorar la calidad humana de la población.

Proyecto 1: (Infraestructura) Construir y mejorar la infraestructura de salud y el equipamiento Médico, así como de la electrificación y educación para ofrecer servicios de calidad a la población.

Objetivo General: Mejorar e Implementar la prestación de servicios públicos básicos mejorando la infraestructura y equipamiento de los servicios de educación, electrificación y educación que beneficien a la población del municipio de Santa Catarina Loxicha, para mejorar el nivel de vida de la población.

| OBJETIVOS ESPECIFICOS | META | ACTIVIDAD | RESPONSABLE | SEGUIMIENTO | AÑOS | | |
|---|---|--|--|-------------|------|------|------|
| | | | | | 2011 | 2012 | 2013 |
| Rehabilitar el centro de salud para mejorar el servicio para la población. Solicitar un hospital regional. Contar con mobiliario y equipo que permita ofrecer una mejor atención medica a la población de la cabecera | Comprar equipos de ecografía y tomografía para ver órganos internos. Rehabilitación del centro de salud de la cabecera municipal. Gestionar un hospital regional y ambulancia. Solicitar equipamiento para el hospital regional. Equipamiento del centro salud de la cabecera municipal. -Mobiliario y equipamiento del centro de salud de la cabecera municipal | -Realizar gestión para contar con equipamiento del centro de salud de la cabecera municipal. Rehabilitar el centro de salud. -Construcción de la ampliación de la casa de salud. | -Presidente municipal y regidor de obras | PROGRAMADO | x | | x |
| | | | | REALIZADO | | | |
| | | | -Presidente municipal, comité de salud Regidor de salud | PROGRAMADO | x | x | x |
| | | | | REALIZADO | | | |
| Ampliar y rehabilitar la energía eléctrica en la ranchería san Antonio cofradía y la luz. | Ampliación y rehabilitación de la energía eléctrica en San Antonio Cofradía y La Luz. Mejoramiento del alumbrado público en las calles principales de la cabecera municipal. | -Realizar gestión de apoyo para la ampliación de la energía eléctrica y para contar con alumbrado público en las calles principales. | -Presidente municipal, Regidor de obras Representante de rancherías. | PROGRAMADO | x | x | x |
| | | | | REALIZADO | | | |

| | | | | | | | |
|--|---|--|---|------------|---|---|---|
| Construir y rehabilitar las diferentes escuelas. | Construcción y rehabilitación en la escuela Palmita del sol. Construcción y rehabilitación en la escuela Luz de la Montaña. Rehabilitación de las aulas en la escuela secundaria. Construcción y equipamiento en las escuelas primarias de la cabecera municipal. Construcción de un auditorio en las escuelas nivel primaria, secundaria y nivel medio superior. | -Realizar gestión ante diferentes dependencias para la construcción y rehabilitación de las diferentes escuelas así como de sanitarios ecológicos. | Presidente municipal y regidor de obras | PROGRAMADO | X | X | X |
| | | | | REALIZADO | | | |
| Construcción de sanitarios para las diferentes escuelas de la cabecera municipal y rancherías. | Construcción de sanitarios en las escuelas Palmita del sol, Luz de la Montaña, Octavio Paz y San Antonio Cofradía. Construcción de sanitarios en la escuela secundaria y en la cancha municipal. Instalar equipos recreativos en los jardines de niños. Construcción de cancha de usos múltiples en la escuela luz de la montaña y secundaria técnica. Gestionar material deportivo para las diferentes escuelas. Compra mobiliario y equipo para las diferentes escuelas de nivel primaria y secundaria de la cabecera municipal. | Realizar solicitudes y hacer la gestión ante las dependencias para obtener apoyos. | Presidente municipal y regidor de obras | PROGRAMADO | X | X | X |
| | | Obtener equipamiento y mobiliario para las diferentes escuelas. | Presidente municipal y regidor de obras | PROGRAMADO | X | X | X |
| | | Dar seguimiento a las Gestiones realizada ante las dependencias. | Presidente municipal y regidor de obras | REALIZADO | | | |
| | | | | | | | |

10.18. 3 OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCION.

| LINEA ESTRATEGICA | LINEA DE ACCION | OBJETIVO GENERAL | OBJETIVOS ESPECIFICOS | PROYECTOS Y/O RESULTADOS |
|--|------------------------|---|---|---|
| Mantenimiento e implementación de proyectos, obras y programas que contribuyan al mejoramiento de las vías de comunicación | Redes de comunicación. | Ofrecer un mejor servicio a la población en general con relación al mejoramiento e implementación de obras públicas de vías de comunicación | Fomento: implementar reglamentación dentro del municipio que contribuya al cuidado y mantenimiento de la infraestructura de servicios Públicos. | -Un reglamento del uso y cuidado de las calles pavimentadas y las de terracería. -Un reglamento del respeto de los señalamientos dentro del municipio. |
| | | | Organización: Contar con Comité dentro de la población que contribuya al cuidado y mantenimiento de la infraestructura de los servicios públicos para brindar un buen servicio a la población. | -Un comité de mantenimiento de calles, caminos y carreteras del municipio. |
| | | | Capacitación: Capacitar a los actores sociales relacionados con la infraestructura de servicios públicos para su buen desempeño en la prestación de servicios dentro del municipio. | -Capacitación inicial al comité de caminos sobre sus principales funciones. -Establecer un reglamento interno de los comités que permita el buen desempeño de los integrantes. |

| | | | | |
|--|--|--|---|---|
| | | | <p>Infraestructura: Implementar obras y proyectos que contribuyan al mejoramiento de las vías de comunicación.</p> | <p>Ampliación y construcción del camino San José del Peñasco - Rio Carrizo. Mantenimiento del tramo Cerro Amarillo - San José del Peñasco. Apertura del camino de Santo Tomas - Arroyo Lodo. Apertura del tramo San José del Peñasco - Rio Carrizo. Apertura de Cerro Mazorca - Jardín del sur. Apertura del tramo Nueva Luz - primavera. Apertura, construcción y pavimentación del tramo San Miguel Coatlán - Cerro Flores. Construcción del puente del Rio Tecolote en la Cofradía. Construcción del puente Nueva Luz- San Bartolomé Loxicha. Construcción del puente en Rio Vallisto en el centro de la población. Apertura del camino de La Cruz - San Baltazar Loxicha. Mantenimiento y rehabilitación de los manantiales en el Sabino, agua fría y otros. Apertura del camino de Santo Tomas - Arroyo Lodo. Apertura del tramo San José del Peñasco – Rio Carrizo. Apertura de Cerro Mazorca - Jardín del sur. Apertura del tramo Nueva Luz - primavera. Apertura, construcción y pavimentación del tramo San Miguel Coatlán - Cerro Flores. Ampliación y construcción del camino San José del Peñasco - Rio Carrizo. Mantenimiento del tramo Cerro Amarillo - San José del Peñasco. Pavimentación de la calle Álvaro obregón 200 metros. Pavimentación de las calles principales de la cabecera municipal un kilometro. Apertura de camino Octavio paz – a la Yervasanta. Pavimentación del tramo luz de la montaña a la entrada del panteón municipal.</p> |
|--|--|--|---|---|

| | | | | |
|--|--|--|--|---|
| | | | | <p>Pavimentación calle 20 noviembre. pavimentación de la calle obregón a Ruiz Cortinez Pavimentación de la calle Ruiz Cortinez al comején. _ Pavimentación de la entrada a la luz de la montaña hasta la casa del San Baltazar al Carrizalito. _ Muro de contención en la calle Ruiz Cortinez de 15 mts. _ Muro en el Carrizalito. _ Pavimentación de la calle Galeana -Muro y pavimentación en la calle 2da de Morelos. Construcción del puente del Rio Tecolote en la Cofradía. Construcción del puente Nueva Luz- San Bartolomé Loxicha. Construcción del puente en Rio Vallisto en el centro de la población.</p> |
|--|--|--|--|---|

10.18.4 INVOLUCRADOS EN LA GESTION DEL PLAN

| LINEA ESTRATEGICA | OBJETIVOS ESPECIFICOS | INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD | INVOLUCRADOS DEL SECTOR PUBLICO | | | INVOLUCRADOS DE SECTOR PRIVADO |
|--|--|---|---|---|---------------------------|---|
| | | | DEP. MUNICIPALES | DEP. ESTATALES | DEP. FEDERALES. | |
| Mantenimiento e implementación de proyectos, obras y programas que contribuyan al mejoramiento de las vías de comunicación | Fomento: implementar reglamentación dentro del municipio que contribuya al cuidado y mantenimiento de la Infraestructura de servicios públicos. | -Asamblea general con derecho a voz y voto. -Autoridades auxiliares. -Comité de caminos | -Presidente Municipal. -Regidor de obras -Sindico Municipal. -Regidor de Hacienda -Regidor de Educación. | CAO | -SCT. | -Universidad de la Sierra Sur (UN SIS). |
| | Organización: Contar con Comités dentro de la población que contribuya al cuidado y mantenimiento de la infraestructura de los servicios públicos para brindar un buen servicio a la población. | -Autoridades auxiliares. -población en general. | -Presidente Municipal. -Regidor de obras -Sindico Municipal. -Regidor de Hacienda -Regidor de Educación. | SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO (SDSYH) SECRETARIA DE FINANZAS | | |
| | Capacitación: Capacitar a los actores sociales relacionados con la infraestructura de servicios públicos para su buen desempeño en la prestación de servicios dentro del municipio. | Autoridades auxiliares. -Comité de caminos | -Presidente Municipal. -Sindico municipal. -Regidor de obras públicas. -Regidor de hacienda. -Regidor de educación -Suplentes. | (SDSYH) Módulos de desarrollo sustentable. | | -Universidad de la Sierra Sur (UN SIS). |
| | Infraestructura: Implementar obras y proyectos que contribuyan al mejoramiento de las vías de comunicación. | -Autoridades auxiliares. -Comité de obras publicas -Comité de caminos | -Presidente Municipal. -Sindico municipal. -Regidor de obras públicas. -Suplentes. | (SDSYH) SECRETARIA DE FINANZAS -CAO Módulos de desarrollo sustentable. | -SEDESOL. -SCT -CFE | |

10.18.5 PROGRAMA DE ACTIVIDADES Y SEGUIMIENTO

Línea estratégica: Mantenimiento e implementación de proyectos y obras que contribuyan al mejoramiento de las vías de comunicación.

Proyecto 1: (FOMENTO): implementar reglamentación dentro del municipio que contribuya al cuidado y mantenimiento de la infraestructura de servicios públicos.

Objetivo general: Fomentar el cuidado de los espacios públicos a través del establecimiento de reglamentos internos del municipio.

| OBJETIVOS ESPECIFICOS | METAS | ACTIVIDAD | RESPONSABLE | SEGUIMIENTO | PERIODO DE REALIZACION | | |
|---|---|---|---|-------------|------------------------|------|------|
| | | | | | 2011 | 2012 | 2013 |
| Establecer reglamentación municipal que contribuya al cuidado de los espacios públicos con los que cuenta el municipio. | -Un reglamento del uso y cuidado de las calles pavimentadas y las de terracería. -Un reglamento del respeto de los señalamientos dentro del municipio. | -Convocar a una reunión a los comités de caminos de la cabecera municipal y las rancherías para tomar acuerdos sobre el | Presidente Municipal y sindico municipal | PROGRAMADO | X | X | X |
| | | | | REALIZADO | | | |
| | | -Diseñar los reglamentos de caminos. | Comité de caminos y Alumbrado público y síndico municipal. | PROGRAMADO | X | X | X |
| | | | | REALIZADO | | | |
| | | -Validarlo ante el CDSM, haciéndole las observaciones y correcciones | Síndico municipal. | PROGRAMADO | X | X | X |
| | | | | REALIZADO | | | |
| | | -Ponerlo en marcha dentro de municipio. | Presidente municipal, síndico municipal, comité de caminos y alumbrado público. | PROGRAMADO | X | X | X |
| | | | | REALIZADO. | | | |

Proyecto 2: (ORGANIZACION): Contar con comités dentro de la población que contribuya al cuidado y mantenimiento de la infraestructura de los servicios públicos.

Objetivo general: Involucrar a la población en general en la organización para prestar un servicio a la población en el cuidado, mantenimiento y vigilancia de las vías de comunicación.

| OBJETIVOS ESPECIFICOS | METAS | ACTIVIDAD | RESPONSABLE | SEGUIMIENTO | PERIODO DE REALIZACION | | |
|--|--|--|---|-------------|------------------------|------|------|
| | | | | | 2011 | 2012 | 2013 |
| Nombrar comités que contribuyan al cuidado de los espacios | -Un comité de mantenimiento de calles, caminos y carreteras del municipio. | -Convocar a una asamblea a la población mayor de 18 años para nombramiento de comités. | -Presidente municipal, autoridades auxiliares. | PROGRAMADO | X | | |
| | | | | REALIZADO | | | |
| | | -Formación de comités. | -Presidente municipal y autoridades auxiliares. | PROGRAMADO | X | | |
| | | | | REALIZADO | | | |

| | | | | | | | |
|-----------|---|--|---------------------------|------------|---|--|--|
| públicos. | -Establecer un reglamento interno de los comités que permita el buen desempeño de los | -Reunión con comités para tomar acuerdos sobre la forma de trabajo y las funciones a realizar. | -Autoridades municipales. | PROGRAMADO | X | | |
| | | | | REALIZADO | | | |

Proyecto 3: (CAPACITACION): Capacitar a los actores sociales relacionados con la infraestructura de servicios públicos para su buen desempeño en la prestación de servicios dentro del municipio.

Objetivo general: Mantener en buen estado las vías de comunicación con las que cuenta el municipio con la finalidad de ofrecer un buen servicio a la población y evitar accidentes vehiculares, sobre todo en temporadas de lluvias.

| OBJETIVOS ZESPECIFIC OS | METAS | ACTIVIDAD | RESPONSABLE | SEGUIMIENTO | PERIODO DE REALIZACION (AÑO) | | |
|--|---|---|---|-------------|------------------------------|------|------|
| | | | | | 2011 | 2012 | 2013 |
| -Preparar a los actores sociales y autoridades municipales para lograr un buen desempeño de sus funciones en la prestación de servicios. | -Capacitación inicial al comité de caminos sobre sus principales Funciones. | -pedir apoyo a las dependencias para capacitación sobre el cuidado, mantenimiento y reglamentación del uso de las vías de comunicación. | -Presidente municipal y autoridades auxiliares. | PROGRAMADO | X | X | X |
| | | | | REALIZADO | | | |
| | | Organizar a los actores sociales y a las autoridades municipales para tomar las capacitaciones. | -Presidente municipal y Autoridades auxiliares. | PROGRAMADO | X | X | X |
| | | | | REALIZADO | | | |
| | | -Capacitar a los actores sociales y a las autoridades municipales involucradas con las vías de comunicación. | Presidente municipal y Autoridades auxiliares. | PROGRAMADO | X | X | X |
| | | | | REALIZADO | | | |

Proyecto 4: (INFRAESTRUCTURA): Implementar obras y proyectos que contribuyan al mejoramiento de las vías de comunicación.

Objetivo general: Mejorar la infraestructura de vías de comunicación con la finalidad de prestar un mejor servicio a la población sobre todo en temporadas de lluvias y evitar algún tipo de accidente.

| OBJETIVOS ESPECIFICOS | METAS | ACTIVIDAD | RESPONSABLE | SEGUIMIENTO | PERIODO DE REALIZACION (AÑOS) | | |
|---|---|--|---|-------------|-------------------------------|------|------|
| | | | | | 2011 | 2012 | 2013 |
| -Ampliar los caminos con los que cuenta el municipio. | Apertura del camino de La Cruz - San Baltazar Loxicha. | -Acudir a las dependencias correspondientes para pedir informes sobre los apoyos que ofrecen para infraestructura de vías de comunicación. | -Presidente municipal y regidor de obras públicas y autoridades auxiliares. | PROGRAMADO | X | X | X |
| | Apertura del camino de Santo Tomas - Arroyo Lodo. | | | REALIZADO | | | |
| | Apertura del tramo San José del Peñasco – Rio Carrizo. | -Informar a la comunidad sobre las obras que se pretenden poner en marcha y organizar comités de apoyo. | -Presidente municipal y regidor de obras públicas. . | PROGRAMADO | | X | X |
| | Apertura de Cerro Mazorca - Jardín del sur. | | | REALIZADO | X | | |
| | Apertura del tramo Nueva Luz - primavera. | | | | | | |
| | Apertura, construcción y pavimentación del tramo San Miguel Coatlán - Cerro Flores. | | | | | | |
| | Ampliación y construcción del camino San José del Peñasco - Rio Carrizo. | | | | | | |
| | Mantenimiento del tramo Cerro Amarillo - San José del Peñasco. | | | | | | |
| Pavimentar las principales vías de comunicación | -Pavimentación de la calle Álvaro obregón 200 metros | -Elaborar expedientes y proyectos de ampliación y pavimentación de los caminos. | -Presidente municipal, regidor de obras públicas y regidor de hacienda. | PROGRAMADO | X | X | X |
| | -Pavimentación de la calles principal de la | | | REALIZADO | | | |

| | | | | | | | |
|--|---|--|--|---|------------|---|---|
| para evitar accidentes sobre todo en temporadas de lluvia. | cabecera municipal un kilometro. | -Acudir a las dependencias correspondientes para hacer gestión. | -Autoridades auxiliares y presidente municipal. | PROGRAMADO | X | X | X |
| | Construcción camino Octavio paz – a la Yerbasantana. | -Dar seguimiento a las gestiones. | -Presidente municipal, autoridades auxiliares, regidor de obras. . | PROGRAMADO REALIZADO | X | X | X |
| | Pavimentación del tramo luz de la montaña a la entrada del panteón municipal | -Ampliación de caminos a pavimentar. | -Presidente municipal, autoridades auxiliares y regidor de obras. | PROGRAMADO REALIZADO | X | X | X |
| | pavimentación de la calle obregón a Ruiz Cortinez. | Pavimentación de las calles principales. | -Presidente municipal, y regidor de obras. | PROGRAMADO REALIZADO | X | X | X |
| | Pavimentación calle 20 noviembre. | Hacer solicitud con las diferentes dependencias federales y estatales. | -Presidente municipal, y regidor de obras. | PROGRAMADO REALIZADO | X | X | X |
| | Pavimentación de la calle Ruiz Cortinez al comején. | Darle seguimiento a las solicitudes. | -Presidente municipal, y regidor de obras. | PROGRAMADO REALIZADO | X | X | X |
| | Pavimentación de la entrada a la luz de la montaña hasta la casa del San Baltazar al Carrizalito. | Acudir a las dependencias para que apoyen con cemento para la pavimentación. | -Presidente municipal, y regidor de obras. | PROGRAMADO REALIZADO | X | X | X |
| | Muro de contención calle Ruiz Cortinez de 15 mts. | Reunión con los comuneros de la comunidad para dar tequio. | -Presidente municipal Y Autoridades auxiliares. | PROGRAMADO REALIZADO | X | X | X |
| | Muro en el Carrizalito | | -Presidente municipal, y regidor de obras. | | | | |
| | Pavimentación de la calle Galeana | | | | | | |
| | Muro y pavimentación en la calle 2ª de Morelos. | | | | | | |
| | Construir puentes peatonales y vehiculares en la cabecera Municipal y en | Construcción del puente del Rio Tecolote en la Cofradía. | -Acudir a las dependencias a realizar Gestión para contar con apoyos económicos para la construcción del puente. | Presidente municipal, autoridades auxiliares y regidor de obras | PROGRAMADO | X | X |
| Construcción del puente Nueva Luz- San Bartolomé Loxicha. | | REALIZADO | | | | | |
| | Construcción del puente | | | | | | |

| | | | | | | | |
|---|---|---|--|------------|---|---|---|
| las rancherías debido a que en temporadas de lluvias la población no puede pasar. | en Rio Vallisto en el centro de la población. | -Dar seguimiento a la gestión de construcción de puentes. | Presidente municipal, autoridades auxiliares y regidor de obras. | PROGRAMADO | X | X | X |
| | | | | REALIZADO | | | |
| | | | -Integrantes del H. ayuntamiento y autoridades auxiliares. | PROGRAMADO | X | X | X |
| | | | | REALIZADO. | | | |

11. DESARROLLO ECONOMICO SUSTENTABLE.



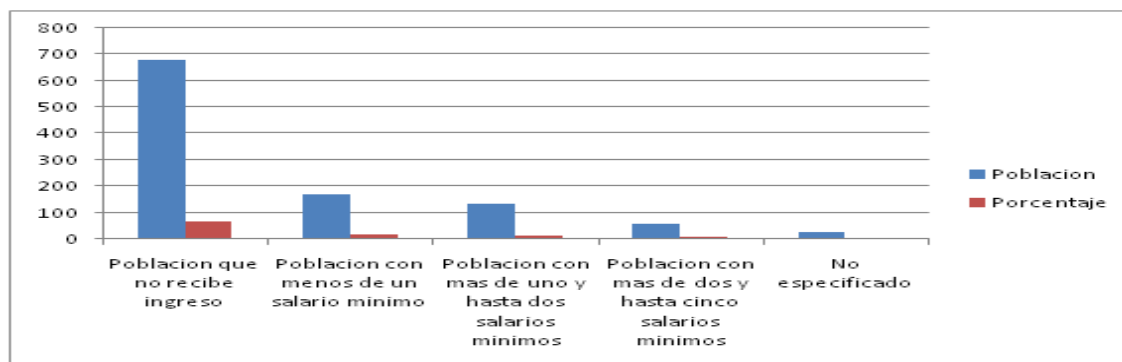
11. DESARROLLO ECONOMICO SUSTENTABLE.

11. 1 Población Económicamente Activa y nivel de Ingresos.

Según el INEGI, la Población económicamente activa (PEA), es decir la población que está en condiciones de trabajar es de 977. De estos, la gran mayoría está ocupada, mientras que 11 están desocupados. La Población Económicamente Inactiva fue de 1, 683 personas⁴⁵.

Nivel de ingresos⁴⁶

Gran parte de la PEA empleada percibe algún ingreso por los servicios que presta. La otra parte, no percibe ningún ingreso, principalmente porque son autos empleados o trabajan en sus negocios o comercios. En la gráfica siguiente se muestran los valores de los ingresos que perciben la población empleada.



Gráfica 01. Ingresos que percibe la población ocupada.

⁴⁵ INEGI 2010. Op. Cit.

⁴⁶ Idem.

11.1.1 Sector PRIMARIO (AGRICULTURA)

Del total de la Población económicamente Activa (PEA) ocupada que se menciona en el apartado anterior, un porcentaje de 79.78, es decir, 852 habitantes, se dedica a las actividades primarias, en su mayor parte agricultura y ganadería⁴⁷. El aprovechamiento forestal es una actividad primaria que se ejerce en menor medida en el municipio.

Actividades del sector primario⁴⁸

Dentro de la agricultura, se destaca el cultivo del maíz, del frijol y el café. En menor medida, podemos mencionar también el tomate, el chile, la piña, diversos árboles frutales. La mayor parte de la producción es destinada al autoconsumo, pues el volumen de producción es poco para comercializarlo. Respecto a la producción de maíz se registra una producción de 541 toneladas, cultivadas en una superficie de 644 hectáreas. El cultivo del café es de 249.8 toneladas sembradas en 555 hectáreas de terreno.

En la ganadería, las especies que se pueden encontrar son: ganado bovino, ovino, porcícola, caprino y aves de corral. Se menciona que la cría de ganado no se realiza bajo métodos y técnicas especiales.

11.2 SECTOR SECUNDARIO

Las actividades secundarias concentran a 9.64 % (103 habitantes) de la población total empleada. Las actividades más representativas de este sector son: Construcción, 4.59 %, industria manufactureras, 3.46 %, y la minería en 1.59 %.⁴⁹

⁴⁷ INEGI 2010. Op.Cit.

⁴⁸ Idem.

⁴⁹ INEGI 2010. Op. Cit.

11.2.1 CONSTRUCCION⁵⁰

La actividad con más peso dentro de la rama es la construcción. En esta actividad, los habitantes, principalmente hombres, realizan trabajos de construcción dentro y fuera de sus comunidades, logrando con esto percibir un sueldo para el sostenimiento de sus familias.

En la minería, las actividades que involucra es el aprovechamiento de los materiales pétreos, como arena, grava y piedra, destinados a la construcción.

Finalmente, en la industria de la manufactura podemos encontrar la elaboración de los canastos, tarrayas, barcinas, chicalmates, elaboradas principalmente por hombres. Las mujeres se enfocan a la elaboración de ollas y comales de barro.

11.3 SECTOR TERCIARIO⁵¹

Finalmente, para el sector terciario se tiene un 9.27 %, con un total de 99 personas. Las actividades que encontramos en esta rama son: servicios educativos, 2.81 %, actividades de gobierno, 2.72 % y 2.06 % que se dedica al comercio, solo por mencionar los más destacados⁵².

11.4 COMERCIOS Y SERVICIOS

Debido a la distancia que separa a la cabecera municipal y sus rancherías con la ciudad de Miahuatlán, es difícil que los consumidores acudan todos los días al mercado o tianguis de esta ciudad. Por esta razón, los comerciantes se han encargado de ofrecerles a los consumidores los productos necesarios para su subsistencia. Se puede encontrar una extensa variedad de productos. En ocasiones, los consumidores llegan a la plaza de la ciudad de Miahuatlán, a abastecerse de los bienes que no se pueden comprar en la comunidad.

⁵⁰ Datos proporcionados por el Consejo de Desarrollo Social Municipal. Op.cit.

⁵¹ INEGI 2010. Op.Cit.

⁵² Idem.

En el sector terciario se encuentran los diferentes servicios que la población ofrece a sus conciudadanos y visitantes. Podemos encontrar una gran variedad de servicios como: Transporte, esparcimiento, diversión, salud, educación, actividades de gobierno, casetas de teléfono, Ciber-café, etc.

En comercio, existen diversos establecimientos que compran y venden diferentes tipos de productos, tales como: tiendas de abarrotes, papelerías, ferreterías, materiales para construcción, comedores familiares, fondas, restaurantes, farmacias, taquerías, tiendas de ropa, carnicerías, frutas y verduras.

Descripción de los procesos de producción.

Producción de maíz.

A pesar de que la producción de maíz es la principal actividad económica del municipio, esta se practica sin que exista una buena rentabilidad. Es por ello, que la cosecha obtenida es destinada al autoconsumo. El costo de producción de maíz en una hectárea de superficie es de aproximadamente cinco mil pesos. A continuación se muestra el diagrama de flujo del proceso de producción.

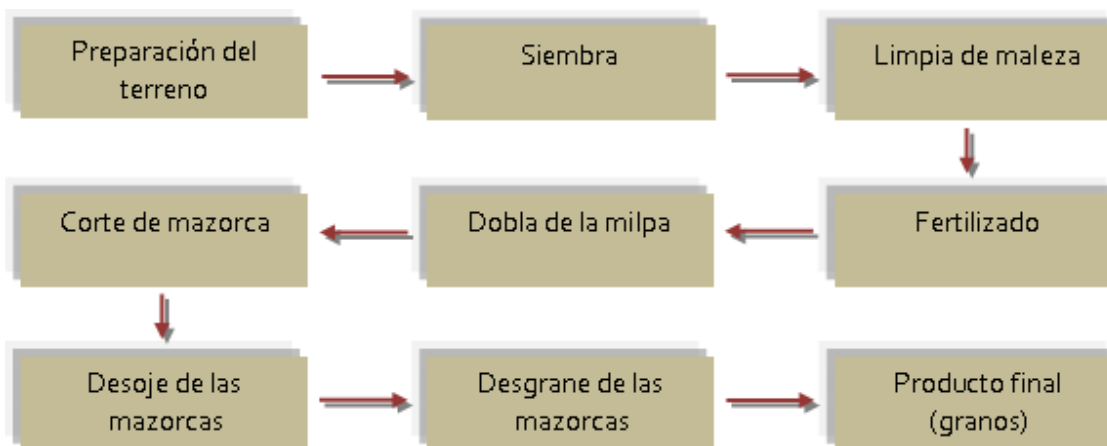


Figura 02. Proceso de producción de maíz.

Una vez que se tiene el producto final, los granos en bruto, existen tres formas para disponer del maíz: Autoconsumo, consumidor final y venta a pequeños intermediarios.

Producción de café

El cultivo no es una actividad que implica mucho tiempo, por eso es una actividad preferida por muchos habitantes. La única actividad que exige tiempo es la pisca de café. A continuación se muestra los pasos necesarios para lograr la producción de café.

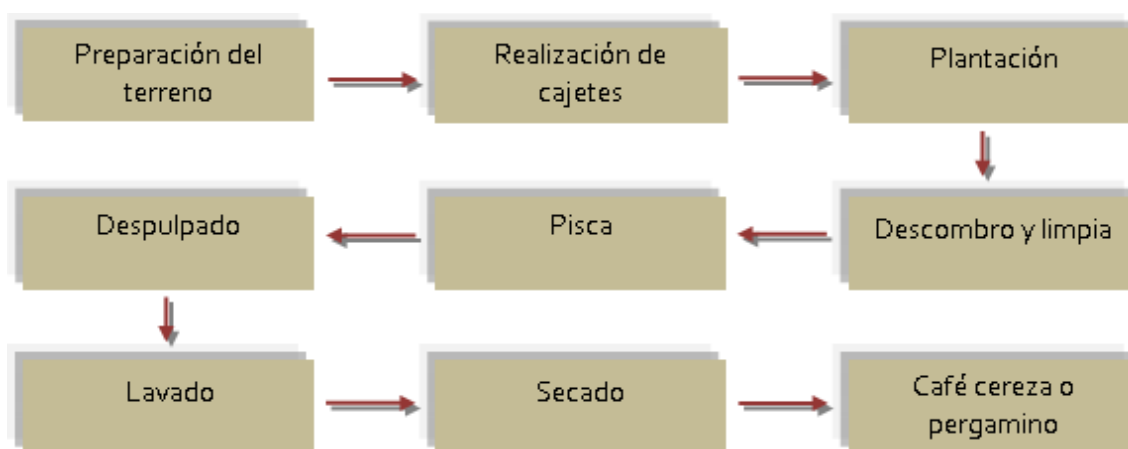


Figura 03. Proceso de producción de café.

Desde la primera cosecha, las únicas actividades son el descombro y limpia y las demás actividades que tiene el proceso de producción.

Actividad ganadera

Se determina que no existen condiciones adecuadas para el desarrollo de esta actividad en el municipio, ya que no se destinan espacios adecuados para el pastoreo de los animales.

El ganado bovino con que se cuenta se emplea generalmente para las labores del campo, existiendo muy pocas cabezas de ganado que se destinan para la comercialización.

En cuanto al ganado caprino, una parte de ellos se emplean para el autoconsumo, principalmente cuando se celebra un acontecimiento especial o evento social. Otra parte se destina a la venta, obteniendo así algún ingreso.

Otras actividades económicas

Actividades de traspatio

Se refiere a la cría de aves como gallinas y guajolotes y también a la implementación de huertos familiares, en donde se siembran hortalizas, plantas medicinales y de ornato ver anexo 6.

Los huertos son manejados en la mayoría de los casos por las mujeres, aunque también participan los niños y los jóvenes.

Una ventaja de la producción de alimentos a través de los huertos familiares, es que los productos obtenidos son más sanos y libres de productos químicos, por lo que resulta una mejor alternativa para mejorar la alimentación de las familias, especialmente los niños.

Principales actividades económicas extraterritoriales

La principal actividad que se realiza fuera del municipio, es básicamente la oferta de mano de obra (no calificada). La gente sale fuera de las localidades y se dirigen a las localidades cercanas trabajando principalmente en la albañilería, mientras que las mujeres salen a trabajar a la ciudad de Miahuatlán principalmente como empleadas. Hay una migración también hacia otros estados de la república.

Los emigrantes que residen en el extranjero se emplean como jornaleros en las actividades agropecuarias, así también ofertan su mano de obra como empleados en restaurantes y comercios en general.

Sistemas de producción familiar más representativos

Los sistemas más representativos en este sentido son las actividades agrícolas y ganaderas principalmente, en las que la mano de obra familiar tanto de mujeres y niños es indispensable para el proceso productivo. La mano de obra que se emplea aquí es mano de obra no especializada.

Cuando los participantes del proceso de producción son de la misma familia, no existe una retribución económica por los servicios prestados, porque el producto final es para el autoconsumo de las partes involucradas. En el caso de que los participantes no sean tan allegados a la familia, se da una retribución en especie o económica.

Posibles ventajas competitivas del municipio.

La principal ventaja competitiva que posee el municipio son sus recursos naturales, dado que la vegetación del municipio se compone de bosque y selva.

Se observa que existe un gran potencial para el aprovechamiento de los recursos naturales, como los recursos maderables, el agua, el suelo y la vegetación arbustiva. Los recursos de los cuales hacemos mención en esta parte pueden aprovecharse con el apoyo del gobierno estatal y federal, a través de los proyectos productivos y comunitarios con lo que apoya. Se pueden establecer también proyectos de ecoturismo que tengan un impacto económico positivo para los prestadores de servicios, y un impacto nulo para el medio ambiente.

El río principal con la que cuenta el municipio puede usarse para la gestión de proyectos de acuicultura y presas que permita establecer un sistema de riego tecnificado.

De igual importancia, son los servicios ambientales que el municipio puede ofrecer a otras localidades.

11.5 OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCION.

| LINEA ESTRATEGICA | LINEA DE ACCION | OBJETIVO GENERAL | OBJETIVOS ESPECIFICOS | PROYECTOS Y/O RESULTADOS |
|--|-----------------------------|--|--|--|
| Creación de fuentes de empleo dentro de la población, a través del trabajo en equipo se llevar a cavo, la realización de proyectos productivos, creación de microempresas y obras. | Infraestructura productiva. | Mejorar los ingresos económicos familiares del municipio de Santa Catarina Loxicha a través de la generación de fuentes empleos y creación de autoempleos. | Fomento: Establecer convenios con dependencias federales, estatales e instituciones educativas que contribuyan al mejoramiento del desarrollo de capacidades de las personas económicamente activas de la población. . | -Un convenio con el ICAPET para impartir capacitaciones a jóvenes, adultos y amas de casa para el desarrollo de capacidades. -Un convenio con la Universidad de la Sierra Sur para contar con jóvenes prestadores de servicio social para orientar a la población sobre el desarrollo de capacidades. -Un convenio con la SEMARNAT, SEDESOL y otras instituciones que ofrecen apoyo de empleos temporales. |
| | | | Organización: Organizar a la Población económicamente activa para formar y establecer grupos de productores de las cadenas productivas principales del municipio, así como también para poner en marcha capacitaciones que mejoren las habilidades de la población. | -Integrar grupo de productores de maíz y frijol para trabajar en equipo. -Integrar grupo de productores de café para trabajar en equipo. -Integrar grupos de personas interesadas en la creación de microempresas y capacitación en grupo. -Crear una comisión de gestión y seguimiento de proyectos productivos. Constituir legalmente a productores de café. |

| | | | | |
|--|--|--|--|---|
| | | | <p>Capacitación: Implementar programas de capacitación para lograr el desarrollo de capacidades de las personas económicamente activas del municipio.</p> | <p>-Un curso y capacitación sobre el manejo del cultivo de café. -Una capacitación sobre manejo integrado de plagas y enfermedades del cultivo de maíz y frijol. -Capacitación de agricultura orgánica. -Una capacitación de tejido y bordado. -Un curso de panadería. Capacitación para elaboración de alimentos procesados (chorizo, jamón). -Capacitación sobre peluquería y belleza. -un curso de computación. Capacitación para el cultivo de hongos Z. -Solicitar cursos de capacitación en diferentes oficios, tales como: carpintería, panadería, sastrería, balconería, estilismo y electricidad.</p> |
|--|--|--|--|---|

| LINEA ESTRATEGICA | LINEA DE ACCION | OBJETIVO GENERAL | OBJETIVOS ESPECIFICOS | PROYECTOS Y/O RESULTADOS |
|---|------------------------------------|---|--|--|
| <p>Creación de fuentes de empleo dentro de la población, a través de la implementación de proyectos productivos, y creación de microempresas y obras.</p> | <p>Infraestructura productiva.</p> | <p>Mejorar los ingresos económicos familiares del municipio de Santa Catarina Loxicha a través de la generación de fuentes empleos y creación de autoempleos.</p> | <p>Infraestructura: Establecer infraestructura y equipo tecnificado que contribuya al mejoramiento de la producción de las principales cadenas productivas del municipio.</p> | <p>-Construcción de un vivero tecnificado para la producción plántulas de café. -Una olla de captación de agua de lluvia por hogar para aprovecharla en riego agrícola. -Un sistema de riego tecnificado por productor para aprovechar la captación de agua de lluvia de forma racional en el riego agrícola. -Invernaderos que contribuya al manejo adecuado del cultivo y del riego tecnificado para aprovechar adecuadamente la poca agua con la que cuentan, para el establecimiento de cultivos hortícolas. Gestionar proyectos de apicultura. Gestionar un proyecto de ganadería (vacuno y porcino). Solicitar proyectos de sistemas de riego por goteo. Solicitar un proyecto de criadero de truchas, mojarra y chacales. Solicitar un proyecto de criadero de codornices, iguanas y conejos. Gestionar un proyecto de ganadería (vacuno y porcino). Solicitar un proyecto de árboles frutales de la región. Solicitar un proyecto de panadería.</p> |

11.5.1 INVOLUCRADOS EN LA GESTION DEL PLAN

| LINEA ESTRATEGICA | OBJETIVOS ESPECIFICOS | INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD | INVOLUCRADOS DEL SECTOR PUBLICO | | | INVOLUCRADOS DE SECTOR PRIVADO |
|--|--|---|--|---|------------------------------|--|
| | | | DEP. MUNICIPALES | DEP-ESTATALES | DEP. FEDERALES. | |
| Creación de fuentes de empleo dentro de la población, de proyectos productivos, y creación de microempresas y obras. | Fomento: Establecer convenios con dependencias federales, estatales e instituciones educativas que contribuyan al mejoramiento del desarrollo de capacidades de las personas económicamente activas de la población. | -Jóvenes del municipio. -Amas de casa. -Hombres mayores de edad. | -Presidente Municipal. -Regidor de obras -Sindico Municipal. -Regidor de Hacienda -Regidor de Educación. | ICAPET Módulos de desarrollo sustentable | SEDESOL SEMARNAT STYPS | -Universidad de la Sierra Sur (UNSI). |
| | Organización: Organizar a la población económicamente activa para formar y establecer grupos de productores de las cadenas Productivas principales del municipio, así como también para poner en marcha capacitaciones que mejoren las habilidades de la población. | -Productores de maíz y frijol. -Productores de café. -Amas de casa. -Estudiantes del nivel medio superior. | -Presidente Municipal. -Regidor de obras -Sindico Municipal. -Regidor de Hacienda -Regidor de Educación. | ICAPET SEDAF | SAGARPA SEDESOL | |
| | Capacitación: Implementar programas de capacitación para lograr el desarrollo de capacidades de las personas económicamente activas del municipio | Productores de maíz y frijol. -Productores de café. -Amas de casa. -Estudiantes del nivel medio superior. | -Presidente Municipal. | ICAPET | SAGARPA STYPS SEDESOL | -Escuelas de nivel superior y medio superior. -Instituto Tecnológico de los Valles centrales de Oaxaca. |

| | | | | | | |
|--|--|--|--|---|------------------------------|--|
| | Infraestructura: Establecer infraestructura y equipo tecnificado que contribuya al mejoramiento de la producción de las principales cadenas productivas del municipio. | Productores de maíz y frijol. -Productores de café. -Amas de casa. -Estudiantes del nivel medio superior. | -Presidente Municipal. -Regidor de obras -Sindico Municipal. -Regidor de Hacienda -Regidor de Educación. -suplentes | -SEDAF -CEA MÓDULOS DE DESARROLLO SUSTENTABLE | -SAGARPA -SEDESOL -SRA | |
|--|--|--|--|---|------------------------------|--|

11.5.2 PROGRAMA DE ACTIVIDADES Y SEGUIMIENTO.

Línea estratégica: Existen fuentes de empleo dentro de la población a través del trabajo en equipo para el establecimiento de proyectos productivos, creación de microempresas y obras.

Proyecto 1: (FOMENTO): Establecer convenios con dependencias federales, estatales e instituciones educativas que contribuyan al mejoramiento del desarrollo de capacidades de las personas económicamente activas de la población.

Objetivo General: Establecer programas de capacitación en la población contando con el apoyo de dependencias gubernamentales que ofrezcan este tipo de apoyo.

| OBJETIVOS ESPECIFICOS | METAS | ACTIVIDADES | RESPONSABLE | SEGUIMIENTO | PERIODO DE REALIZACION (AÑO) | | |
|---|--|---|--|-------------|------------------------------|------|------|
| | | | | | 2011 | 2012 | 2013 |
| -Contar con un convenio con el ICAPET Y SEE para apoyar a un programa de Capacitaciones para el municipio. -Conocer instituciones educativas que apoyan con capacitaciones y establecer convenios con ellos. | -Un convenio con el ICAPET para impartir capacitaciones a jóvenes, adultos y amas de casa para el desarrollo de capacidades. | -Visitar el ICAPET, la UNSIS, SEMARNAT, SEE y tecnológico entre otras dependencias para conocer los términos de establecimientos de convenios de capacitación | Presidente Municipal y autoridades auxiliares. | PROGRAMADO | X | X | X |
| | | | | REALIZADO | | | |
| | -Un convenio con la Universidad de la Sierra Sur universidad tecnológica de valles centrales para contar con jóvenes prestadores de servicio social para orientar a la población sobre el desarrollo | -Reunir los requisitos y expedientes que solicitan las dependencias visitadas. | Presidente municipal y autoridades auxiliares. | PROGRAMADO | X | X | X |
| | | | | REALIZADO | | | |
| | -Establecer convenios con las dependencias federales, estatales e instituciones educativas que ofrecen capacitación. | | Presidente municipal y autoridades auxiliares | PROGRAMADO | X | X | X |
| | | | | REALIZADO | | | |

| | | | | | | | | |
|--|--|--|---|---|------------|---|---|---|
| -Que el municipio sea considerado en las convocatorias de empleo temporal en las dependencias gubernamentales. | de capacidades. -Un convenio con la SEMARNAT, SEDESOL, STYPS y otras instituciones que ofrecen apoyo de empleos temporal. | -Establecer convenios con dependencias federales y estatales que ofrecen empleos temporales. | Presidente municipal y autoridades auxiliares | PROGRAMADO | X | X | X | |
| | | | | REALIZADO. | | | | |
| | | -Poner en marcha capacitaciones. | -Poner en marcha empleos temporales dentro del municipio. | -Capacitadores, autoridades municipales y auxiliares. | PROGRAMADO | X | X | X |
| | | | | | REALIZADO | | | |
| | | | | -Regidor de obras, presidente municipal. | PROGRAMADO | X | X | X |
| | | | | | REALIZADO | | | |

Proyecto 2: (ORGANIZACION): Organizar a la población económicamente activa para formar y establecer grupos de productores de las cadenas productivas principales del municipio, así como también para poner en marcha capacitaciones que mejoren las habilidades de la población.

Objetivo General: Lograr la organización de la población económicamente activa para buscar apoyo de dependencias gubernamentales con la finalidad de generar fuentes de autoempleo por grupos de trabajo.

| OBJETIVOS ESPECIFICOS | METAS | ACTIVIDAD | RESPONSABLE | SEGUIMIENTO | PERIODO DE REALIZACION (AÑO) | | |
|---|---|---|--|-------------|------------------------------|------|------|
| | | | | | 2011 | 2012 | 2013 |
| -Organizar a la Población económicamente activa con la finalidad de formar grupos de trabajo que busquen mejorar la situación económica actual en la que se encuentran. -Organizar a los integrantes del municipio y del CDSM para apoyar a los productores del municipio. | -Integrar grupo de productores de maíz y frijol para trabajar en equipo. | -Convocar a la población para solicitar proyectos productivos. | -Presidente municipal, autoridades auxiliares. | PROGRAMADO | X | | |
| | | | | REALIZADO | | | |
| | -Integrar grupo de productores de café para trabajar en equipo. | Lanzar las convocatorias para los tipos de proyectos productivos. | -Integrantes del CDSM | PROGRAMADO | X | X | |
| | | | | REALIZADO | | | |
| | -Integrar grupos de personas interesadas en la creación de microempresas y capacitación en grupo. | -Realizar una reunión por localidad para formar grupos de productores de maíz – frijol y café. | - Presidente municipal. | PROGRAMADO | X | X | X |
| | | | | REALIZADO | | | |
| | - integrar grupo de productores para solicitar proyectos productivos. | -Organizar reuniones por grupos con la Población económicamente activa, para establecer programa de capacitaciones. | - Presidente municipal. | PROGRAMADO | X | X | X |
| | | | | REALIZADO | | | |
| | -Crear la una comisión de gestión y seguimiento de proyectos productivos. | -Convocar a una sesión de CDSM para formar comisiones de trabajo. | -Presidente municipal. | PROGRAMADO | X | X | X |
| | | | | REALIZADO | | | |
| | | -Crear la Comisión de gestión y seguimiento de proyectos productivos. | -CDSM | PROGRAMADO | X | X | X |
| | | | | REALIZADO | | | |

Proyecto 3: (CAPACITACION): Implementar programas de capacitación para lograr el desarrollo de capacidades de las personas Económicamente activas del municipio.

Objetivo General: Establecer un programa de capacitaciones con dependencias estatales y/o federales que apoyen con desarrollo de capacidades para la generación de empleos y autoempleos en los municipios.

| OBJETIVOS ESPECIFICOS | METAS | ACTIVIDAD | RESPONSABLE | SEGUIMIENTO | PERIODO DE REALIZACION (años) | | |
|--|---|--|--|-------------|-------------------------------|------|------|
| | | | | | 2011 | 2012 | 2013 |
| -Establecer programas de capacitación con el ICAPET y SEE dentro del municipio. -Contar con una DDR dentro del municipio capacitado y apto para trabajar por el DR. | -Un curso de capacitación sobre manejo del cultivo de café. | -Visitar el ICAPET para conocer los términos para contar con el apoyo de capacitación. | Presidente municipal. | PROGRAMADO | X | X | X |
| | | | | REALIZADO | | | |
| | -Una capacitación sobre manejo integrado de plagas y enfermedades del cultivo de maíz y frijol. | -Establecer convenios con el ICAPET, SEE y SCT para contar con el apoyo de capacitaciones y establecer un programa de trabajo. | Presidente municipal. | PROGRAMADO | X | X | X |
| | | | | REALIZADO | | | |
| | -Capacitación de agricultura orgánica. | -Asistir a las oficinas del ICAPET y SEDESOL para entregar documentación requerida para contar con cursos de capacitación. | Presidente municipal. | PROGRAMADO | X | X | X |
| | | | | REALIZADO | | | |
| | -Una capacitación de tejido y bordado. | -Impartir capacitación del cultivo de café. | Presidente municipal. Capacitador Externo | PROGRAMADO | X | X | X |
| | | | | REALIZADO | | | |
| | -Un curso de panadería. Capacitación para elaboración de alimentos procesados (chorizo, jamón). | -Impartir capacitación de producción de hongos seta. | Presidente municipal. Capacitador Externo | PROGRAMADO | X | X | X |
| | | | | REALIZADO | | | |
| | -Capacitación sobre peluquería y belleza. | -Impartir Capacitación de manejo integrado de plagas y enfermedades de maíz y frijol. | Presidente municipal. Capacitador Externo | PROGRAMADO | X | X | X |
| | | | | REALIZADO | | | |
| | -un curso de computación. | -Impartir capacitación de agricultura orgánica. | Presidente municipal. Capacitador Externo | PROGRAMADO | X | X | X |
| | | | | REALIZADO | | | |
| Capacitación para el cultivo de hongos Z. | Capacitación para el cultivo de hongos Z. | Presidente municipal. Capacitador Externo. | PROGRAMADO | X | X | X | |
| | | | REALIZADO | | | | |
| -Solicitar cursos de capacitación en diferentes oficios, tales como: carpintería, | -Impartir capacitación de tejido, bordado, panadería, peluquería y belleza, computación. | Presidente municipal. Capacitador Externo. | PROGRAMADO | X | X | X | |
| | | | REALIZADO | | | | |
| | -Capacitar a la dirección de | Asesor municipal | PROGRAMADO | X | X | X | |

| | | | | | | | |
|--|--|---------------------------------------|--|-----------|--|--|--|
| | panadería, sastrería, balconería y estilismo. | desarrollo rural sobre sus funciones. | | REALIZADO | | | |
|--|--|---------------------------------------|--|-----------|--|--|--|

Proyecto 4: (INFRAESTRUCTURA): Establecer infraestructura y equipo tecnificado que contribuya al mejoramiento de la producción de las principales cadenas productivas del municipio.

Objetivo General: Realizar gestión ante dependencias federales y estatales que apoyen con financiamiento de proyectos productivos que sean viables dentro del municipio, con la finalidad de generar autoempleos con el grupo de productores.

| OBJETIVOS ESPECIFICOS | METAS | ACTIVIDAD | RESPONSABLE | SEGUIMIENTO | PERIODO DE REALIZACION | | | |
|--|--|--|--|--|------------------------|------|------|---|
| | | | | | 2011 | 2012 | 2013 | |
| -Realizar gestión para contar con infraestructura a para la producción de café, maíz y frijol. -Contar con equipo tecnificado para los riegos agrícolas con la finalidad de hacer un uso racional del agua. -Contar con equipos de maquinaria para favorecer el trabajo de los productores y hacer más rentable la producción. | -Construcción de 3 fincas para la producción de café dentro del municipio. -Construcción de un vivero tecnificado para la producción plántulas de café. | -Asistir a las dependencias gubernamentales (SAGARPA, SEDAF, SEDESOL, SRA) para solicitar información sobre apertura de ventanillas y los requisitos necesarios. | Presidente municipal. | PROGRAMADO | X | | | |
| | | | | REALIZADO | | | | |
| | -Una olla de captación de agua de lluvia por hogar para aprovecharla en riegos agrícolas. | -Realizar una sesión de CDSM ordinaria y una reunión por localidad para dar a conocer las convocatorias. | -Organizar a los grupos de productores | Presidente municipal. | PROGRAMADO | X | X | |
| | | | | | REALIZADO | | | |
| | -Un sistema de riego tecnificado por productor para aprovechar la captación de agua de lluvia de forma racional en el riego agrícola. | -Organizar los proyectos y expedientes de proyectos productivos. | -Organizar los proyectos y expedientes de proyectos productivos ante dependencias federales y estatales. | Presidente municipal. | PROGRAMADO | X | X | X |
| | | | | | REALIZADO | | | |
| | -Invernaderos que contribuya Gestionar proyectos de apicultura. | -Realizar Gestión de los proyectos productivos | -Realizar Gestión de los proyectos productivos ante dependencias federales y estatales. | Presidente municipal, autoridades auxiliares y Director de desarrollo. | PROGRAMADO | | | |
| | | | | | REALIZADO | | | |
| | Solicitar proyectos de sistemas de riego por goteo. | -Puesta en marcha de los proyectos productivos , invernaderos, ollas de captación de agua de lluvia. | -Elaboración del proyecto y gestión para la construcción de un vivero. | Presidente municipal, autoridades auxiliares y Asesores técnicos. | PROGRAMADO | X | X | X |
| | | | | | REALIZADO. | | | |
| | Solicitar un proyecto de criadero de truchas, mojarra y chacales. | Solicitar un proyecto de criadero de codornices, iguanas y conejos. | Gestionar un proyecto de ganadería (vacuno y porcino). | Presidente municipal y Asesores técnicos. | PROGRAMADO | X | X | X |
| | | | | | REALIZADO | | | |
| Solicitar un proyecto de árboles frutales de región. | Solicitar un proyecto de panadería. | -Construcción de un vivero Forestal. | Constructoras privadas. | PROGRAMADO | X | X | X | |
| | | | | REALIZADO | | | | |

12. GOBIERNO HONESTO Y DE RESULTADOS



12. GOBIERNO HONESTO Y DE RESULTADOS

12.1 ELECCIONES MUNICIPALES⁵³.

Las autoridades municipales son electo por el sistema de usos y costumbres, es decir, son nombrados y votados en asamblea publica general, en donde se respeta el principio de mayoría. Así también, son validados ante los gobiernos estatales y federales para el ejercicio de sus funciones. Es por esta razón, que muchos de los que llegan a ocupar estos puestos no cuentan con estudios que les permitan realizar sus funciones. En la mayoría de los casos, los integrantes cuentan con estudios básicos. Otros pocos cuentan con estudios de secundaria y raros son los casos en los que uno o dos de los integrantes cuentan con estudios de bachillerato o profesional.

12.2 ORGANIZACIÓN MUNICIPAL⁵⁴

Para la elección de las autoridades municipales, se convoca a los habitantes mayores de 18 años, hombres y mujeres a una asamblea general, donde se realiza el nombramiento de cada uno de los integrantes de la autoridad municipal. La elección se realiza por ternas, y el candidato de la terna que logra el mayor número de votos es el que ocupará el cargo designado. Se inicia siempre con el nombramiento del presidente municipal, siguiendo con los regidores y suplentes.

⁵³ Datos proporcionados por el Consejo de Desarrollo Social Municipal. Op.cit.

⁵⁴ Idem.

Al igual que en la mayoría de los municipios del Estado de Oaxaca, en este municipio el cambio de gobierno municipal se realiza cada tres años, siendo el día de entrega – recepción el 1º de Enero.

Los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional, son los siguientes:

- ✓ Presidente municipal
- ✓ Síndico municipal
- ✓ Regidor de Vigilancia y Salud (Primer Regidor)
- ✓ Regidor de Educación y Hacienda (Segundo Regidor)
- ✓ Regidor de Obras (Tercer Regidor)

Cada uno de los anteriores cuenta con un suplente, que ocupa su cargo en ausencia del titular, y toma las decisiones por esta.

Existen además, un Secretario, un alcalde y un Tesorero que son nombrados por el Cabildo Municipal.

A continuación se muestra el organigrama que muestra la estructura actual de los integrantes de la administración municipal.

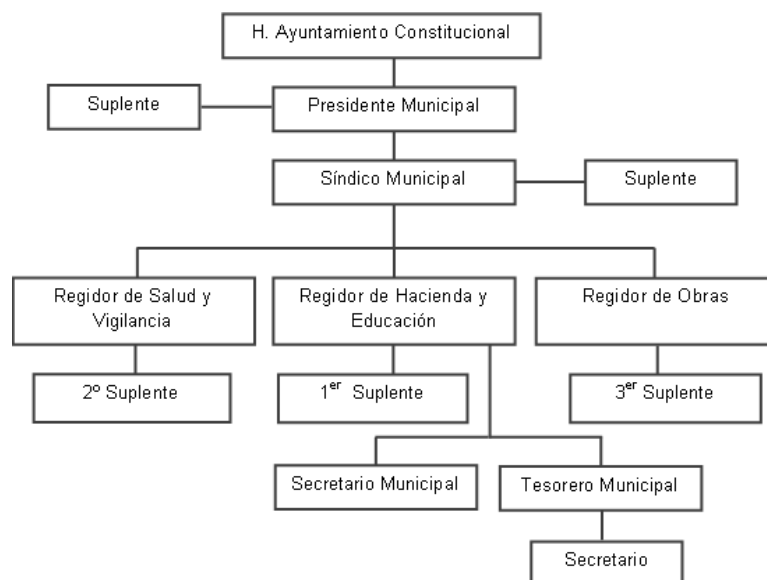


Figura 04. Organigrama de la autoridad municipal.

12.2.2 DELIMITACION DE FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES.

Los servicios públicos municipales están bajo las funciones de los regidores municipales, y cada uno de los integrantes del cabildo están enterados de sus funciones respecto a los servicios públicos. Por otra parte, los regidores y tesorero municipal cuando tienen algunas dudas con respecto a sus funciones se guían en la ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca. Por otra parte, es importante mencionar que la administración de estos servicios es directa, no existen concesiones, convenios, acuerdos u otros mecanismos con sectores privados.

12.3 INGRESOS PERCIBIDOS POR LOS INTEGRANTES DEL CABILDO

Los integrantes del cabildo prestan sus servicios al pueblo sin percibir ningún sueldo, únicamente reciben una dieta, la duración en el gobierno son tres años.⁵⁵

⁵⁵ Archivo municipal. Santa Catarina Loxicha, Op. Cit.

| CUADRO No 10. AUTORIDAD MUNICIPAL 2011- 2013. | |
|--|--|
| C. Leonilo Ruiz Martínez | Presidente Municipal |
| C. Agnelo O. Cortés Martínez | Suplente del Presidente Municipal |
| C. Leodegario Martínez Baños | Sindico municipal |
| C. Adán D. Juárez García | Suplente del sindico Municipal |
| C. Javier Velasco García | Regidor de salud y vigilancia |
| C. Everardo Pacheco Martínez | Suplente del regidor de salud y vigilancia |
| C. Manuel Revilla Bautista Reyes | Regidor de Hacienda y Educación |
| C. Celso Sánchez Dolores | Suplente del Regidor de Hacienda y Educación |
| C. Amando Dolores Reyes | Regidor de Obras Públicas |
| C. Federico Dolores Bautista | Suplente regidor de Obras Públicas. |
| C. Felipe Martínez Martínez | Tesorero Municipal |
| C. Israel Juárez Sánchez. | Secretario Municipal |

Fuente: Datos proporcionados por la autoridad Municipal 2011-2013.

12.4 SITUACION DE LAS FINANZAS Y ADMINISTRACION MUNICIPAL

Los ingresos que recibe el municipio por medio de su tesorería son los provenientes de los ingresos propios como los impuestos, derechos, productos, aprovechamiento y contribución de mejoras, los cuales son mínimos e insuficientes, asimismo reciben ingresos del Ramo 28 “Participaciones a entidades federativas y municipios” por medio del Fondo Municipal de participaciones y Fondo de Fomento municipal, y Ramo 33 “Aportaciones Federales para entidades federativas y municipios” a través del fondo III. “Fondo de aportaciones para la infraestructura social municipal” y fondo IV. “Fondo de aportaciones para el fortalecimiento de los municipios y de las demarcaciones territoriales del distrito federal”, recursos considerados como los más importantes en el municipio.

12.4.1 INGRESOS MUNICIPALES DE APORTACIONES FEDERALES Y ESTATALES.

Los ingresos municipales son recursos económicos que el municipio recauda, por cuenta propia o a través de los gobiernos federales y estatales. A continuación se muestra los ingresos obtenidos en el trienio 2011 – 2013.

Cuadro 11. Ingresos del municipio en el periodo 2011 - 2013.

| CONCEPTO | INGRESOS | TOTAL |
|-------------------------|--------------------------|--------------------------|
| Participaciones | | \$ 4, 907, 173.00 |
| Ramo 28 | \$ 4,907, 173.90 | |
| Aportaciones | | \$ 10, 748,779.00 |
| Ramo 33 | \$ 10, 748,779.00 | |
| Fondo III | \$ 8,843,449.00 | |
| Fondo IV | \$ 1,905,330.00 | |
| Ingresos propios | \$ 1, 718, 742.00 | \$ 1, 718, 742.00 |
| | | \$ 17,374,694.00 |

Fuente: Datos proporcionados por el tesorero Municipal 2011-2013.

Los ingresos que percibirá el municipio de Santa Catarina Loxicha durante el periodo 2011 – 2013 es la siguiente, ver tabla núm. 28. En cuanto a Participaciones e incentivos federales recibe \$4,907,173.90, (cuatro millones novecientos siete mil ciento setenta y tres pesos 90/100/Mn al año), referente a las Aportaciones federales, Ramo 33 del fondo III percibe \$ 8,843,449.00 (Ocho millones ochocientos cuarenta y tres mil cuatrocientos cuarenta y nueve pesos) anualmente, en el fondo IV el municipio recibe a través de su tesorería \$1,905,330.00 (Un millón novecientos cinco mil trescientos treinta pesos 00/100/MN) al año, con respecto a ingresos propios la tesorería municipal recauda un monto promedio de \$1,718,742.00 (un millón setecientos dieciocho mil setecientos cuarenta y dos pesos 00/100/MN) al año, dando

un total de \$ 17, 374,694.00, diecisiete millones trescientos setenta y cuatro mil seiscientos noventa y cuatro pesos.⁵⁶

12.5 Infraestructura Municipal.

12.5.1 Equipo Municipal

Para el ejercicio de sus funciones, el municipio cuenta con un palacio municipal, que se identifica como no apto para trabajar, por lo reducido de sus instalaciones. Es así como en una oficina se encuentra la presidencia municipal, la sindicatura municipal, y las tres regidurías. En otra oficina se encuentran: La secretaría municipal con su auxiliar, la tesorería municipal y auxiliar y el secretario del síndico municipal.

Las bodegas y la casa de deporte se encuentran en mal estado debido a que están cuarteados hasta el grado en que están a punto de derrumbarse.

La maquinaria y los carros con los cuales cuenta el municipio están en condiciones regulares ya que frecuentemente está fallando y provoca gastos innecesarios. Este ha sido un obstáculo para el desarrollo de las actividades del municipio.

Con respecto a los equipos de oficina se cuenta con los necesarios para el desarrollo de las actividades para el servicio de la población.

⁵⁶ Periódico Oficial de la Federación 2011.

12.6 Transparencia y rendición de cuentas.

No existe un mecanismo formal para la transparencia y acceso a la información pública municipal. Sin embargo, el estado de la administración municipal se da a conocer ante los ciudadanos en asambleas comunitarias. Existe además, un contralor social que vigila el cumplimiento de las obras, proyectos y demás acciones realizadas por el gobierno municipal.

Existe una disposición de las autoridades municipales para brindar información pública sintetizada a los ciudadanos interesados.

12.7 OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCION.

| LINEA ESTRATEGICA | LINEA DE ACCION | OBJETIVO GENERAL | OBJETIVOS ESPECIFICOS | PROYECTOS Y/O RESULTADOS |
|--|---|--|---|---|
| Prestación de servicios públicos adecuados y completos a la población en general | Mejoramiento en la prestación de servicios. | Mejorar e implementar la prestación de servicios que beneficien a la población del municipio Santa Catarina Loxicha. | Fomento: Establecer reglamentación municipal para regir la conducta de los ciudadanos dentro del municipio. | -Un bando de policía y gobierno. -Un reglamento interno de las autoridades municipales y auxiliares sobre el desempeño de sus funciones durante el periodo de su servicio. -Un reglamento que establezca lineamientos del cuidado y Mantenimiento del alumbrado público. -Un reglamento sobre el uso adecuado de los espacios públicos. -un reglamento para evitar pegar propagandas en cualquier parte del pueblo. -Un reglamento para el establecimiento de negocios. -Un reglamento para realizar eventos públicos. - actualizar el padrón de comuneros |
| | | | Organización: Organizar a la Población del municipio para colaborar en la prestación de servicios en el municipio que contribuya al orden de la sociedad. | -Formar un comité de de seguridad pública. -Un comité de recolección y manejo adecuado de residuos sólidos. -Un regidor de seguridad pública. -Un comité para el cuidado, mantenimiento y vigilancia del alumbrado público dentro del municipio. |
| | | | Capacitación: Capacitar a las Autoridades municipales, auxiliares y al personal que labora dentro del municipio para mejorar el desempeño dentro del municipio que permita ofrecer mejores servicios a la población. | -Una capacitación anual a las autoridades municipales y auxiliares sobre la prestación de servicios públicos y sus funciones. -Una capacitación anual a las autoridades municipales y auxiliares sobre gestión ante diferentes dependencias federales y estatales. -Una capacitación sobre como generar ingresos propios en el municipio. -Una capacitación a las autoridades municipales, auxiliares y al personal administrativo sobre administración municipal. - 2 años cursos y diplomados en recaudación. |

| LINEA ESTRATEGICA | LINEA DE ACCION | OBJETIVO GENERAL | OBJETIVOS ESPECIFICOS | PROYECTOS Y/O RESULTADOS |
|--|--|--|---|--|
| <p>Prestación de servicios públicos adecuados y completos a la población en general, a través de la adquisición de bienes muebles e inmuebles.</p> | <p>Mejoramiento en la prestación de servicios.</p> | <p>Mejorar e implementar prestación de servicios que beneficien a la población del municipio de Santa Catarina Loxicha</p> | <p>Infraestructura: Adquirir bienes muebles e inmuebles para mejorar la prestación de servicios e implementar nuevos servicios que hasta la fecha no se han puesto en marcha por falta de infraestructura.</p> | <ul style="list-style-type: none"> -Un terreno que sea destinado para basurero municipal. -Construcción de un relleno sanitario. -Construcción de baños públicos en la cabecera municipal. -Construcción de gradas y techo de la cancha municipal. Con anexos. -pavimentación de espacios públicos de la cabecera municipal. -un camión para recolectar basura. -una patrulla que de servicio en la cabecera municipal. -Equipamiento para las oficinas del palacio Municipal, Equipos de cómputo, impresoras, fotocopiadora, maquinas de escribir. -mobiliario para las oficinas del palacio municipal. -Ampliación del servicio de alumbrado público en la cabecera municipal. -construcción del palacio municipal. -construcción del auditorio Municipal -construcción del kiosco. -Reconstrucción de la bodega -construcción del curato casa parroquial (anexos). -Construcción de una casa deportiva. |

12.7.1 INVOLUCRADOS EN LA GESTION DEL PLAN.

| LINEA ESTRATEGICA | OBJETIVOS ESPECIFICOS | INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD | INVOLUCRADOS DEL SECTOR PUBLICO | | | INVOLUCRADOS DE SECTOR PRIVADO |
|---|---|--|--|---|---|---------------------------------------|
| | | | DEP. MUNICIPALES | DEP. ESTATALES | DEP. FEDERALES. | |
| Prestación de Servicios públicos adecuados y completos a la población en general, a través de la adquisición de bienes muebles e inmuebles. | Fomento: Establecer reglamentación municipal para regir la conducta de los ciudadanos dentro del municipio. | -Población en general con derecho a voz y voto. -Comités de escuelas y de salud -Autoridades auxiliares. | -Presidente Municipal. -Regidor de obras -Sindico Municipal. -Regidor de Hacienda -Regidor de Educación. | SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO | | -Universidad de la Sierra Sur (UNSI). |
| | Organización: Organizar a la Población del municipio para colaborar en la prestación de servicios en el municipio que contribuya al orden de la sociedad. | -Hombres y mujeres mayores de edad. -Autoridades auxiliares. -Amas de casa. | -Presidente Municipal. -Regidor de obras -Sindico Municipal. -Regidor de Hacienda -Regidor de Educación. | SECRETARIA DE FINANZAS | | |
| | Capacitación: Capacitar a las autoridades municipales, auxiliares y al personal que labora dentro del municipio para mejorar el desempeño dentro del municipio que permita ofrecer mejores servicios a la población. | Autoridades auxiliares. | -Presidente Municipal. -Sindico municipal. -Regidor de obras públicas. -Regidor de hacienda. -Regidor de educación -Suplentes. -Personal administrativo. | SECRETARIA DE FINANZAS, RECAUDACION DE RENTAS. MDS | SEMARNAT PROFEPA | -Universidad de la Sierra Sur (UNSI). |
| | Infraestructura: Adquirir bienes muebles e inmuebles para mejorar la prestación de servicios e implementar nuevos servicios que hasta la fecha no se han puesto en marcha por falta de infraestructura. | -Hombres y mujeres mayores de edad. -Comité de seguridad pública. -Autoridades auxiliares. | -Presidente Municipal. -Sindico municipal. -Regidor de obras públicas. -Regidor de hacienda. -Regidor de educación -Suplentes. | - SECRETARIA DE FINANZAS MÓDULOS DE DESARROLLO SUSTENTABLE | -Secretaria de Seguridad pública. -SEDESOL. -SEMARNAT | |

12.7.1 PROGRAMACION Y ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO.

Línea estratégica: Prestación de servicios públicos adecuados y completos a la población en general, a través de la adquisición de bienes muebles e inmuebles.

Proyecto 1: (FOMENTO): Establecer reglamentación municipal para regular la conducta de los ciudadanos dentro del municipio.

Objetivo General: Diseñar e implementar reglamentación municipal dentro del municipio con la finalidad de regular la conducta de los ciudadanos y contribuir al mejoramiento en la prestación de servicios públicos.

| OBJETIVOS ESPECIFICOS | METAS | ACTIVIDAD | RESPONSABLE | SEGUIMIENTO | PERIODO DE REALIZACION (MES Y AÑO) | | | |
|---|--|--|--|--------------------------|------------------------------------|------|------|---|
| | | | | | 2011 | 2012 | 2013 | |
| -Diseñar un bando de policía y gobierno de acuerdo a las necesidades del municipio y aplicarlo. -Diseñar y aplicar reglamentación secundaria dentro del municipio. | -Un bando de policía y buen gobierno. -Un reglamento interno de las autoridades municipales y auxiliares sobre el desempeño de sus funciones durante el periodo de su servicio. -Un reglamento que establezca lineamientos del cuidado y mantenimiento del alumbrado público. -Reglamentación secundaria. - manuales de procedimientos de regidores, manuales de protección civil). -Un reglamento para el uso adecuado de panteones. | -Visitar las dependencias federales y estatales para pedir información y apoyo para elaborar reglamentación municipal. | Presidente Municipal, sindico municipal y autoridades auxiliares | PROGRAMADO REALIZADO | X | | | |
| | | -Asistir a la UNSIS para conseguir apoyo de un alumno de administración municipal para prestar su servicio en el municipio y los apoye en reglamentación municipal. | Regidor de Educación | PROGRAMADO REALIZADO | X | X | | X |
| | | -Organizar a los integrantes del H. Ayuntamiento y autoridades auxiliares para realizar reuniones y diseñar el bando de policía y buen gobierno, reglamentos secundarios y manuales. | Presidente municipal, sindico municipal y autoridades auxiliares | PROGRAMADO REALIZADO | X | X | | X |
| | | -Revisar y validar con el CDSM la forma en que quedaron integrados los reglamentos. | Presidente municipal, sindico municipal y autoridades auxiliares | PROGRAMADO REALIZADO. | X | X | | X |
| | | -Acudir a las dependencias federales y estatales para revisar y validar los reglamentos que se pondrán en marcha. | -Presidente municipal y síndico municipal. . | PROGRAMADO REALIZADO | X | X | | X |
| | | -Poner en marcha la reglamentación municipal. | -Presidente municipal y síndico municipal. | PROGRAMADO REALIZADO | X | X | | X |

Proyecto 2: (ORGANIZACION): Organizar a la población del municipio para colaborar en la prestación de servicios en el municipio que contribuya al orden de la sociedad.

Objetivo General: Contar con la participación ciudadana para tener dentro del municipio organización que contribuya a mejorar la prestación de servicios públicos dentro del municipio.

| OBJETIVOS ESPECIFICOS | METAS | ACTIVIDAD | RESPONSABLE | SEGUIMIENTO | PERIODO DE REALIZACION (MES Y AÑO) | | |
|---|--|---|---|-------------------------|------------------------------------|------|------|
| | | | | | 2011 | 2012 | 2013 |
| -Formar e integrar comités que contribuyan a la prestación de servicios dentro del municipio. -Incrementar el personal del H. Ayuntamiento con la finalidad de mejorar el servicio de seguridad pública. | -Formar un comité de de seguridad pública. -Un comité de recolección y manejo adecuado de residuos sólidos. -Un comité para el cuidado, mantenimiento y vigilancia del alumbrado publico dentro del municipio. | -Convocar a una asamblea general para informar sobre la necesidad de formar un comité de seguridad, uno de recolección de basura y uno de Vigilancia del alumbrado público. | -Presidente municipal, autoridades auxiliares. | PROGRAMADO REALIZADO | X | | |
| | | -Integración de un comité de seguridad Pública, un comité de recolección y manejo de basura y uno de vigilancia del alumbrado público. | -Presidente municipal y autoridades auxiliares. | PROGRAMADO REALIZADO | X | X | |
| | | -Poner en marcha la función del comité de seguridad pública, considerando que trabajaran con los reglamentos aprobados. | -Autoridades municipales. | PROGRAMADO REALIZADO | X | X | X |
| | | -Poner en marcha la función del comité de recolección y manejo de basura. | -Autoridades municipales. | PROGRAMADO REALIZADO | X | X | X |
| | | -Acudir a las dependencias correspondientes para solicitar información sobre la apertura de una nueva regiduría dentro del municipio. | -Presidente Municipal y síndico municipal. | PROGRAMADO REALIZADO | X | X | X |
| | | -Reunión de cabildo para tomar la decisión de abrir una nueva regiduría y ver si cubren o no los requisitos. | -Presidente Municipal y síndico municipal. | PROGRAMADO REALIZADO | X | X | X |
| | | -Realizar gestión en caso de cubrir con los requisitos para la apertura de una nueva regiduría. | -Presidente Municipal y síndico municipal. | REALIZADO PROGRAMADO | X | X | X |

Proyecto 3: (CAPACITACION): Capacitar a las autoridades municipales, auxiliares y al personal que labora dentro del municipio para mejorar el desempeño dentro del municipio que permita ofrecer mejores servicios a la población.

Objetivo General: Contar con el apoyo de dependencias con experiencia en la prestación de servicios públicos con la finalidad de mejorar el servicio que ofrece el H. Ayuntamiento a la población.

| OBJETIVOS ESPECIFICOS | METAS | ACTIVIDAD | RESPONSABLE | SEGUIMIENTO | PERIODO DE REALIZACION AÑOS | | | |
|--|---|--|---|---|-----------------------------|------|------|---|
| | | | | | 2011 | 2012 | 2013 | |
| -Contar con autoridades municipales y auxiliares capacitadas para prestar un servicio adecuado a la población. -Adquirir dentro del municipio la capacidad de generar ingresos propios. -Tener la capacidad de realizar gestión municipal ante dependencias gubernamentales. | -Una capacitación anual a las autoridades municipales y auxiliares sobre la prestación de servicios públicos y sus funciones. -Una capacitación anual a las autoridades municipales y auxiliares sobre gestión ante diferentes dependencias federales y estatales. | -Visitar las dependencias estatales e instituciones que pueden apoyar con las capacitaciones a las autoridades municipales y auxiliares y al personal administrativo. | -Presidente municipal y autoridades auxiliares. | PROGRAMADO | X | | | |
| | | | | REALIZADO | | | | |
| | | | -Reunir y preparar los Requerimientos para recibir las capacitaciones. | -Regidor de Educación y autoridades auxiliares. | PROGRAMADO | X | X | X |
| | | | | | REALIZADO | | | |
| | | -Una capacitación sobre como generar ingresos propios en el municipio. -Una capacitación a las autoridades municipales, auxiliares y al personal administrativo sobre administración municipal. | -Organizar a los integrantes del H. ayuntamiento, personal administrativo y autoridades auxiliares. | -Regidor de hacienda y autoridades auxiliares. | PROGRAMADO | X | X | X |
| | | | | | REALIZADO | | | |
| | | | -Recibir las capacitaciones planteadas como metas. | -Presidente municipal. | PROGRAMADO | X | X | X |
| | | | | | REALIZADO | | | |

Proyecto 4: (INFRAESTRUCTURA): Adquirir bienes muebles e inmuebles para mejorar la prestación de servicios e implementar nuevos servicios que hasta la fecha no se han puesto en marcha por falta de infraestructura.

Objetivo General: Ampliar la prestación de servicios públicos dentro del municipio a través de la adquisición de bienes muebles e inmuebles que permitan ofrecer nuevos y mejores servicios a la población.

| OBJETIVOS ESPECIFICOS | METAS | ACTIVIDAD | RESPONSABLE | SEGUIMIENTO | PERIODO DE REALIZACION | | | |
|---|--|---|--|--|-------------------------|------|------|---|
| | | | | | 2011 | 2012 | 2013 | |
| -Contar con infraestructura de recolección y manejo de residuos sólidos dentro del municipio. | -Un terreno que sea destinado para basurero municipal. -Construcción de un relleno sanitario. | -Visitar a las dependencias federales y estatales que apoyan con infraestructura y equipamiento municipal para solicitar información. | -Integrantes del H. Ayuntamiento. | PROGRAMADO REALIZADO | X | | | |
| | | -Realizar trámites y hacer gestión para recibir apoyo para la compra de un terreno para basurero municipal. | -Presidente municipal y regidor de obras públicas. | PROGRAMADO REALIZADO | X | X | | |
| | | -Compra de un terreno para basurero municipal. | -Integrantes del H. Ayuntamiento. | PROGRAMADO REALIZADO | X | X | X | |
| | | -Realizar trámites y hacer gestión para la construcción de un relleno sanitario. | -Presidente municipal y regidor de obras. | PROGRAMADO REALIZADO. | X | X | X | |
| | | -Construcción de un relleno sanitario. | -Regidor de obras. | PROGRAMADO | X | X | X | |
| | -un camión para recolectar basura. | -Realizar gestión para adquirir vehículos para recolectar basura. | -Presidente municipal, sindico municipal. | PROGRAMADO REALIZADO | X | X | X | |
| | | -Dar seguimiento a las gestiones de adquisición de vehículos. | -Presidente municipal, sindico municipal. | PROGRAMADO REALIZADO | X | X | X | |
| | -Contar con baños públicos dentro del municipio. | -Construcción de baños públicos en la cabecera municipal | -Realizar gestión para la construcción de baños públicos. | -Presidente municipal y síndico municipal. | PROGRAMADO REALIZADO | X | X | X |
| | | -Construcción de baños públicos | Regidor de obras publicas. | PROGRAMADO REALIZADO | X | X | X | |
| | -Contar con espacios públicos que permitan a los jóvenes tener un lugar de distracción y evitar la delincuencia. | Construcción de gradas y techo de la cancha municipal. Con anexos. | -Realizar gestión para la construcción de gradas y techo de la cancha municipal. | -Presidente municipal y regidor de obras públicas. | PROGRAMADO REALIZADO | X | X | X |
| -Construcción de gradas y techo de la cancha municipal. | | | Regidor de hacienda y de obras publicas. | PROGRAMADO REALIZADO | X | X | X | |
| -pavimentación de espacios públicos de la cabecera municipal. | | -Realizar gestión para la pavimentación de espacios públicos. | -Autoridades auxiliares y presidente municipal. | PROGRAMADO REALIZADO | X | X | X | |
| | | -Pavimentar y mejorar los espacios públicos. | -Autoridades auxiliares. | PROGRAMADO REALIZADO | X | X | X | |

| OBJETIVOS ESPECIFICOS | METAS | ACTIVIDAD | RESPONSABLE | SEGUIMIENTO | PERIODO DE REALIZACION | | |
|--|--|--|--|-------------|------------------------|------|------|
| | | | | | 2011 | 2012 | 2013 |
| Contar con vehículos y equipamiento necesario para tener Seguridad publica dentro del municipio. | -una patrulla que de servicio en la cabecera municipal y las rancherías. | -Visitar las dependencias correspondientes para solicitar información sobre apoyo de vehículos para seguridad pública. | -Presidente municipal y regidor de obras Públicas. | PROGRAMADO | x | x | x |
| | | | | REALIZADO | | | |
| | | -Realizar gestión para adquirir vehículos para seguridad pública. | Regidor de hacienda y de obras publicas. | PROGRAMADO | x | x | x |
| | | | | REALIZADO | | | |
| | | -Dar seguimiento a las gestiones de adquisición de vehículos. | -Autoridades auxiliares y presidente municipal. | PROGRAMADO | x | | |
| | | | | REALIZADO | | | |
| -Equipar las oficinas municipales y de las autoridades auxiliares para brindar un mejor servicio a la población. | -Equipamiento para las oficinas del palacio municipal: Equipos de cómputo, impresoras, fotocopiadora, maquinas de escribir. -mobiliario para las oficinas del palacio municipal. | -Visitar dependencias que apoyan con mobiliario y equipamiento para el municipio y solicitar información. | -Autoridades auxiliares y presidente municipal. | PROGRAMADO | x | x | x |
| | | | | REALIZADO | | | |
| | | -Realizar gestión para adquirir Equipamiento de oficinas. | -Presidente municipal, sindico municipal. | PROGRAMADO | x | x | x |
| | | | | REALIZADO | | | |
| | | -Adquirir equipamiento y mobiliario para las oficinas del palacio municipal: Equipos de cómputo, impresoras, fotocopiadora, maquinas de escribir y mobiliario para las oficinas del palacio municipal. | -Presidente municipal y síndico municipal. | PROGRAMADO | x | x | x |
| | | | | REALIZADO | | | |
| Mejorar el servicio de alumbrado público dentro del municipio. | -Ampliación del servicio de alumbrado publico en la cabecera municipal. -Introducción del alumbrado público en las rancherías donde se cuenta con energía eléctrica. | -Solicitar información ante las dependencias que apoyan con infraestructura de alumbrado público. | -Integrantes del H. ayuntamiento y autoridades auxiliares. | PROGRAMADO | x | x | x |
| | | | | REALIZADO | | | |
| | | -Realizar una reunión de cabildo para tomar decisiones sobre la introducción y ampliación del servicio de alumbrado público. | -Integrantes del H. ayuntamiento y autoridades auxiliares. | PROGRAMADO | x | x | x |
| | | | | REALIZADO. | | | |
| | | -Organizar los expedientes de obras de alumbrado público. | -Presidente municipal y regidor de obras | PROGRAMADO | x | x | x |
| | | | | REALIZADO | | | |
| | | -Realizar gestión para conseguir apoyo de alumbrado público. | -Presidente municipal y regidor de obras | PROGRAMADO | x | x | x |
| | | | | REALIZADO | | | |

| OBJETIVOS ESPECIFICOS | METAS | ACTIVIDAD | RESPONSABLE | SEGUIMIENTO | PERIODO DE REALIZACION | | |
|--|--|--|---|-------------|------------------------|------|------|
| | | | | | 2011 | 2012 | 2013 |
| Contar con un espacio adecuado para prestar el servicio a la población. | -construcción del palacio municipal. | -Visitar las dependencias correspondientes para solicitar información sobre apoyo para la construcción del palacio municipal. | -Presidente municipal y regidor de obras Públicas. | PROGRAMADO | x | x | x |
| | | | | REALIZADO | | | |
| | | -Realizar gestión para la construcción del palacio municipal. | Regidor de hacienda y de obras publicas. | PROGRAMADO | x | x | x |
| | | | | REALIZADO | | | |
| | | Tener reunión del pueblo para convocar a la población para la cooperación de recursos para la construcción del palacio municipal. | -Autoridades auxiliares y presidente municipal. | PROGRAMADO | x | | |
| | | | | REALIZADO | | | |
| Contar con un auditorio municipal en la cabecera municipal. | -construcción del auditorio Municipal | -Visitar dependencias que apoyan con cemento para la construcción del auditorio municipal. | -Autoridades auxiliares y presidente municipal. | PROGRAMADO | x | x | x |
| | | | | REALIZADO | | | |
| | | -Realizar gestión para adquirir Cemento para la construcción de auditorio municipal. | -Presidente municipal, sindico municipal. | PROGRAMADO | x | x | x |
| | | | | REALIZADO | | | |
| Mejorar la infraestructura de la bodega, construcción de la casa parroquial y contar con una casa deportiva. | Reconstrucción de la bodega, construcción del curato casa parroquial (anexos). -Construcción de una casa deportiva. | -Solicitar información ante las dependencias que apoyan con material para la reconstrucción de la bodega, casa parroquial y la casa deportiva. | -Integrantes del H. ayuntamiento y Autoridades auxiliares. | PROGRAMADO | x | x | x |
| | | | | REALIZADO | | | |
| | | Realizar una reunión de cabildo para tomar decisiones sobre la reconstrucción de la bodega, casa parroquial y la casa deportiva. | -Integrantes del H. ayuntamiento y Autoridades auxiliares. | PROGRAMADO | x | x | x |
| | | | | REALIZADO. | | | |
| | | -Organizar los expedientes de obras. | -Presidente municipal, regidor de obras y secretario municipal. | PROGRAMADO | x | x | x |
| | | | | REALIZADO | | | |

13. FUENTES CONSULTADAS

Consejo de Desarrollo Social Municipal, 2011 - 2013. Santa Catarina Loxicha, Pochutla, Oaxaca.

INEGI. (2005). *II Censo de Población y Vivienda 2010*. [En línea]. México. Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Disponible en www.inegi.gob.mx [2011, 10 de Enero].

INEGI. (2010). *Anuario estadístico para el Estado de Oaxaca*. México: Instituto de Nacional de Estadística y Geografía/Gobierno del Estado de Oaxaca.

INEGI. (s/f). *Prontuario de información geográfica municipal de los Estados Unidos Mexicanos*. [en línea]. México: Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Disponible en www.inegi.gob.mx [2011, 15 de Enero].

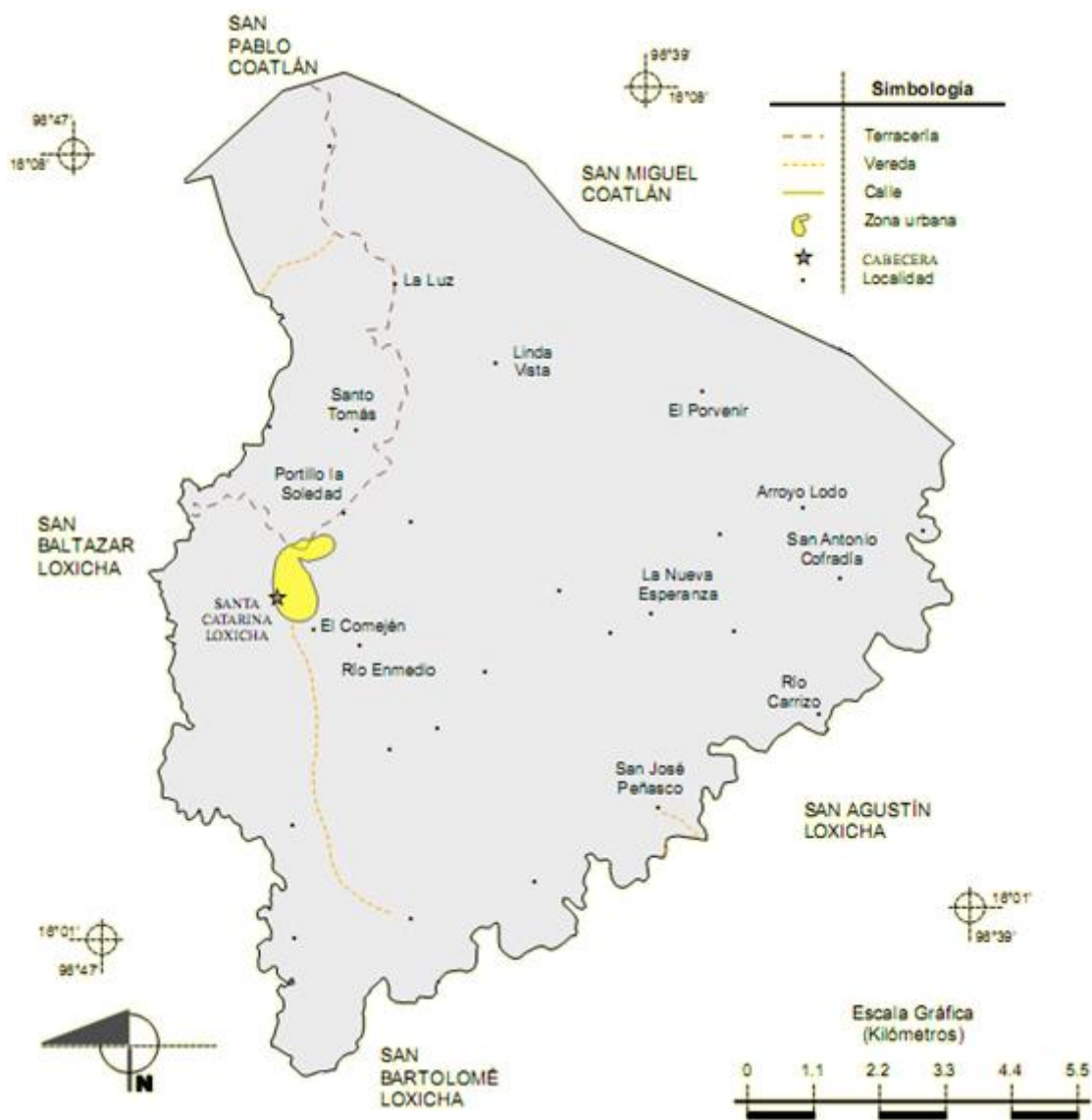
OEIDRUS. (2007). *Tarjetas municipales de información estadística básica del Estado de Oaxaca*. Oaxaca, México: Gobierno del Estado de Oaxaca/Oficina Estatal de Información para el Desarrollo Rural Sustentable del Estado de Oaxaca.

Sistema Nacional de Información Municipal. (2010). [CD ROM]. México: SEGOB/Instituto Nacional para el Federalismo y Desarrollo Municipal, 1, Windows.

14.

ANEXOS

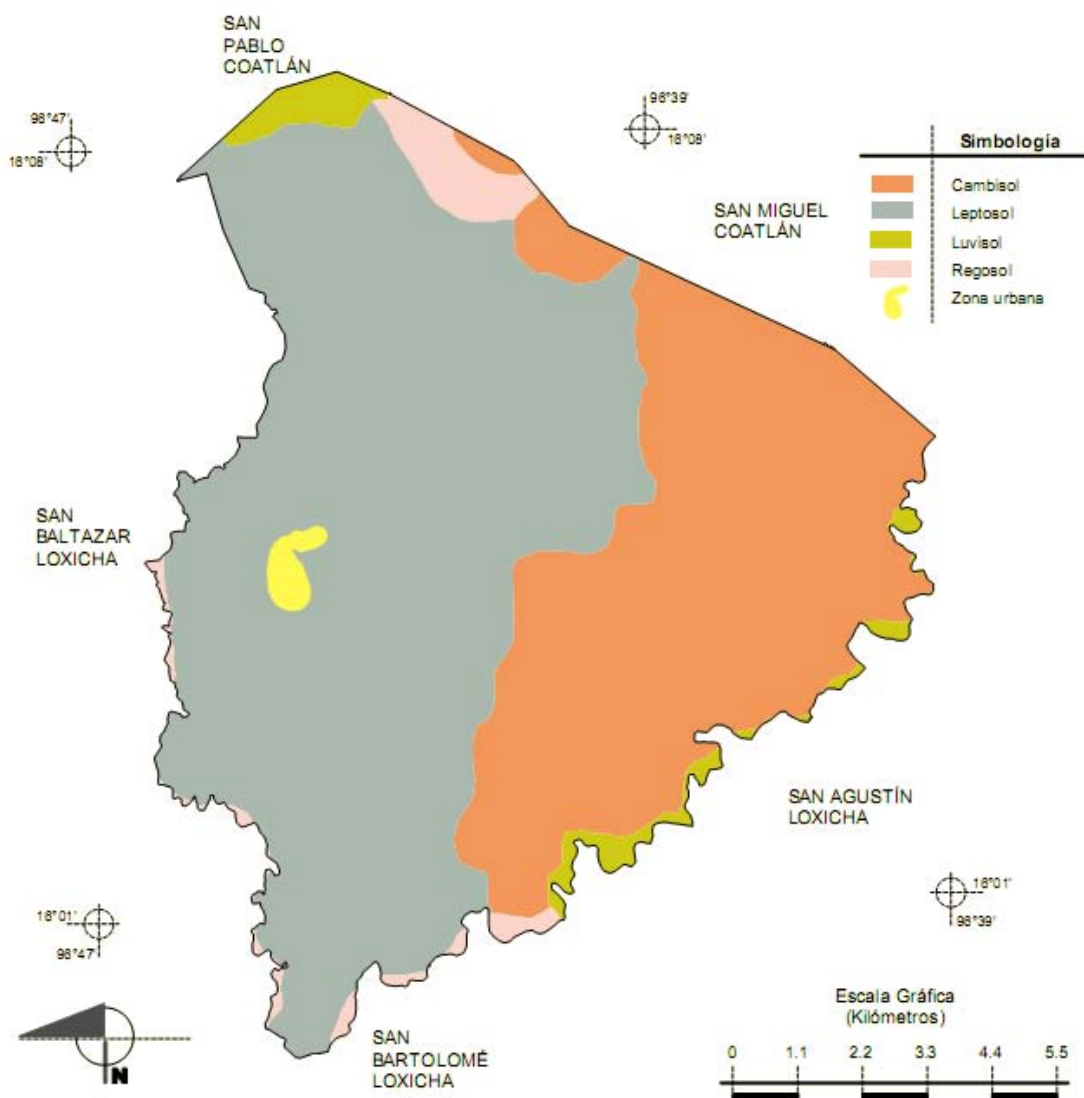
Anexo 01. Micro localización del municipio de Santa Catarina Loxicha⁵⁷.



FUENTE: <http://galileo.inegi.gob.mx/website/mexico/viewer.htm?bsqTable=77&bsqField=CVEMUN&bsqStr=20366&TName=MGM&seccionB=mdm&pagant=1>

⁵⁷ INEGI 2010. Op. Cit.

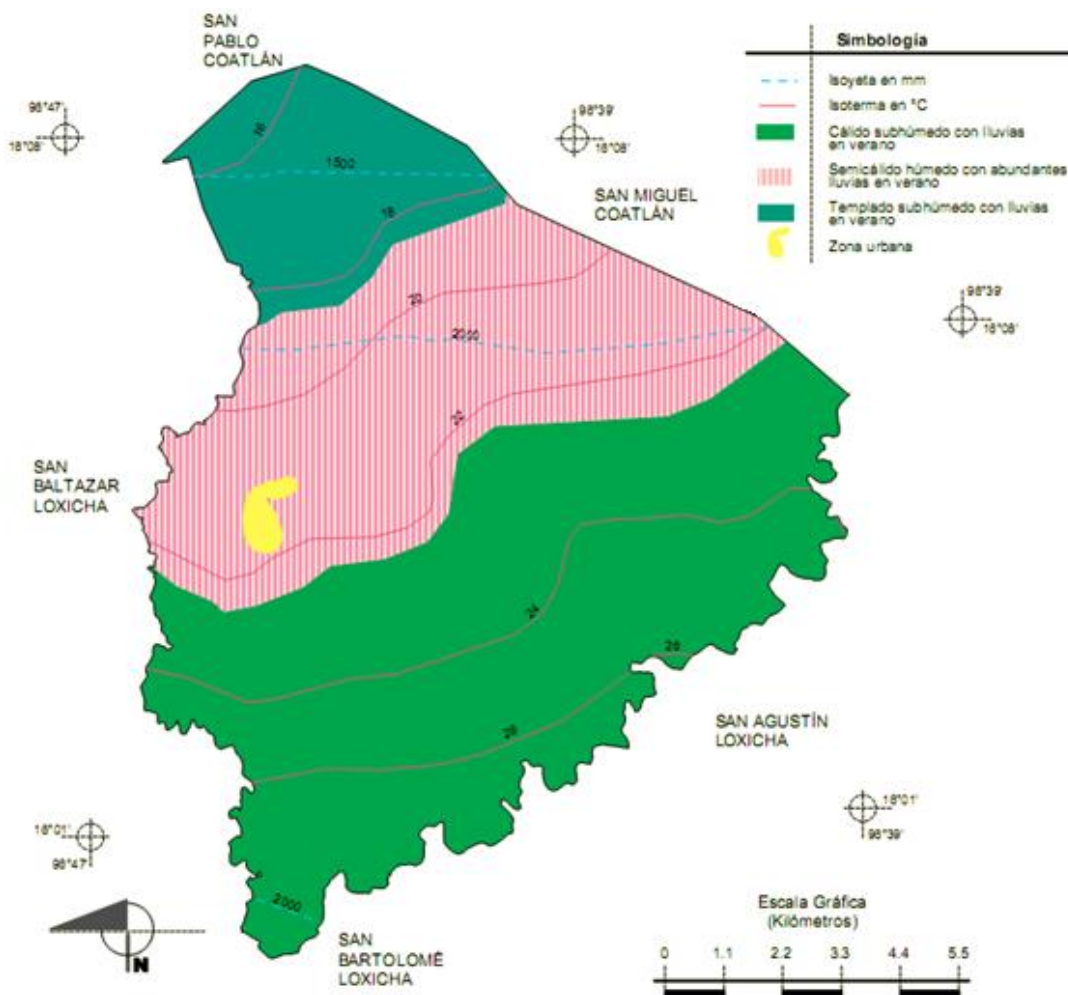
Anexo 02. Suelos dominantes en el municipio⁵⁸.



FUENTE: <http://galileo.inegi.gob.mx/website/mexico/viewer.htm?bsqTable=77&bsqField=CVEMUN&bsqStr=20366&TName=MGM&seccionB=mdm&pagant=1>

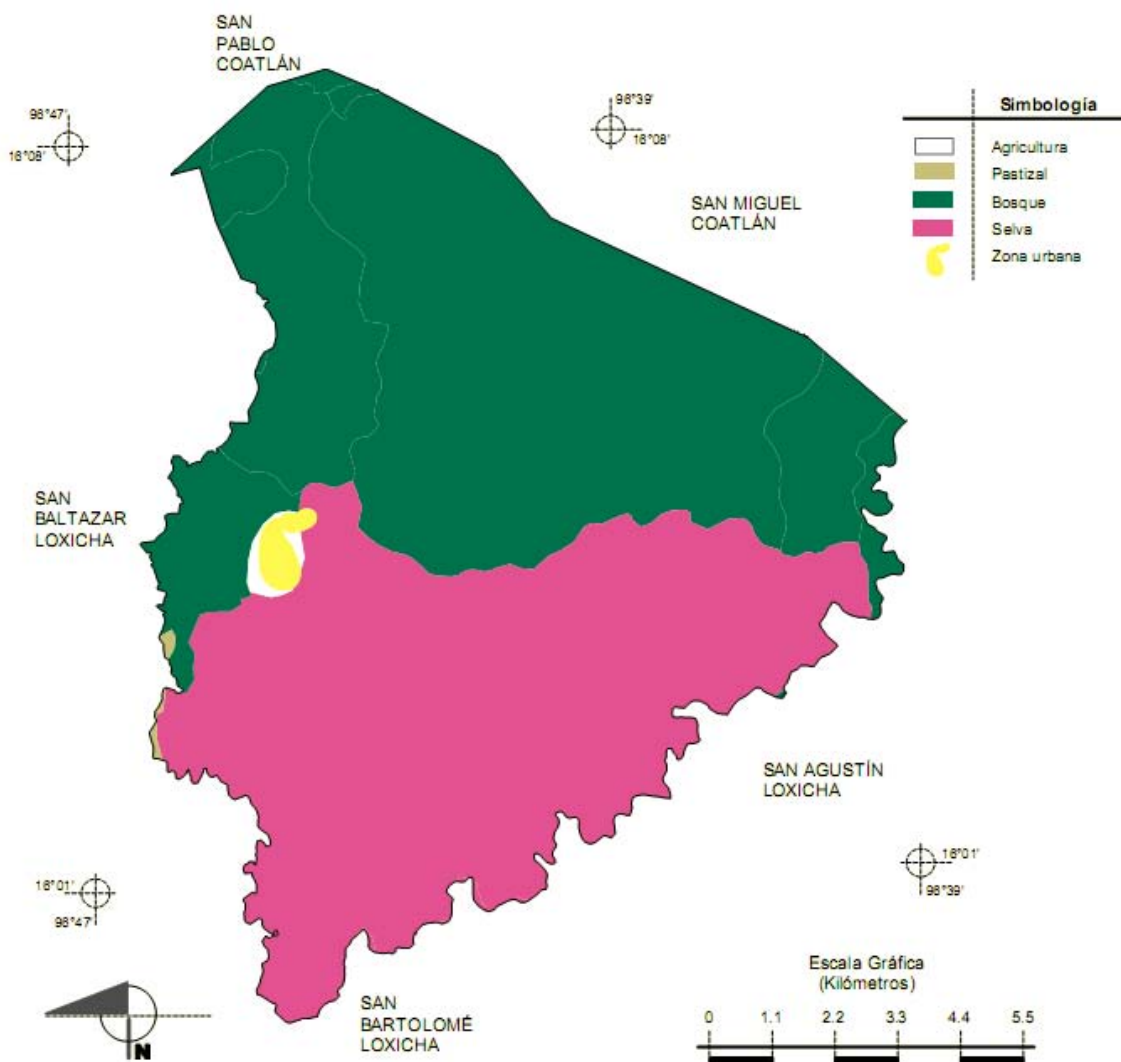
⁵⁸ INEGI 2010. Op. Cit

Anexo 03. Tipos de clima predominante en el territorio.



FUENTE: <http://galileo.inegi.gob.mx/website/mexico/viewer.htm?bsqTable=77&bsqField=CVEM>
 UN&bsqStr=20366&TName=MGM&seccionB=mdm&pagant=1

Anexo 04. Principales tipos de vegetación de Santa Catarina Loxicha⁵⁹.



FUENTE:<http://galileo.inegi.gob.mx/website/mexico/viewer.htm?bsqTable=77&bsqField=CVEMUN&bsqStr=20366&TName=MGM&seccionB=mdm&pagant=1>

⁵⁹ INEGI 2010. Op. Cit.

Anexo 05. Fauna existente en el municipio.

| VERTEBRADOS | GRUPO | ESPECIES |
|---------------|-----------|---|
| | Aves | Águila, golondrina, codorniz, halcón, gavián, garza, paloma, primavera, tórtola, ceniztonle, perico, guacamaya, cotorra, pájaro carpintero, faisán, correcaminos, colibrí, tucán verde, zopilote, calandria, chachalaca, chigüiro, jilguero, búho, entre otros. |
| | Reptiles | Serpiente de cascabel, víbora sorda, coralillo, tincuatle, iguanas y lagartijas. |
| | Mamíferos | Tlacuache, tuza, ardilla, armadillo, cacomiztle, comadreja, zorro, zorrillo, venado cola blanca –especie amenazada actualmente por la cacería furtiva-, conejo, tigrillo, tejón. Entre los animales domésticos tenemos: vaca, gallina, cabra, perro, caballo, borrego, etc. |
| | Anfibios | Ranas y sapos. |
| INVERTEBRADOS | Insectos | Mariposas, arañas, tarántulas, abejas, avispas. |
| | Otros | Ciempiés, alacrán, escorpión, cangrejos, chacales |

Anexo 06. Flora con la que cuenta el municipio y sus diferentes usos.

| Uso | Nombre común | Uso | Nombre común | |
|-------------|--------------------|--------------------------|------------------------|------------|
| Maderables | Cuapinol | Comestible (continúa) | Quelite de zarza | |
| | Mandimo | | Hierba mora | |
| | Cedro | | Epazote | |
| | Guanacastle | | Tepiche | |
| | Palo de hule | | Tecolmeca | |
| | Caoba | | Palo de chile | |
| | Tepehuaje | | Chepil | |
| | Macuil | | Calabaza | |
| | Samaritana | | Cebolla | |
| | Tololote | | Construcción | Murciélago |
| | Pino ocote | | | Hormigal |
| Leña | Marcagua | Frutales | Nanchal | |
| | Palo de venado | | Zompantle | |
| | Garrobal | | Melón | |
| | Encino | Sandia | | |
| | Zangulique | Lima limón | | |
| | Palo de piedra | Naranja | | |
| | Yegareche | Chicozapote | | |
| | Palo de pajarito | Mamey | | |
| | Frijolillo | Guanábana | | |
| | Sangre de drago | Limón | | |
| | Palo de leche | Naranja | | |
| | Espinal | Aguacate | | |
| Comestibles | Quentonil | Medicinal | Granada | |
| | Quelite | | Cuajilote | |
| | Pitiona | | Plátano | |
| | Hierba santa | | Coco | |
| | Hierba buena | | Piña de tlacuache | |
| | Guaje | | Coquito | |
| | Cilantro | | Ciruela | |
| | Nopal | | Mango | |
| | Hierba de conejo | | Chayote | |
| | Hoja de león | | Nanche | |
| | Hoja de aguacate | | Guayabilla | |
| | Verdolaga | | Zapote | |
| | Cilantro de espino | | Hoja de tabaquillo | |
| | Hongos | | Sábila | |
| | Flor de calabaza | | Flor de Santa Catarina | |
| | Flor de cuachepil | | Albahaca | |
| | Quiote de maguey | | Flor de funda | |

| | | | |
|-------------------------|---------------------|------------|---------------------|
| | Flor de cucharilla | | Nanchal |
| Uso | Nombre común | Uso | Nombre común |
| Medicinal (continúa) | Bugambilia (flor) | Otros | Jicaral |
| | Chamizo | | Mandimo |
| | Hoja de grillo | | Quebrache |
| | Hierba negra | | Mangal |
| | Hierba maestra | | Higo |
| | Hoja de eucalipto | | Tetique |
| | Palo mulato | | Latifón |
| | Algodón de encino | | Cacahuanano |
| | Limonar (raíz) | | Cuachepil |
| | Cola de caballo | | Macahuite |
| Ruda | | | |

Anexo 08. Obras realizadas en el 2011.

| NOMBRE DE LA OBRA | MODALIDAD DE EJECUCIÓN | PERIODO DE EJECUCIÓN | MONTO TOTAL | % AVANCE |
|---|------------------------------|-------------------------------|----------------|----------|
| CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE VEHICULAR SOBRE EL ARROYO VALLISTO | POR CONTRATO | 10 MAYO AL 10 DE SEPTIEMBRE | \$2,768,013.14 | 100% |
| PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO EN EL ACCESO A LA POBLACIÓN | POR CONTRATO | 16 DE MAYO AL 30 DE NOVIEMBRE | \$3,000,000.00 | 35% |
| RESCATE DEL MANANTIAL "AGUA FRÍA" | POR ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL | 02 DE MAYO AL 31 DE AGOSTO | \$150,000.00 | 100% |
| CONSTRUCCIÓN DE 12 AULAS Y ANEXOS ESCUELA MORELOS, BARRIO PALMITA DEL SOL | POR CONTRATO | 2011-2012 | \$5,243,000.00 | 30% |

FUENTE: Datos proporcionados por la Autoridad Municipal 2011-2013.

Anexo 9. Obras que están en proceso 2011-2013.

| NOMBRE DE LA OBRA | MODALIDAD DE EJECUCIÓN | LUGAR DE EJECUCIÓN | AVANCE DEL TRAMITE | PRESUPUESTO |
|---|-------------------------------|-----------------------------|---|--------------------|
| AMPLIACIÓN DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO | POR CONTRATO | EN EL ACCESO A LA POBLACIÓN | EN ESPERA DE LA MEZCLA (70/30) Y LIBERACIÓN DE RECURSOS | \$1,950,000.00 |
| AMPLIACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE | INDEFINIDO | CABECERA MUNICIPAL | INTEGRACIÓN DEL EXPEDIENTE ESTÁ EN PROCESO | INDEFINIDO |
| APERTURA DE CAMINO | INDEFINIDO | LOCALIDAD DE LINDA VISTA... | INTEGRACIÓN DEL EXPEDIENTE ESTÁ EN PROCESO | INDEFINIDO |

FUENTE: Datos proporcionados por la Autoridad Municipal 2011-2013.

Anexo 10: Infraestructura educativa del municipio de Santa Catarina Loxicha.

| LOCALIDAD | INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA | CANTIDAD | INFRAESTRUCTURA TOTAL | ESTADO |
|------------------------|--------------------------------|----------|---|---------|
| Santa Catarina Loxicha | Escuela Preescolar | 2 | | Regular |
| | Escuela primaria | 3 | | Regular |
| | Escuela Secundaria | 1 | | Regular |
| | Escuela de Bachillerato (IEBO) | 1 | | Regular |
| San Antonio Cofradía | Escuela Preescolar | 1 | 1 aula | Regular |
| | Escuela primaria | 1 | 3 aulas, 1 dirección y una cancha deportiva | Regular |
| San José del Peñasco | Escuela Preescolar | 1 | 1 aula | Regular |
| | Escuela primaria | 1 | 2 aulas | Regular |
| La Primavera | Escuela Primaria | 1 | 1 aula, 1 cancha | Regular |
| La Luz | Escuela Primaria | 1 | 2 aula, 1 cancha | Regular |
| Jardín del Sur | Escuela Primaria | 1 | 1 aula, 1 cancha | Regular |
| Lindavista | Escuela Primaria | 1 | 2 aulas, 1 cancha | Regular |
| La Nueva Luz | Escuela Primaria | 1 | 2 aulas, 1 cancha | Regular |
| La Soledad | Escuela Primaria | 1 | 1 aula provisional | Regular |
| Rio Carrizo | Escuela Primaria | 1 | 1 aula, 1 cancha | Regular |
| Santo Tomas | Escuela Primaria | 1 | 1 aula, 1 cancha | Regular |
| Arroyo Lodo | Escuela Primaria | 1 | 1 aula provisional | Regular |
| Río Pichancha | Escuela Primaria | 1 | 1 aula, una cancha, 1 dirección | Regular |
| La Nueva Esperanza | Escuela Primaria | 1 | 3 aulas, 1 cancha, 1 dirección | Regular |

Fuente: Datos proporcionados por el municipal de desarrollo municipal de Santa Catarina Loxicha.

1. MARCO DE REFERENCIA

1.1.1 ARBOL DE PROBLEMAS

| CAUSA | PROBLEMA | EFEECTO |
|---|--|---|
| <p>Tiradero de basura a cielo abierto.</p> <p>Uso de productos químicos.</p> <p>Las prácticas de tumba, roza y quema</p> <p>Quema de basura a cielo abierto.</p> <p>Falta de cultura sobre el manejo de la basura.</p> <p>Descarga de aguas negras en los arroyos.</p> | <p>Contaminación de agua, aire y suelo.</p> | <p>Aumento de la contaminación.</p> <p>Disminución de la fauna y flora.</p> <p>Erosión de los suelos.</p> <p>Aumento de las enfermedades.</p> <p>Tierras infértiles.</p> <p>Disminución de mantos acuíferos.</p> <p>Enfermedades</p> <p>Desequilibrio ecológico.</p> <p>Proliferación de fauna nociva.</p> <p>Aumento de enfermedades gastrointestinales.</p> |
| <p>Sistema tradicional de Roza, Tumba e Incendios clandestinos</p> <p>Sobre pastoreo de terrenos forestales</p> <p>Excesiva utilización de la leña como fuente de combustible.</p> <p>Condiciones topográficas de Laderas.</p> <p>Fenómenos naturales (Fuertes lluvias)</p> | <p>suelos pobres y erosionados</p> | <p>Perdida de M. O. y fertilidad de los suelos.</p> <p>Desmotivación del productor a implementar nuevas técnicas.</p> <p>Migración de la población en busca de ingresos para sus familias.</p> <p>Bajos rendimientos de cultivos.</p> <p>Escasez de recursos naturales (suelo, agua, bosque).</p> |
| <p>Aumento de pequeños comercios.</p> <p>Sobre población humana.</p> <p>Desconocimientos de métodos de tratamiento de la basura</p> <p>Falta de respeto a las vías públicas.</p> | <p>Impulsar un manejo integral de los residuos sólidos que se producen en el Municipio.</p> | <p>Contaminación del suelo, agua, aire, vida silvestre</p> <p>Mala imagen a la comunidad</p> <p>No se aprovechan los residuos orgánicos e inorgánicos</p> <p>Olores desagradables</p> |

1.1.2 ARBOL DE SOLUCIONES

| CONDICION POSITIVA | PROBLEMA | SOLUCIONES |
|--|---|---|
| <p>Enriquecimiento de recursos naturales.</p> <p>Aumento de los rendimientos de cultivos básicos.</p> <p>Disposición de los recursos naturales (suelo, bosque).</p> <p>Suelos fértiles para actividades agrícolas</p> <p>Disposición de pastos para el ganado.</p> <p>Disponer de materia orgánica y fertilidad de los suelos.</p> <p>Motivación del productor a implementar nuevas técnicas.</p> <p>Reforestación con plantas nativas de la región.</p> | <p>Disminución de la contaminación de agua, aire y suelo</p> | <p>Acondicionamiento de un espacio adecuado para la disposición de residuos sólidos.</p> <p>Reforestación.</p> <p>Separación de la basura, Reducir, reusar y reciclar</p> <p>Reforestación en los mantos acuíferos</p> <p>Creación de un reglamento que regule los residuos sólidos.</p> <p>Talleres de concientización sobre el cuidado al medio ambiente</p> <p>Tierras fértiles.</p> <p>Disminución de fauna nociva.</p> <p>Disminución de la contaminación.</p> <p>Diminución de enfermedades respiratorias y gastrointestinales.</p> |
| <p>Buscar alternativas para controlar la basura en los pequeños comercios.</p> <p>Formular programas para una Planificación familiar y concientizar a la población para tratar la basura.</p> <p>Informar a la comunidad sobre los métodos de tratamiento de la basura.</p> <p>Trabajar con la población para que respeten las vías publica para evitar la contaminación.</p> | <p>Impulsar un manejo integral de los residuos sólidos que se producen en el Municipio</p> | <p>Buena organización entre el pueblo, autoridad para evitar la contaminación de la suelo, aire y agua.</p> <p>Establecer cursos, talleres y programa de educación ambiental integral y fomentar valores para el respeto de la naturaleza.</p> <p>Formular un reglamento para controlar el crecimiento desordenado de la población y para que la población clasifique la basura.</p> |

1.1.3 MATRIZ DE SOLUCIONES ESTRATÉGICAS

| PROPUESTA DE SOLUCIÓN PROYECTO ESTRATÉGICO | ¿RESUELVE O ATACA VARIOS PROBLEMAS ¿CUÁLES? | ¿LOS RECURSOS PARA HACERLO ESTÁN BAJO NUESTRO CONTROL? | ¿ESTAMOS DE ACUERDO EN REALIZARLA? ¿QUIENES? | ¿CUÁNTO TIEMPO TARDAREMOS EN LOGRARLO? ¿CUÁNTOS AÑOS? | ¿QUÉ RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL HACERLO? | ¿QUÉ RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL NO HACERLO? | ¿QUIENE SE VAN A BENEFICIAR? |
|---|---|--|--|---|---|---|--|
| Restablecimiento de los recursos naturales como el suelo, agua, flora y fauna, en las 13 rancherías y la cabecera municipal | Si contaminación Desempleo Erosión Bajos rendimientos de la producción. Falta de respeto a la naturaleza Incendios forestales | 20 % si están bajo nuestro control 80% no | 1. CDSM 2. Autoridad Municipal | 5 años | Que no haya apoyo por parte de las dependencias Que no se cumpla el objetivo planteado Conflictos con los ciudadanos. | 1- Aumento de la migración de los habitantes. 2- Abandono completo del campo. 3- Aumento de la erosión. | 1. Todos los habitantes de la comunidad. |
| Impulsar un manejo integral de los residuos sólidos que se producen en el Municipio. | Si. Desperdicio de los residuos sólidos que se generan en la comunidad. Desconocimiento de métodos para el tratamiento de la basura. La contaminación del suelo, agua, aire. Problemas sobre el descontrol de la generación de basura | Si | Si, C.D.S.M | 2 a 5 años. | Conflictos con los habitantes del pueblo | Aumento de las enfermedades, como la diarrea e infecciones respiratorias. Contaminación ambiental | Población en general. |

2. ESTADO DE DERECHO GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD

2.1.1 ARBOL DE PROBLEMAS

| CAUSA | PROBLEMA | EFECTO |
|---|---|---|
| <p>No hay recursos para la capacitación de los policías. La autoridad no le da importancia al cuerpo de seguridad pública. Falta de concientización para organizarse entre los habitantes. No hay iniciativa por parte de la población para la realización de los planes de contingencia. Falta de recursos económicos.</p> | <p>Falta de equipamiento en el cuerpo de la seguridad Publica.</p> | <p>Afecta la seguridad y tranquilidad de los habitantes. Aumenta el número de accidentes. Proyecta una mala imagen de la comunidad. Afecta el rendimiento de los estudiantes. Aumente el número de delincuentes en la comunidad. Infraestructura de servicios básicos insuficiente para la población. No se realizan obras públicas dentro del municipio.</p> |
| <p>Contar con recursos para la capacitación de los policías. Policías uniformados desempeñando sus funciones. Contar con planes de contingencia. Disminuir el número de delincuentes y accidentes en la comunidad.</p> | <p>ARBOL DE SOLUCIONES Contar con equipamiento en el cuerpo de la seguridad Publica.</p> | <p>Contar con equipamiento para la seguridad pública. Contar con una patrulla para la seguridad pública. Contar con recursos para la realización de los planes d contingencia.</p> |

2.1.2 MATRIZ DE SOLUCIONES ESTRATÉGICAS

| PROPUESTA DE SOLUCIÓN PROYECTO ESTRATÉGICO | ¿RESUELVE O ATACA VARIOS PROBLEMAS ¿CUÁLES? | ¿LOS RECURSOS PARA HACERLO ESTÁN BAJO NUESTRO CONTROL? | ¿ESTAMOS DE ACUERDO EN REALIZARLA? ¿QUIENES? | ¿CUÁNTO TIEMPO TARDAREMOS EN LOGRARLO? ¿CUÁNTOS AÑOS? | ¿QUÉ RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL HACERLO? | ¿QUÉ RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL NO HACERLO? | ¿QUIENE SE VAN A BENEFICIAR? |
|--|---|--|--|---|---|--|---|
| Fortalecimiento de las capacidades municipales para garantizar la seguridad de sus habitantes, prevenir el delito, dirimir conflictos internos, respetar los derechos humanos y mantener el orden público. | si Falta de planeación. La ineficiencia en la prestación de los servicios públicos. Problemas de seguridad y accidentes. Inconformidad de la población. Problemas de salud y del medio ambiente. | Si 30% si está a nuestro alcance 70% no está bajo nuestro control. | CDSM Autoridad municipal Representantes de las 13 localidades. | 2 a 5 años | Que no haya apoyo por parte de las dependencias federales y estatales. Que no se cumpla el objetivo planteado. Que la delincuencia aumente en la población. Que se realice una mala coordinación con el cuerpo de seguridad pública. | Mal aspecto. No hay avance y progreso. Descontento de la gente. Aumento en el descenso de los estudiantes. Aumento del número de delincuentes. Aumento del número de accidentes. | 1. Todos los habitantes de la comunidad de Santa Catarina Loxicha. La comunidad estudiantil. |

3. DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

3.1.1 ARBOL DE PROBLEMAS

| CAUSA | PROBLEMA | EFEECTO |
|---|--|--|
| <p>Recursos económicos escasos de la población y del H. ayuntamiento.</p> <p>Falta de apoyo de las instancias de gobierno estatal y federal.</p> <p>No hay cooperación económica de la población.</p> <p>Falta de gestión por parte de la población para obtener apoyos externos.</p> | <p>Deficiencia en la infraestructura y equipamiento de los servicios públicos, (electrificación y drenaje).</p> | <p>No hay apoyo de las dependencias para realizar obras públicas.</p> <p>No hay inversión en infraestructura de servicios básicos.</p> |
| <p>Falta de infraestructura para almacenar al agua.</p> <p>Desperdicio de agua.</p> <p>Falta de concientización para organizarse.</p> | <p>Servicios de agua potable.</p> | <p>Infraestructura de servicios básicos Insuficiente para la población.</p> <p>No se realizan obras públicas dentro del municipio.</p> <p>Escases del agua.</p> |
| <p>No hay personal (medico y enfermera) que atienda a los enfermos diariamente.</p> <p>Las instalaciones del centro y de la casa de salud no son las adecuadas.</p> <p>Medicamentos insuficientes para las enfermedades más frecuente.</p> <p>Equipamiento insuficiente para la atención adecuada de los pacientes.</p> | <p>Deficiencia en infraestructura y equipamiento de los servicios de salud.</p> | <p>El diagnostico de salud que se les da a los pacientes no es el correcto.</p> <p>Transporte inadecuado de los enfermos empeorando su salud.</p> <p>No hay atención médica para la población en general en caso de alguna enfermedad.</p> |
| <p>Falta de recursos económicos.</p> <p>Concientización para organizarse entre los padres de familia.</p> <p>Carencia de aulas y sanitarios.</p> | <p>Servicios de educación.</p> | <p>Pobreza.</p> <p>Proyecta una mala imagen de la comunidad.</p> <p>Afecta el rendimiento de los estudiantes.</p> <p>A la niñez.</p> |

3.1.2 ARBOL DE SOLUCIONES

| CONDICION POSITIVA A FUTURO | PROBLEMA | SOLUCIONES |
|---|--|---|
| <p>Apoyo económico de los tres órdenes de gobierno.</p> <p>Apoyo de las dependencias gubernamentales para realizar obras públicas.</p> <p>Mayor inversión en el mejoramiento de servicios básicos.</p> <p>Servicios básicos suficientes dentro de la población.</p> <p>Obras públicas que se realizan con apoyo económico y en mano de obra de la población.</p> <p>Población que cuenta con medicamentos suficientes y adecuados para el mejoramiento de la salud.</p> <p>Revisión médica completa que permita obtener un diagnostico real de la salud del paciente.</p> <p>Atención completa y constante a la población para evitar contagios o aumento de enfermedades dentro de la población.</p> <p>Contar con la infraestructura y los servicios necesarios para la atención medica.</p> <p>Contar con nuevas tomas de agua para abastecer al 100% de las familias.</p> | <p>Contar con los servicios públicos eficientes en la comunidad de Santa Catarina Loxicha</p> | <p>Suficientes recursos económicos y físicos dentro del municipio</p> <p>Lograr apoyo económico de las dependencias gubernamentales para la construcción de obras publicas</p> <p>Organización dentro de la población para aportar apoyos económicos.</p> <p>Población gestora ante dependencias gubernamentales para lograr establecimiento de obras pública.</p> <p>Asistencia eficiente del personal médico hacia la población.</p> <p>Unidad médica y Casa de salud amplia con infraestructura adecuada que cuente con todos los servicios.</p> <p>Medicamentos suficientes para combatir las enfermedades frecuentes de la población.</p> <p>Equipamiento médico necesario completo para brindar atención adecuada a la población.</p> <p>Crear los mecanismos necesarios para ampliar la infraestructura y el equipamiento de las diferentes escuelas así como del centro de salud y de los servicios públicos básicos.</p> |

3.1.3 MATRIZ DE SOLUCIONES ESTRATÉGICAS

| PROPUESTA DE SOLUCIÓN PROYECTO ESTRATÉGICO | ¿RESUELVE O ATACA VARIOS PROBLEMAS ¿CUÁLES? | ¿LOS RECURSOS PARA HACERLO ESTÁN BAJO NUESTRO CONTROL? | ¿ESTAMOS DE ACUERDO EN REALIZARLA? ¿QUIENES? | ¿CUÁNTO TIEMPO TARDAREMOS EN LOGRARLO? ¿CUÁNTOS AÑOS? | ¿QUÉ RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL HACERLO? | ¿QUÉ RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL NO HACERLO? | ¿QUIENE SE VAN A BENEFICIAR? |
|---|---|---|--|---|---|---|---|
| <p>Mejoramiento de la infraestructura y equipamiento de los servicios públicos para mejorar las condiciones de vida de la población.</p> | <p>si Desempleo. Falta de planeación. Mejorar el uso de los recursos asignados. La ineficiencia en la prestación de los servicios públicos. Problemas de salud y del medio ambiente. Inconformidad de la población.</p> | <p>Si 30% si está a nuestro alcance 70% no está bajo nuestro control</p> | <p>CDSM Autoridad municipal Representante s de las 13 localidades.</p> | <p>2 a 5 años</p> | <p>Que no haya apoyo por parte de las dependencias federales y estatales. Que no se cumpla el objetivo planteado. Que la deficiencia en los servicios públicos aumente. Que se realice una mala planeación por parte de la autoridad municipal en cuanto a la prestación de los servicios públicos.</p> | <p>1.- Aumento de las necesidades de la educación. 2.- Mal aspecto. No hay avance y progreso. Descontento de la gente. 3. Aumento en el descenso de los estudiantes. 4. Aumento del número de enfermos. Aumentó del número de pobres.</p> | <p>1. Todos los habitantes de la comunidad de Santa Catarina Loxicha. La comunidad estudiantil.</p> |
| <p>Prestación eficiente de los servicios públicos municipales para mejorar la calidad de vida de la población.</p> | <p>La ineficiencia en la prestación de los servicios públicos. Problemas de salud y del medio ambiente. Aumento de la contaminación de los Arroyos por la carencia del servicio drenaje.</p> | | | | | | |

3.2.1 ARBOL DE PROBLEMAS

| CAUSA | PROBLEMA | EFECTO |
|--|--|---|
| <p>Recursos económicos escasos de la población y del H. ayuntamiento.</p> <p>No hay cooperación económica y de mano de obra de la población.</p> <p>Falta de iniciativa en la autoridad municipal.</p> <p>No existe una antena de telefonía celular.</p> <p>Poca cobertura del Servicio de Telmex.</p> <p>Inexistencia de una antena repetidora de Televisión.</p> <p>Escasez de tecnología de internet.</p> <p>No se emprenden proyectos, obras y tequios para mejorar los caminos.</p> | <p>Vías de Comunicaciones y telecomunicaciones limitadas.</p> | <p>Aumenta el índice de marginación</p> <p>Infraestructura vías de comunicación insuficiente para la población.</p> <p>No hay inversión en la pavimentación y ampliación de caminos.</p> <p>Falta de gestión por parte de autoridades municipales.</p> <p>La población no cuida la infraestructura carretera con las que cuenta.</p> <p>Rezago educativo.</p> <p>Falta de aprovechamiento de recursos naturales.</p> <p>Aumento en las pérdidas de producción.</p> <p>Falta de comunicación entre la cabecera municipal y sus rancherías.</p> <p>Aumenta la pobreza.</p> <p>No hay acceso a otras comunidades.</p> <p>No se crean fuentes de empleo.</p> <p>Los pobladores arriesgan la salud.</p> <p>Existe una restricción al acceso a la cultura.</p> <p>Los viajes son riesgosos.</p> <p>Pérdida de cosechas.</p> |

3.2.2. ARBOL DE SOLUCIONES

| CONDICION POSITIVA A FUTURO | PROBLEMA | SOLUCIONES |
|--|--|---|
| <p>Vías de comunicación en buen estado con mantenimiento constante.</p> <p>Inversión en obras y proyectos de vías de comunicación.</p> <p>Revestimiento de caminos, pavimentación de calles y Construcción de puentes.</p> <p>Caminos en buen estado sin topes y sin baches.</p> | <p>Implementación de Vías de comunicación y telecomunicaciones en la localidad para aumentar los ingresos de los productores y estar a la vanguardia de la información que sucede en nuestro entorno.</p> | <p>Mayores ingresos económicos en el municipio para infraestructura pública.</p> <p>Apoyo de las dependencias federales y estatales para la gestión de recursos.</p> <p>Organización y cooperación en la población para implementar tequios y cooperaciones.</p> <p>Implementación de reglamentación para el uso adecuado de infraestructura Pública.</p> |

3.2.3 MATRIZ DE SOLUCIONES ESTRATÉGICAS EJE SOCIAL

| Propuesta de solución proyecto estratégico | ¿Resuelve o ataca varios problemas ¿Cuáles? | ¿Los recursos para hacerlo están bajo nuestro control? | ¿Estamos de acuerdo en realizarla? ¿Quiénes? | ¿Cuánto tiempo tardaremos en lograrlo? ¿Cuántos años? | ¿Qué riesgos o peligros corremos al hacerlo? | ¿Qué riesgos o peligros corremos al no hacerlo? | ¿Quiénes se van a beneficiar? |
|--|--|--|---|--|--|---|---|
| implementación de vías de comunicación y telecomunicaciones en la localidad para aumentar los ingresos de los productores y estar a la vanguardia de la información que sucede en nuestro entorno. | SI 1. inexistencia de vías de comunicación con las rancherías. 2. Desempleo. 3. Marginación. 4. Pobreza. | 10% bajo nuestro control y 90% apoyo externo | H. Ayuntamiento CDSM | 5 años | 1.-Que no haya apoyo por parte de las dependencias 2.- Que no cumpla el objetivo planteado 3.-Que las nuevas autoridades no le den seguimiento | 1.-Que la comunidad siga sin contar con una carretera que lo comunique con las rancherías. 2.-La población siga sin contar con telecomunicaciones 3.-Que continúe el desempleo en la comunidad. | 1. productores 2. Futuras generaciones 3. Visitantes 4.- H. Ayuntamiento 5.- Habitantes |

3.3.1 ARBOL DE PROBLEMAS

| CAUSA | PROBLEMA | EFEECTO |
|---|---|---|
| <p>Falta de recursos económicos.</p> <p>Falta de alimentación.</p> <p>Falta de atención (médica y/o familiar).</p> <p>Falta de asesoría en la preparación de los alimentos.</p> <p>Malos hábitos alimenticios.</p> <p>Falta de higiene en el consumo de alimentos.</p> <p>Falta de gestión por parte de autoridades municipales y representantes de las rancherías.</p> <p>Consumo de alcohol, drogas y fármacos.</p> <p>Desconocimiento de los métodos anticonceptivos y de planificación.</p> <p>Aumento de las madres adolescentes</p> <p>Falta de cuidado en el hogar</p> <p>Aumento de niños con defectos congénitos por el matrimonio de padres con parentesco.</p> | <p>Desnutrición presente en niños menores de 5 años.</p> | <p>Muerte y descenso</p> <p>Bajo rendimiento escolar</p> <p>Falta de crecimiento y desarrollo</p> <p>Aumento de enfermedades (Gastritis, anemia, leucemia, enfermedades gastrointestinales).</p> <p>Problemas respiratorios.</p> <p>En el crecimiento de los niños.</p> <p>En el rendimiento escolar.</p> <p>Debilidad de los niños</p> |

3.3.2 ARBOL DE SOLUCIONES

| CONDICION POSITIVA | PROBLEMAS | SOLUCIONES |
|---|---|---|
| <p>Buen crecimiento de los niños.</p> <p>Buen rendimiento escolar.</p> <p>Disminución de anemia a temprana edad.</p> <p>Disminución del número de casos de infecciones gastrointestinales.</p> <p>Recibir apoyos por parte del DIF para la alimentación de los niños.</p> <p>Alimentación balanceada de los niños, comer frutas y verduras.</p> | <p>Contar con programas de nutrición para los niños menores de 5 años.</p> | <p>Realizar talleres con las madres de los niños desnutridos para tomar acuerdos sobre el combate de la desnutrición infantil.</p> <p>Establecer un programa de nutrición infantil en donde se impartan cursos, talleres sobre la preparación de alimentos.</p> <p>Establecer un programa para el cultivo de verduras para alimentar a los niños por grupos de mujeres.</p> |

3.3.3 MATRIZ DE SOLUCIONES ESTRATÉGICAS

| PROPUESTA DE SOLUCIÓN PROYECTO ESTRATÉGICO | ¿RESUELVE O ATACA VARIOS PROBLEMAS ¿CUÁLES? | ¿LOS RECURSOS PARA HACERLO ESTÁN BAJO NUESTRO CONTROL? | ¿ESTAMOS DE ACUERDO EN REALIZARLA? ¿QUIENES? | ¿CUÁNTO TIEMPO TARDAREMOS EN LOGRARLO? ¿CUÁNTOS AÑOS? | ¿QUÉ RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL HACERLO? | ¿QUÉ RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL NO HACERLO? | ¿QUIENE SE VAN A BENEFICIAR? |
|---|--|--|--|---|---|--|---|
| IMPLEMENTACION DE PROGRAMAS DE NUTRICIÓN A LOS NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS PARA MEJORAR EL NIVEL DE VIDA DE LA POBLACIÓN | SI Desnutrición Desempleo Disminución del nivel de comprensión en la escuela. Problemas de salud. Ciudadanos desnutridos y con pocas oportunidades de superación. | 40% bajo nuestro control y 60% apoyo externo | 1.CDSM Regidor de salud Regidor de educación. Regidor de salud. Autoridad Municipal. Representante de las rancherías. | 3 a 5 años | 1.- Que no haya apoyo por parte de las Dependencias 2.- Que las nuevas autoridades no le tomen interés para resolver este problema | 1.-Que lo niños se mueren por el problema de la desnutrición. 2.- Que se padezcan enfermedades incurables como la leucemia. 3.- seguimos en lo mismo. 4.- menos progreso a nivel población. | 1.Niños de la comunidad 2. La propia comunidad. 3.- Las futuras generaciones. |

4.1.1 DESARROLLO ECONÓMICO SUSTENTABLE

ARBOL DE PROBLEMAS.

| CAUSA | PROBLEMA | EFEECTO |
|--|---|--|
| <p>Falta de asesoría técnica</p> <p>Afectación por los fenómenos naturales.</p> <p>Falta de estudios de suelo.</p> <p>Falta de selección de semillas.</p> <p>Falta de programas de apoyo al campo.</p> <p>Por la introducción de productos de otras regiones.</p> <p>Plagas a los cultivos</p> <p>Uso de productos químicos.</p> <p>No existe rentabilidad en los cultivos.</p> <p>Falta de aplicación de sistemas de riego por goteo y aspersión</p> <p>Escasez de agua</p> <p>Desconocimiento en la siembra de cultivos de alta rentabilidad.</p> <p>No existen sistemas de transporte para los productos.</p> <p>Los cultivos son únicamente para autoconsumo.</p> <p>No hay apoyo para emprender proyectos productivos y microempresas.</p> <p>Los productores no se organizan para realizar proyectos o labores de campo.</p> | <p>Bajo rendimiento en los principales cultivos.</p> | <p>Se presenta un abandono del campo.</p> <p>Escasez de productos básicos (maíz, frijol, café)</p> <p>Aumento en el precio de los productos básicos.</p> <p>Aumenta la emigración</p> <p>Desaparición de los productos regionales como la piña.</p> <p>Desaprovechamiento de tierras fértiles</p> <p>No existen proyectos productivos con los productores ni microempresas que generen autoempleo.</p> <p>Áreas de tierras agrícolas no se trabajan.</p> <p>No hay tecnificación en los campos y actividades agrícolas.</p> <p>No existen organizaciones productivas ni comunicación entre productores.</p> <p>No se generan empleos dentro del municipio.</p> |

4.1.2 ARBOL DE SOLUCIONES

| CONDICION POSITIVA A FUTURO | PROBLEMA | SOLUCIONES |
|--|--|---|
| <p>Mejoramiento de ingresos económicos familiares gracias al establecimiento de microempresas y proyectos productivos.</p> <p>Aprovechamiento de terrenos agrícolas que están sin ser trabajadas.</p> <p>Mejoramiento de la producción agrícola por el uso de tecnología.</p> <p>Población gestora de recursos económicos en conjunto con la autoridad municipal.</p> <p>Buena organización productiva y comunicación entre ellas para facilitar el trabajo y el acceso a los recursos.</p> <p>Generación de empleos dentro de la población que beneficien a la población económicamente activa.</p> | <p>Rendimiento en los principales cultivos.</p> | <p>Buscar asesoría técnica y financiera.</p> <p>Gestionar programas y proyectos acordes a la realidad local.</p> <p>Utilizar abono orgánico.</p> <p>Implementación de tecnología a los cultivos.</p> <p>Aumentar el volumen de producción.</p> <p>Concientizar a los productores para que no abandonen el campo.</p> <p>Diversificar los cultivos</p> <p>Darle valor agregado a los productos.</p> <p>Buscar mercado a los productos.</p> <p>Contar con asesoría técnica agrícola y municipal con experiencia en el área.</p> <p>Organización de grupos productivos, económicos y sociales.</p> <p>Establecimiento y puesta en marcha de proyectos productivos y microempresas.</p> <p>Obtención de recursos económicos destinados para el campo.</p> |

4.1.3 MATRIZ DE SOLUCIONES ESTRATÉGICAS

| PROPUESTA DE SOLUCIÓN PROYECTO ESTRATÉGICO | ¿RESUELVE O ATACA VARIOS PROBLEMAS ¿CUÁLES? | ¿LOS RECURSOS PARA HACERLO ESTÁN BAJO NUESTRO CONTROL? | ¿ESTAMOS DE ACUERDO EN REALIZARLA? ¿QUIENES? | ¿CUÁNTO TIEMPO TARDAREMOS EN LOGRARLO? ¿CUÁNTOS AÑOS? | ¿QUÉ RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL HACERLO? | ¿QUÉ RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL NO HACERLO? | ¿QUIENE SE VAN A BENEFICIAR? |
|--|---|---|--|---|--|--|--|
| Aumentar los rendimientos de los principales cultivos a través de la implementación de la tecnificación. | si 1- Bajos rendimiento de los cultivos principales. 2.- Desempleo. 3.- Erosión. | Si 30% si está a nuestro alcance 70% no está bajo nuestro control | CDSM | 2 a 5 años | 1.-Que no haya apoyo por parte de las dependencias 2.-Que no se cumpla el objetivo planteado. 3.-son muchos trámites burocráticos. | 1.-Aumentar el uso de los productos químicos. 2.-Disminución de la producción de los cultivos básicos. 3.-Aumento del fenómeno migratorio. 4.-Abandono completo del campo. 5.-Que no haya valor agregado de los productos y sigan vendiendo a precios bajos. | 1. Todos los habitantes de la comunidad. |

4.2.1 ARBOL DE PROBLEMAS

| | | |
|--|-------------------------------------|---|
| No se ha gestionado proyectos productivos. | ESCASEZ DE FUENTES DE EMPLEO | - Migración. - Escasez de empleo |
| Capital insuficiente para iniciar un negocio. | | - Desempleo. |
| Poca oferta de empleo y mucha mano de obra existente. | | - Las personas reciben menos de un salario mínimo al día |
| Lejanía de centros urbanos y desarrollados. | | - Dependencia externa (programa DICONSA, OPORTUNIDADES y 70 y más y de los recursos económicos provenientes de emigración). |
| Falta de procesos y actividades tecnificadas que desarrollen las actividades locales y acordes a sus limitantes. | | - Perdida de vocación productiva (sobre todo de la población joven). |
| Desorganización productiva para solicitar apoyos. | | - Apatía y disgusto de la población. - Marginación y pobreza. |
| las personas no conocen las reglas de operación de los programas y proyectos federales y estatales. | | - Los recursos económicos de nuestro impuesto no se aprovechan. |
| Las habitantes no saben utilizar los recursos naturales con los que cuenta como en el caso del agua para implementar un proyecto de peces. | | Los habitantes no cuentan con la iniciativa para gestionar recursos y utilizar el recurso para crear sus propias fuentes de empleo. |
| Las autoridades no le han puesto interés al desempleo de sus habitantes. | | Afecta en la economía de sus familias |
| Las autoridades gestionan recursos para obras. | | Las autoridades se olvidan del problema del desempleo. Migración |
| Los productos que se cultivan en los ranchos se echan a perder porque no hay vías de comunicación para transportarlo. | | Desperdicio de los principales cultivos |

4.2.2 ÁRBOL DE SOLUCIONES

| CONDICIÓN POSITIVA A FUTURO | ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN | CONJUNTO DE SOLUCIONES |
|---|---|---|
| <p>contar con fuentes de empleo.</p> <p>Ocupación total la población económicamente activa.</p> <p>Las personas reciben un salario justo de acuerdo a su jornada de trabajo.</p> <p>No depender de los (programa DICONSA, OPORTUNIDADES y 70 y más y de los recursos económicos provenientes de emigración).</p> <p>Nuestros jóvenes se interesan en las actividades del campo.</p> <p>Disminución de la marginación y pobreza.</p> <p>Aprovechar los recursos económicos de nuestro impuesto.</p> <p>Los habitantes tengan la iniciativa de gestionar recursos y utilizarlo para crear sus propias fuentes de empleo.</p> <p>Los habitantes deben de exigir a las autoridades para que crean fuentes de empleo.</p> <p>Vender todo los productos cultivados.</p> | <p>GESTIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS A LOS GOBIERNOS ESTATALES Y FEDERALES SOBRE EL DESEMPLEO DE LA COMUNIDAD DE SANTA CATARINA LOXICHA</p> | <p>Crear fuentes de empleo para ocupar la mano de obra que se cuenta en la comunidad de los niños, jóvenes y adultos para mejorar el nivel de vida.</p> <p>Fomentar las actividades económicas donde puedan generar sus propios ingresos y ser los dueños de sus trabajos.</p> <p>Implementar la innovación tecnológica para que los jóvenes se interesen en las actividades del campo y le den un valor agregado de los productos.</p> |

4.2.3 MATRIZ DE SOLUCIONES ESTRATÉGICAS

| PROPUESTA DE SOLUCIÓN PROYECTO ESTRATÉGICO | ¿RESUELVE O ATACA VARIOS PROBLEMAS ¿CUÁLES? | ¿LOS RECURSOS PARA HACERLO ESTÁN BAJO NUESTRO CONTROL? | ¿ESTAMOS DE ACUERDO EN REALIZARLA? ¿QUIENES? | ¿CUÁNTO TIEMPO TARDAREMOS EN LOGRARLO? ¿CUÁNTOS AÑOS? | ¿QUÉ RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL HACERLO? | ¿QUÉ RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL NO HACERLO? | ¿QUIENE SE VAN A BENEFICIAR? |
|---|---|--|--|---|--|--|--|
| Mejorar el nivel de vida de la población a través de la creación de fuentes de empleo a través de los Programas y proyectos de las diferentes dependencias estatal y federal. | Si Desempleo Erosión Valor agregado de los productos | 30% bajo nuestro control y 70% apoyo externo | 1. CDSM 3. H. Ayuntamiento | 6 años | 1.- Que no exista apoyo por parte de las dependencias federales y estatales. | En pocos años no tendremos población y niños en la población. Las futuras generaciones sufrirán las consecuencias No existirá por completo cultivos básicos. | 1. Todos los habitantes (niños, jóvenes, adultos y personas de la tercera edad). |

5. GOBIERNO HONESTO Y RESULTADOS

5.1. 1ARBOL DE PROBLEMAS

| CAUSA | PROBLEMA | EFEECTO |
|--|--|--|
| <p>El Municipio no cuenta con suficientes recursos económicos.</p> <p>El municipio no tiene la capacidad para generar ingresos propios.</p> <p>Desconocimiento por parte de las autoridades sobre gestión.</p> <p>No hay capacitación para las autoridades municipales.</p> <p>La participación ciudadana es escasa o en ocasiones nula.</p> | <p>Bienes muebles e inmuebles</p> <p>insuficientes para la prestación de servicios públicos en la cabecera municipal afectando a 3,986 habitantes que requieren la prestación de algún servicio público.</p> | <p>Prestación de servicios públicos insuficientes e ineficientes.</p> <p>No hay ingresos económicos en el municipio.</p> <p>Poca gestión y poco apoyo recibido por parte de las dependencias gubernamentales.</p> <p>Desconocimiento sobre gestión municipal de las autoridades municipales y población en general.</p> <p>Poco apoyo a las autoridades por parte de la población.</p> |

5.1.2 ARBOL DE SOLUCIONES

| CONDICION POSITIVA A FUTURO | PROBLEMA | SOLUCIONES |
|---|---|---|
| <p>1. Servicios públicos adecuados, suficientes y eficientes dentro del municipio.</p> <p>2. Mayores ingresos económicos en el municipio que contribuyan a la adquisición de infraestructura y mejoramiento de servicios.</p> <p>3. Gestión municipal en las dependencias federales y estatales para conseguir apoyos para el municipio.</p> <p>4. Autoridad capaz de realizar actividades comunitarias y de gestión constante para el mejoramiento del municipio.</p> <p>5. Participación ciudadana y apoyo constante a las autoridades municipales.</p> | <p>Bienes muebles e inmuebles insuficientes para la prestación de servicios públicos en la cabecera municipal afectando a 3,986 habitantes que requieren la prestación de algún servicio público.</p> | <p>1. Suficientes recursos económicos y físicos en el municipio.</p> <p>2. Municipio con capacidad de generar ingresos propios.</p> <p>3. Conocimiento de las dependencias gubernamentales a las que pueden tener acceso para apoyos municipales.</p> <p>4. Capacitación constante a las autoridades municipales para mejorar su capacidad de gestión.</p> <p>5. Mayor participación e interés por parte de la población.</p> |

5.1.3 MATRIZ DE SOLUCIONES ESTRATÉGICAS

| Propuesta de solución proyecto estratégico | ¿Resuelve o ataca varios problemas ¿Cuáles? | ¿Los recursos para hacerlo están bajo nuestro control? | ¿Estamos de acuerdo en realizarla? ¿Quienes? | ¿Cuánto tiempo tardaremos en lograrlo? ¿Cuántos años? | ¿Qué riesgos o peligros corremos al hacerlo? | ¿Qué riesgos o peligros corremos al no hacerlo? | ¿Quienes se van a beneficiar? |
|--|--|--|---|--|---|---|---|
| Capacidad administrativa y financiera | 1.- La escasez de equipamiento administrativo 2.-Falta de planeación de las autoridades 3.- Mejor uso de los recursos asignados. | 30% bajo nuestro control y 80% apoyo externo | H. Ayuntamiento CDSM | 2 a 5 años | 1.-Que no se cumpla con lo plasmado en este documento. 2.-Que las nuevas autoridades no le den el cuidado al equipo. | 1.- Que el ayuntamiento siga sin contar con la infraestructura y equipamiento administrativo. | 1. La autoridad que se encuentran en estos momentos y las nuevas autoridades. 2. H. Ayuntamiento |

15. CONCLUSIÓN

El éxito del Plan Municipal de Desarrollo está en manos del pueblo, ya que fueron ellos quienes decidieron cual sería contenido del presente documento, sin embargo, es importante recalcar y concientizar a la población para contar con su participación constante, debido a que son ellos quienes deberán poner en marcha los programas, obras y proyectos que contiene este documento, debido a que la autoridad municipal por sí sólo no podrá poner en marcha lo propuesto para mejorar la población, necesariamente deben involucrarse los ciudadanos proponiendo, dirigiendo y ejecutando, no debe dejarse toda la responsabilidad a una Administración municipal que solo durará tres años, sino debe ser la sociedad quien se responsabilice del desarrollo del municipio ya que son ellos quienes habitan estas tierras que son herencia de sus hijos e hijos de sus hijos.

Hemos mencionado que la presente administración municipal pondrá todo de su parte para poder hacer realidad los programas, obras y proyectos para mejorar constantemente el municipio, propuestos por el Municipal quienes son los representantes de la sociedad en general, sin embargo, se requiere del trabajo y cooperación de los ciudadanos para realizar gestiones en diferentes dependencias federales y estatales que están dispuestas a apoyar al municipio, pero es necesario que la comunidad de a conocer sus necesidades, siendo un primer paso la elaboración del presente Plan Municipal de Desarrollo, donde establecieron las principales necesidades que se tienen dentro del municipio.

El apoyo de diferentes dependencias de gobierno tanto Federales como Estatales es importante ya que sin ellas será imposible alcanzar los objetivos que se tienen planteados, considerando que los recursos con los que cuenta el municipio de Santa Catarina Loxicha, no son suficientes para la puesta en marcha de obras y

proyectos que conlleven al desarrollo rural, es por eso, que la gestión y contar con el apoyo de diversas dependencias será un punto clave para poder iniciar nuevos proyectos que contribuyan al mejoramiento de la vida de la familias que habitan este municipio.

Por otro lado el Plan Municipal que hoy se presenta, está sujeto a cambios, sabedores de que constantemente con el trabajo que realice la autoridad municipal, los ciudadanos y las dependencias Federales y Estatales se irán cumpliendo metas establecidas en este documento, así como también estarán surgiendo nuevas necesidades por parte de la sociedad.

**FOTOS DE LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DEL
MUNICIPIO DE SANTA CATARINA LOXICHA.**



FOTOS DE REUNIONES CON EL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL DE SANTA CATARINA LOXICHA.



FOTOS CON EL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL DE SANTA CATARINA LOXICHA



FOTOS DE LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011-2013



FOTOS DE LA ACTUALIZACION DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO



